



Jalisco

Síntesis Informativa

14-diciembre-2023



INICIARÁ DOCTORADO A LOS 13 AÑOS

Fernando Carriapa

lan Emmanuel González Santos hizo historia. A sus 13 años ya es Químico Farmacobiólogo, tiene una Maestría en Biología Molecular y Citogenética, y en enero inicia su doctorado en Biología Molecular y Genética.

Quiero convertirme en la persona más joven en concluir un doctorado y ser ejemplo para otros niños", afirmó.

A los 6 años fue diagnosticado como un niño con altas capacidades. Su interés: la química, la biología molecular y la genética.

"Mi mamá también es QFB, como yo, y tenía su laboratorio y se me hacía muy fácil agarrar el libro y aprend-



der de ese libro y mi mamá me explicaba lo que no entendía y me interesó cada vez más", comentó.

Tenía tan sólo 8 años cuando presentó una investigación sobre la regeneración de melanocitos con plasma de plaquetas a pacientes con vitíligo, y a poco tiempo ingresó al CICEI, convirtiéndose en el estudiante más joven de la historia de la UdeG.

Aunque hubo resistencia en algunos maestros, en otros encontró el apoyo que necesitaba para salir adelante y cumplir su objetivo.

lan quiere seguir estudiando y tiene claro su futuro: ser investigador y conocer a Cristiano Ronaldo.

COMUNIDAD PÁG. 3

Score TV APLICACIÓN WEB PARA MÓVIL Y DESKTOP

Revisa horarios y canal de transmisión de Deportes

Lleva contigo los marcadores en vivo de las principales Ligas

Guárdala en tus Favoritos para tenerla a un clic de distancia



MONARCA VS. LÍDER

El vigente campeón Tigres se enfrenta al América, que busca su título de Liga 14, en el juego de ida de la Final del Apertura 2023, en el Estadio Universitario. **CANCHA**

JUEVES 14 / DIC. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9.132 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Aprueban diputados Presupuesto 2024 para Jalisco

Consigue la UdeG un gasto histórico

Asignan 15,513 mdp a la universidad, 11 por ciento más que en este año

MARTÍN AGUIRRE

Tras superar diferencias con el Gobernador Enrique Alfaro, la Universidad de Guadalajara (UdeG) consiguió que el Congreso de Jalisco le autorizara anoche ejercer para 2024 un presupuesto histórico de 15 mil 513.1 millones de pesos.

Pese a la oposición de Futuro, diputados de MC, Morena, PAN, PRI, Higamos y PVEM avalaron el Presupuesto del Estado para el próximo año por un monto de 167 mil 116.6 millones de pesos, un 5.1 por ciento más en comparación con los 158 mil 860.4 millones asignados para el 2023.

Dentro de ese gasto estatal, el Gobernador propuso originalmente dar 14 mil 642.1 millones a la UdeG, pero después, a solicitud del

RECIBIRÁN MÁS DINERO

Algunos de los entes públicos de Jalisco que tendrán más presupuesto en 2024 que este año (en millones de pesos):

ENTE	2023	2024	VAR.
IEPC	511.9	1,467.4	↑187%
Poder Judicial	2,213.0	3,342.3	↑51%
UdeG	13,974.5	15,513.1	↑11%
Poder Legislativo	1,193.8	1,291.6	↑8%
CEDHJ	166.8	172.8	↑4%

Fuente: Dictamen del Presupuesto de Egresos 2024.

propio Alfaro, los legisladores reasignaron \$71 millones a la Casa de Estudios que, finalmente, podrá recibir 15 mil 513.1 millones de pesos en 2024, un aumento del 11 por ciento considerando los 13 mil 974.5 otorgados este año.

Los recursos extra transferidos a la institución educativa lo tenía previstos la Secretaría de Infraestructura para obras en favor de la UdeG, y para construcción

de carreteras y puentes.

"Con la voluntad por encima de las geometrías políticas y de los intereses partidistas es como se pueden construir las grandes cosas, como este Presupuesto", dijo el coordinador de diputados de MC, Quirino Velázquez.

"La autonomía financiera va a hacer que la Universidad de Guadalajara, nuestra máxima Casa de Estudios, no sólo pueda asegurar más es-

pacios y mejor calidad en la educación para nuestros jóvenes, sino que ya no sea rehén de los vaivenes políticos", comentó por su parte el mo-

renista José María Martínez. Alfaro y la UdeG tuvieron diferencias luego de que, en 2021, el Ejecutivo estatal recorrió 140 millones de pesos asignados a la institución educativa para el Centro Cultural Universitario, hecho que llevó a la comunidad universitaria a realizar marchas para defender su autonomía.

En el Presupuesto 2024 se recortaron 5006 millones que se destinaron para sillas, zapatos y mochilas del programa Recrea, de los cuales, 80 millones se asignaron para equipamiento de Hospitales Civiles, 300 millones para el Fondo Común Concursable para la Infraestructura, 35 millones para equipamiento de escuelas básicas, 50 millones a Centros de Justicia para las Mujeres, y 35.6 millones para integrar brigadistas forestales.

EN LA CIMA

En su sexta y última temporada, "The Crown" demuestra que cambió la manera de hacer televisión. **GENTE**

PIDEN EN COP INICIAR TRANSICIÓN ENERGÉTICA

MURAL / STAFF

DUBAI.- Desde que las naciones empezaron a reunirse hace tres décadas para enfrentar el cambio climático, es la primera vez que diplomáticos de casi 200 países, entre ellos México, aprobaron un pacto global que pide explícitamente una "transición lejos del uso de combustibles fósiles", como el petróleo, el gas y el carbón que calientan peligrosamente el planeta.

El acuerdo, que llega en el año más caluroso de la historia, se alcanzó luego de dos semanas de furioso debate en la cumbre climática de la ONU.

Insta a los países a acelerar un cambio global para alejarse de los combustibles fósiles a fin de lograr cero emisiones netas para 2050.

También pide que se triplique la cantidad de energía renovable, como la eólica y la solar, y que se reduzcan (sin precisiones porcentajes) las emisiones de metano.

La Semmarit defendió las acciones de México y entizó como soluciones el programa Sembrando Vida y la creación de nuevas áreas naturales pro-

Promesas a largo plazo

Más de 200 países acordaron alejarse de combustibles fósiles de manera "ordenada y equitativa".

2030

TRIPlicar ENERGÍA RENOVABLE

2050

CERO EMISIONES FÓSILES

legidas para cumplir los compromisos.

Destacó que el sector ambiental estará a cargo de 6 de las 13 iniciativas a las que se adhirió México en temas como océanos, residuos, manglares, género y acción climática.

Con información de The New York Times

AYUDA A CHAPALA LLUVIA DECEMBRINA

FERNANDA CARRIAPA

El Lago de Chapala deluvo su descenso por ahora.

Con las



con la Comisión Nacional del Agua, el lago dejó de perder líquido a partir del 2 de diciembre. Justo cuando hubo un descenso importante en las temperaturas y se presentaron lluvias.

Desde esa fecha, la principal fuente de abasto del Área Metropolitana de Guadalajara almacena 3 mil 854.69 millones de metros cúbicos de líquido y

se ubica en la cota 95.15.

El lago tuvo un mal temporal, ya que sólo subió 11 centímetros su nivel, debido a que las precipitaciones fueron entre un 10 y 50 por ciento menores que el promedio anual. El 8 de julio estaba en la cota 94.27 y al 50.39 por ciento de su capacidad, su nivel más bajo antes de las lluvias.

Calla Jonadab ante 'robo' de cable

FRANCISCO DE ANDA

Jonadab Martínez, director general de Depósito y Custodia Vehicular de la Secretaría de Administración del Gobierno de Jalisco, evitó hablar del presunto robo de cableado del trolebús en desuso ocurrido en la Avenida Juan Pablo Segundo.

Esto, a pesar de que siete personas que fueron detenidas mostraron un oficio con la supuesta autorización otorgada por este funcionario para sustraer dicho material, a fin de resguardarlo en el depósito vehicular número 8.

MURAL preguntó directamente a Martínez sobre la autenticidad del oficio y su postura sobre el asunto, sin embargo, el funcionario de la Secretaría de Administración declinó emitir comentarios



Jonadab Martínez

al respecto en virtud de que el caso quedó en manos del departamento jurídico de su dependencia.

Martínez también fue buscado vía telefónica, sin embargo, no contestó la llamada.

El oficio, firmado presuntamente por el responsable de los depósitos vehiculares del Gobierno del Estado, au-

torizaba a 13 personas retirar estructuras tubulares de 2 pulgadas y media, y cableado obsoleto e inutilizado, para llevarlo al depósito vehicular número 8, ubicado en Huentitán, Guadalajara.

El documento, sin embargo, no contiene folio, fecha, ni sellos, sólo la supuesta rúbrica del servidor público.

La madrugada del martes, siete personas fueron detenidas por policías tapatíos al ser sorprendidas sustrayendo material del trolebús en Avenida Juan Pablo Segundo. La Fiscalía estatal ya investiga el caso.

Al momento de la aprehensión los detenidos mostraron el oficio supuestamente signado por el también ex diputado local, Martínez.

No existe claridad sobre las condiciones bajo las cuales los trabajadores detenidos fueron supuestamente contratados por el Gobierno del Estado.



¿QUÉ FUE DE...?

Oscar Athié, famoso por sus canciones y por dejar plantada a Erika Buenfil el día de su compromiso, abandonó la música abruptamente.



ENTRANTE

Procesan al 'CR' por cuatro desapariciones en Tapalpa

MURAL / STAFF

Por la desaparición de cuatro mujeres en Tapalpa, Juan Carlos P. alias "El CR", presunto jefe de plaza del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), fue vinculado a proceso penal, informó la Fiscalía.

"El CR" fue imputado por desaparición cometida por particulares agravada y delitos vinculados con la desaparición de personas, por los que un juez lo envió a prisión preventiva mientras el proceso sigue.

Este proceso es paralelo al que lleva en su contra la FGR por los delitos de delincuencia organizada, portación de armas de fuego, posesión de cartuchos, delitos contra la salud y tentativa de homicidio.

El crimen por el que está bajo la lupa de las autoridades de Jalisco ocurrió el 21 de diciembre de 2018, de

acuerdo con la Fiscalía, Juan Carlos P. y otros fueron sentenciados con cuatro mujeres.

Pasaron por ellas afuera de una tienda de autoservicio, acudieron a una posada en el poblado de Jiquilpan, San Gabriel.

Según la Fiscalía, los hombres presuntamente privaron de la libertad a las cuatro mujeres en las habitaciones de una finca, luego las llevaron a una cabaña en el Fraccionamiento La Loma en Tapalpa, donde según testimonios dos fueron presuntamente asesinadas y dos liberadas.

Juan Carlos P. fue detenido el 25 de noviembre en Tapalpa entre un tiroteó y narcobloques.

Por los delitos federales, el capo está ya en prisión preventiva en el Cefeso del Altaplano, Estado de México, desde donde atendió la audiencia mediante videoconferencia.



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 38239
AÑO CVII

BEISBOL

HOY 7:30 PM



ASISTE AL ESTADIO



DEPORTE



PARA HOY

TIGRES VS. AMÉRICA
Hora: 21:00 hrs.
TV: Canales 5 y 7

Llega el primer round de la Final

► Página 12



RESULTADO

6-10
ÁGUILAS CHARRROS

Charros se lleva otra serie

► Página 16

Cierran los grupos de Champions

► Página 13

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

IDEAS



DIEGO PETERSEN FARAH
Organismos autónomos y poder presidencial



CARLOS LORETO DE MOLA A.
El Gobierno esconde que en Texcaltitlán hay rehenes



RAYMUNDO RIVA PALACIO
¿Dónde está el Estado, Presidente?

JONATHAN LOMELÍ Bailamos al son de AMLO
RUBÉN MARTÍN Los desaparecidos y las campañas

Avalan gasto 2024: ganan UdeG y Peribús a Tonalá



PRESUPUESTO 2024. Desde su arranque, usuarios del Peribús han urgido a las autoridades para que este sistema de transporte público, cuya última estación hacia el Oriente de la ciudad es la de Barranca de Huentitán (foto), llegue hasta Tonalá.

Destacan que el alza para la casa de estudios permitirá fortalecer las actividades universitarias durante el próximo año

El Congreso de Jalisco aprobó el Presupuesto de Egresos del Estado para 2024, en el cual se confirmó el aumento de los recursos para la Universidad de Guadalajara (UdeG) y para la ampliación del Peribús hacia Tonalá, entre otras medidas.

El Gobierno estatal ejercerá el próximo año 167 mil millones de pesos (MDP). Con aportaciones federales y estatales, la casa de estudios dispondrá de 15 mil 510 MDP.

Mara Robles, diputada del partido Hagamos, destacó que dicho incremento permitirá a la institución educativa fortalecer las actividades universitarias.

"Se corresponde al fin con el cumplimiento de la Universidad de Guadalajara de estar a la altura de lo que exige y espera la sociedad jalisciense de ella", dijo.

Además, se etiquetaron 817 MDP como parte de una partida conocida como "Fondo para Inversiones Metropolitanas". Quirino Velázquez, legislador de Movimiento Ciudadano, explicó que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública deberá definir qué monto da al Peribús para que se extienda hacia el Oriente de la ciudad.

"Se debe determinar porque no hay un monto aterrizado, está dentro de una bolsa de fondos metropolitanos", comentó.

Con relación a otras grandes obras, la Línea 4 del Tren Ligero hacia Tlajomulco recibirá 846 MDP para su entrada en operaciones.

Entre los organismos que tuvieron alzas en sus presupuestos estuvieron la CEDHI, el Instituto de Transparencia y el Centro de Justicia para las Mujeres.

Se cae negociación en Senado; López Obrador elegirá ministra

El senador Ricardo Monreal, de Morena, anunció que "se cayó" el acuerdo que construían los grupos parlamentarios en la Cámara alta para aprobar el nombramiento de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), entre otros cargos.

El legislador detalló que se había llegado a un pacto con MC, pero al final no se concretó.

Ante esto, recalco que por primera vez en la historia del país, el Presidente hará un nombramiento directo en la Corte, lo que coloca al Senado en una falta u omisión, aunque eso no le quitará legitimidad a la ministra que sea designada.

"Es la primera vez en la historia del constitucionalismo mexicano (que un Mandatario elegirá a un integrante del Máximo Tribunal)", lamentó.

En la terna están Bertha Alcalde (hermana de la titular de la Secretaría de Gobernación), Lenia Batres (hermana del jefe de Gobierno interino de la Ciudad de México) y Eréndira Cruzvillegas Fuentes.

► Página 8

► Página 5



REVISTA

El 2023 deja una ola de corazones rotos

► Página 10



La Barranca lleva su rock al C3 Stage

► Página 10

Expo Guadalajara cierra el año con récord de visitantes y alza en derrama económica

Este año trajo números favorables para Expo Guadalajara.

De acuerdo con el vicepresidente del Comité Técnico del recinto, Alvaro Azpeitia, el espacio cerrará 2023 con una derrama económica 10% mayor a la conseguida en 2022.

Durante una rueda de prensa que se realizó ayer, Azpeitia informó que se contabilizaron 607 eventos, "superando las expectativas". Esto representó un incremento de 66% en el rubro de congresos y de 21% en exposiciones en comparación con 2022.

Agregó que se recibieron a 2.1 millones de personas: un récord para el espacio tapatio. Un ejemplo de esto se dio en la Feria Internacional del Libro de Gua-



BALANCE. Miembros del cuerpo directivo de Expo Guadalajara ofrecieron una rueda de prensa para dar a conocer los resultados favorables de este año.

dalajara (FIL), a la cual acudieron 857 mil 315 personas. En 2019, antes de la pandemia por el COVID-19, fueron 828 mil 266.

Accentuó que sólo por renta de piso obtuvieron 405 millones

de pesos (MDP), a lo que falta agregar los recursos que llegarán por concepto de estacionamiento, alimentos y bebidas.

► Página 6

Devaluación argentina beneficia turismo y pega a empresas mexicanas

De acuerdo con especialistas, la devaluación del tipo de cambio en Argentina beneficiará a los turistas mexicanos, pero también afectará a las empresas nacionales que operan en el país sudamericano.

Agustina Haimovich, especialista en Administración Pública, explicó que pasear por Argentina se volvió más barato para viajeros. "Esta devaluación tendrá un impacto fuerte en los precios; además, se anunció un recorte en los subsidios de tarifas de energía, transporte y otros que estaban contenidos".

Alfonso Gómez, presidente del Colegio de Economistas de Jalisco, destacó que "la misma devaluación hará que los productos argentinos con los que México compete sean más baratos en el mercado internacional".

► Página 9

14 diciembre 2023

Año 1, No. 248

 @antenanoticias

 @antenanoticias

 @antenanoticiasgdl

 @antenanoticias



Diario

antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

Aprueban Presupuesto de Egresos 2024 para Jalisco

Con el aval de seis de los siete grupos parlamentarios, el Congreso del Estado aprobó el Presupuesto de Egresos 2024. El gobernador Enrique Alfaro destacó la estabilidad que se vive en Jalisco, a diferencia de lo que ocurre en otros estados, y la madurez política de las y los diputados para construir los acuerdos necesarios para el bien de la entidad y dejar de lado intereses partidistas.

Página 3



Y también en Guadalajara

El Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó el Presupuesto de Egresos del Municipio para el Ejercicio Fiscal 2024, por 11 mil 896 millones 776 mil 214 pesos. Se precisó que se incrementaron partidas en áreas estratégicas como seguridad, servicios públicos, programas sociales y de emprendimiento, construcción de comunidad, entre otras.

La aprobación se realizó por votación nominal, con 14 votos a favor, dos votos en contra de la fracción de Morena y cero abstenciones. El presupuesto para 2024 representa una cifra superior a la de 2023, que fue por 10 mil 602 millones de pesos.

Viaja a Guerrero otro tráiler con ayuda



La mañana del miércoles salió el quinto cargamento de Jalisco con ayuda humanitaria para los damnificados por el huracán "Otis" en Guerrero.

El tráiler de la Unidad Estatal de Protección Civil cargado con 24.5 toneladas de distintos insumos asistenciales aportados por las y los jaliscienses, a través de los 83 centros de acopio coordinados por el Sistema DIF Jalisco, serán entregados al Ejército Mexicano, que los distribuirá entre la población que lo necesita.

En total, suman poco más de 100 toneladas de ayuda humanitaria, al considerar los envíos previos de los días 3, 7, 14, 29 de noviembre, además del 13 de diciembre.

Operativo invernal

Apojarán a ladrilleros por suspensión de operaciones



Dado que las quemas para fabricar ladrillos y tejas serán suspendidas del 20 de diciembre al 5 de enero, el Gobierno del Estado, a través del DIF Jalisco y de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, realizará la entrega de estímulos económicos, paquetes alimentarios, así como juguetes, mientras que el Gobierno de Tlajomulco se encargará de gestionar y direccionar la entrega para que llegue a todos los ladrilleros del municipio y así mitigar las afectaciones por las suspensión de labores.

Página 5

Imeplan presentó avances logrados durante 2023

El Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara presentó un corte de proyectos, estudios y análisis técnicos que se trabajaron durante el año, entre los que destaca el Estudio de Hidrología Subterránea, donde se reflejan las zonas de recarga de mayor importancia y las más vulnerables a contaminación, el cual incluye una propuesta de sistema para monitorear los niveles y calidad del agua subterránea en la metrópoli.



Página 4



**Camilo Vargas
quiere volver
a ser campeón
con Atlas**

● Pág. 9

Guadalajara, Jalisco, jueves 14 de diciembre de 2023

EDICIÓN DIGITAL 680

400 AÑOS

**Celebran primer
milagro de la
Virgen de San
Juan de los Lagos**

● Pág. 2



Capiterno de Jalisco

En Jalisco sí se ponen de acuerdo

El Congreso de Jalisco avaló presupuesto por 167 mil 116.8 mdp para 2024; el gobernador Enrique Alfaro, destacó que mientras los presupuestos de CDMX y Nuevo León se enredan, en el Estado se muestra estabilidad política.

● Pág. 3



Expo Guadalajara

@legislativoda

BALANCE ANUAL

**Logra Expo
Guadalajara un
excelente año con
2 millones visitas**

● Pág. 5





NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

ANUNCIAN LA DISOLUCIÓN DE AMEDI CAPÍTULO JALISCO

LIGA MX



PODEROSOS TODO LISTO PARA UN DUELO DE TITANES

● **MONTERREY.** Los Tigres recibirán hoy a las Águilas del América en el juego de ida de la Final de la Liga MX. El duelo enfrenta a dos de las plantillas más poderosas de México. Los felinos buscarán ser los cuartos bicampeones en la historia de los torneos cortos. **PASIÓN 8A**



PROTAGONISTA CRUZ AZUL HACE OFICIAL LA LLEGADA DE IVÁN ALONSO

PASIÓN 8A

OCTAVOS LISTOS PARA ARREBATARSE LA CORONA EUROPEA

PASIÓN 8A

FAVORITAS EXTIENDE GOBERNADOR CONTRATOS A INDATCOM

● **SERVICIOS.** La Coordinación General de Comunicación, a lo largo de este año, extendió dos contratos que la oficina del gobernador firmó con la empresa Indatcom, una de las tres favoritas de Enrique Alfaro Ramírez. **ZMG 3A**

COLONIA SAN JUAN

● Otro múltiplicado, ahora en Tlaquepaque, tres muertos **6A**

GUADALAJARA

● Ayuntamiento aprueba presupuesto por 11 mil 896 mdp **2A**

PROFECO

● Presentan demanda colectiva por condero de Luis Miguel **7A**

EMPRESAS

● Buscan en la IA solución para bajar gastos en nómina **EL FINANCIERO**



ASEGURAN CACHORROS

● **DENUNCIA.** Control Animal de Zapopan aseguró dos cachorros – tigre y león – que se encontraban en calles de la colonia Colinas de San Javier. Los ejemplares, de unos 4 meses, fueron rescatados luego de un video difundido en redes sociales. Luna y Simba se encuentran en buen estado de salud y sus dueños cuentan con documentación que acredita la posesión de esas especies como mascotas, pero deben demostrar tener el lugar adecuado para su estadía. **Edgar Flores ZMG 6A**

Avalan presupuesto; consienten a la UdeG

APRUEBAN 167 MIL 116 MILLONES 183 MIL 468 PESOS PARA 2024

Para poder cubrir la ampliación presupuestal a la Universidad de Guadalajara, los diputados locales decidieron reasignar recursos de partidas de mantenimiento, y conservación de carreteras y puentes

JESSICA PILAR PÉREZ GUADALAJARA

Los diputados del Congreso de Jalisco aprobaron el Presupuesto de Egresos 2024 con reasignaciones que favorecieron principalmente a la Universidad de Guadalajara (UdeG) y a municipios en materia de infraestructura.

Dos días antes de vencerse el plazo y sólo con el voto en contra de Futuro se aprobó anoche la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado por 167 mil 116 millones 183 mil 468 pesos.

La máxima casa de estudios tendrá un presupuesto para el próximo año de 7 mil 530 millones de pesos (mdp), que representan 4.6 por ciento del gasto total del estado.

Los primeros 599 mdp adicionales para la Universidad salieron de



la partida de conservación y mantenimiento de carreteras y puentes de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP). De este monto, 370 mdp se destinaron al subsidio

ordinario de la UdeG y 229 mdp para infraestructura educativa.

Los diputados cambiaron también la partida de 272 mdp que tenía asignados para obras de infraestructura

educativa y cultura para que ahora lo ejerza totalmente la Universidad. La titular de la Comisión de Hacienda, Claudia Salas Rodríguez, destacó que se van a afectar contratos con particulares para las carreteras, porque le toca a la SIOP decidir en enero cuáles proyectos de carretera, sin compromiso de pago, no se realizarán.

En cuanto al programa de uniformes y útiles escolares Recrea se quedarán en censo el próximo año porque canalizaron los 500 mdp que tenía asignados para trasladarlos a los municipios.

De esa cifra, 300 mdp se quedaron en el Fondo Común Concursable para la Infraestructura (Foco) y otros 200 mdp en el Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (Fondereg), al cual se le añadieron 100 mdp de otras partidas.

ZMG 2A

INVERTIDOS EN TRANSPORTES MARÍTIMOS MEXICANOS

La fiscalía anticorrupción se 'guarda' denuncias por el desfalco en el Ipejal

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ GUADALAJARA

La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción tiene asuntos guardados que no ha judicializado. Uno de estos es la denuncia que presentó la Contraloría del Estado por los recursos del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) invertidos en la empresa Transportes Marítimos

Mexicanos (TMM), la cual cumplió dos años en algún escritorio de la dependencia. Esto a pesar de que podría representar una pérdida de alrededor de mil 620 millones de pesos.

La denuncia fue presentada el 21 de diciembre de 2021, después de una revisión que hizo la Contraloría estatal, en la que señala actos "que podrían constituir en posibles conductas tipificadas como hechos de

corrupción del Código Penal de Jalisco, o cualquier otro tipo penal, cometido en agravio del patrimonio del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco".

Ayer, en un comunicado de prensa, el Ipejal pidió a la fiscalía "desempeñar denuncias por supuestos desvíos y anomalías".

ZMG 5A



EDICIÓN 2023 ENTREGAN EL PREMIO JALISCO DE PERIODISMO

● **GANADORES.** Con el énfasis en la necesidad de profesionalizar y estimular el periodismo de investigación de calidad, este miércoles fue entregado el galardón en una ceremonia en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara. **ZMG 5A**



'CJNG' LE SUMAN CARGOS AL 'CR', AHORA POR DESAPARICIÓN

ZMG 6A

EL SALTO SE ENFRENTAN A BALAZOS LADRONES Y POLICÍAS

ZMG 6A

UDEG ESTRENAN GLOSARIO DE LENGUA DE SEÑAS MEXICANA

ESCENARIO 7A

FIN DE AÑO DEUDAS Y COMPRAS SE ACABAN EL AGINALDO

ZMG 3A



SENADO El presidente nombrará a ministra tras atascamiento

EDUARDO ORTEGA CIUDAD DE MÉXICO

Tras romperse las negociaciones entre Morena y Movimiento Ciudadano (MC), Andrés Manuel López Obrador se convertirá en el primer presidente que, tras el rechazo de dos de las temas que propuso al Senado, nombrará de forma directa a un ministro del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

De acuerdo con el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, Eduardo Ramírez Aguilar, el partido naranja, que lidera Dante Delgado, condicionó, en una actitud de "todo o nada", los votos de su bancada para designar a la nueva ministra a cambio de realizar primero el nombramiento de dos magistrados electorales pendientes, no obstante, Morena optó por la nada.

Según el procedimiento establecido en el artículo 96 de la Constitución, el primer mandatario deberá realizar el nombramiento de quien ocupará la vacante que dejó Arturo Zaldívar en la Corte entre los nombres propuestos en la segunda tema, en este caso, Bertha María Alcalde Luján, Lenia Batres Guadarrama y María Eréndira Cruz Velázquez Fuentes.

EL FINANCIERO



SEGURIDAD BAJA 23% EL HOMICIDIO DOLOSO EN NOVIEMBRE

● **DELITO.** El homicidio doloso registró un descenso de 23.5% en noviembre, reportó Rosa Isela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad, con 2 mil 350 casos. Seis estados concentran 47 por ciento del total de estos ilícitos. **EL FINANCIERO**

ENFRENTAMIENTO 'BLINDARÁ' LA SEDENA FRONTERA SUR DE EDOMEX

● **MANDO.** Luego del enfrentamiento entre pobladores de Tuxtla Gutiérrez e integrantes de La Familia Michoacana, la Sedena buscará blindar la frontera sur del Estado de México, colindante con Guerrero, informó Luis Crescencio Sandoval. **EL FINANCIERO**

SALUD MENTAL, RETO PARA EL NUEVO GOBIERNO



REPORTAJE
Indigo
CINCO AÑOS

EN GUADALAJARA
No. 2883 14 DE DICIEMBRE 2024
teindigo.com

Uno de los temas coyunturales del país en los últimos años ha sido el de la atención de la salud mental. El sexenio que casi termina deja cabos sueltos para resolver que se tendrán que cumplir a partir del 2024 para sacar a México de la mala calificación que tiene en este rubro

12



NACIONAL

Secuestros

A la baja, delitos en SLP

Disminuyó la incidencia delictiva en San Luis Potosí en más de un 50 por ciento; destaca reducción en delitos como robo a transportista y en transporte público individual, feminicidio y secuestro; informó la Vocería de Seguridad del Estado

7

CDMX

Ratificación, en el limbo

El proceso para ratificar a la fiscal Ernestina Godoy quedó en pausa, debido a que las y los diputados del Congreso de la Ciudad de México 'reventaron' la sesión que duró más de cinco horas y en la que solo subieron a tribuna legisladores afines al oficialismo

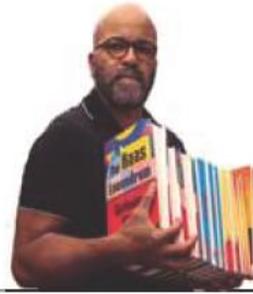


18

publimetr

Llega a salas de cine mexicanas **American Fiction**

La comedia literaria protagonizada por Jeffrey Wright ya apunta a la nominación en categoría de Mejor Película en los premios Oscar del próximo año. / **Pág.08**



Garantizan recursos para ampliar el Peribús a Tonalá

Transporte masivo. Quirino Velázquez, coordinador de MC en el Congreso de Jalisco confirmó que en el presupuesto de egresos estatal para 2024 se contempla una bolsa para la ampliación de Mi Macro Periférico. **Pág.02**

Verstappen y Checo Pérez
revientan la sala de trofeos
de Red Bull **Pág.11**



Deportes. La excelente temporada de Max, más los podios del mexicano y los de constructores le han hecho encarado otra galería porque ya no caben más. /GETTY IMAGES

Celebran 400 años de Virgen de San Juan de los Lagos **Pág.02**



Confirman a Otis como el 3er fenómeno más costoso

La AMIS estimó pagos por 35.5 mil mdp de asegurados en Acapulco. / **Pág.05**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A23



FINAL DE IDA
14 DE DIC - 21:00
- EMPATE -

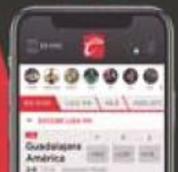


+165 **+275** **+150**

MARGEN DE VICTORIA

TIGRES GANA EXACTO POR 1 GOL	+300
TIGRES GANA EXACTO POR 2 GOLES	+600
AMÉRICA GANA EXACTO POR 1 GOL	+300
AMÉRICA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+550

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



ESTOS PORROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.
*VALOR DEL PAGO DEPENDE DEL TIPO DE APUESTA. IMPORTANTE: ESTOS PREMIOS SON PARA DEPOSITOS DE AL MENOS 100 MIL PESOS Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES Y REQUISITOS DE CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



SOLO NO IRÍA el ex gobernador **Francisco Ramírez Acuña** como candidato de la primera fórmula al Senado de la República por la Coalición Fuerza y Corazón por México.

YA COMIENZA a manejarse el nombre de su posible suplente. Se trata de **Nicolás Morales**, ex diputado federal y ex presidente municipal de Cuautla, Jalisco.

'NICO MORALES', como lo conocen sus amigos y los propios panistas, es un exitoso restaurantero, varias veces premiado en Estados Unidos.

ES PROPIETARIO de una cadena de restaurantes de comida mexicana en Washington y Colorado.

FALTA QUE Ramírez Acuña y Morales se registren como precandidatos, pero dicen los que saben que están más que palomeados por la dirigencia nacional del blanquiazul.

POR CIERTO, la que tienen más que tapada es la segunda fórmula por esta misma Coalición. Esa debe ser para una mujer y la tiene que proponer el PRI.

• • •

COMO SI FUERA un pastel, los diputados de MC, Morena, PAN, PRI, Hagamos y Partido Verde del Congreso de Jalisco se dieron su 'rebanada' al aprobar anoche el Presupuesto 2024 del estado.

PARA AUTORIZAR que el próximo año Jalisco gaste 167 mil 116.1 millones de pesos, como pocas veces ocurre en el Legislativo, todos los diputados se mostraron a favor, excepto **Susana de la Rosa**, de Futuro.

PARA QUE la aprobación del presupuesto ocurriera, los emecistas que se apuntaron como logros la asignación de recursos para infraestructura en Tlajomulco, la ampliación de Mi Macro Periférico y la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero, tuvieron que ceder a algunas demandas.

LOS DE MORENA, Hagamos y Partido Verde que competirán en alianza en los comicios de 2024 optaron por respaldar el gasto con la condición de que se diera un incremento al recurso de la UdeG para el próximo año.

LOS LEGISLADORES del PAN y PRI habrían negociado la reasignación de 771 millones de pesos, por ejemplo, para hospitales civiles, Centros de Justicia para las Mujeres, mejora de equipamiento en educación básica.

AHORA SÍ que cada fracción política con sus temas.

• • •

ES ALGO poco usual, pasado de moda.

POR ESO llama la atención la tarjeta navideña digital enviada por el secretario de Educación, **Juan Carlos Flores Miramontes**, alusiva a las fiestas decembrinas.

EN SU MENSAJE Flores Miramontes anota: '¡En esta temporada de paz y esperanza, te envío mis mejores deseos para una Navidad maravillosa y un próspero Año Nuevo. ¡Felices fiestas!'.

PARABÓLICA



Jalisco pone el ejemplo. Mientras que en varios puntos del país prevalece la confrontación y la falta de respeto entre las fuerzas políticas, tal como se ve en algunas entidades como la Ciudad de México y Nuevo León, o incluso en el Senado, Jalisco puso el ejemplo y con mayoría de votos y sin confrontación sacaron adelante el Presupuesto de Egresos. Lo sucedido en el Congreso local es una clara muestra de que cuando se trabaja por el bien común y no por intereses y agendas particulares, se puede salir adelante.



Aprueban procedencia de juicios políticos. La Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal del Congreso del Estado aprobó la procedencia de juicios políticos en contra de los presidentes municipales, síndicos y regidores de los municipios de Tomatlán y Valle de Juárez, solicitados por parte del Tribunal de Arbitraje y Escalafón, derivado del incumplimiento de diversos laudos laborales. Los funcionarios involucrados tendrán un término para presentar pruebas a su favor, en caso de existir las mismas. Por cierto, en ese mismo sentido, se declararon como improcedentes por encontrarse en proceso de pago, o encontrarse en vías de cumplimiento, los procedimientos de suspensión de 15 días sin goce de sueldo, a funcionarios de los municipios de Zapopan, El Salto, Atemajac de Brizuela, Guadalajara, Tonalá y San Martín de Bolaños.



Eligen a magistrado. Por cierto, y siguiendo en el Congreso, ayer con 32 votos a favor, las y los diputados tomaron la protesta de ley a José Ramón Jiménez Gutiérrez, quien fungirá como Magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por un periodo de doce años improrrogables a partir del primero de enero del año 2024. Esto en sesión extraordinaria presidida por el legislador **Fernando Martínez Guerrero**. Cabe señalar que, previamente en la Comisión de Seguridad y Justicia que dirige el diputado **Tomás Vázquez Vigil**, se aprobó el dictamen con los candidatos que resultaron elegibles de acuerdo con la convocatoria publicada el día 5 de octubre del presente año.



Premio Jalisco de Periodismo. Las y los ganadores del Premio Jalisco de Periodismo de este año recibieron este miércoles el galardón que reconoce su labor periodística con un llamado a fortalecer esta profesión ante las diversas amenazas en un contexto de violencia y precarización económica en México; la ceremonia tuvo lugar en el Paraninfo Enrique Díaz de León de la Universidad de Guadalajara, institución que este año ostentó la presidencia de la asamblea del premio. En representación de **Ricardo Villanueva Lomelí**, el Vicerrector Ejecutivo de la UdeG, **Héctor Raúl Solís Gadea**, recordó que este galardón reconoce la producción periodística profesional en Jalisco y estimula su práctica. Señaló que, desde sus inicios, las instituciones participantes y los medios de comunicación que lo auspician se propusieron reconocer los mejores trabajos de las y los periodistas con experiencia, y de las y los estudiantes de periodismo para impulsar su desarrollo profesional.

LA TREMENDA CORTE

Que los naranjas de Guadalajara sacaron uno de sus artilleros de lujo para la batalla por los distritos electorales de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Se trata de **Eduardo Martínez Lomelí**, secretario general del gobierno tapatío, quien buscará convertirse en diputado local por el Distrito 9, uno de los más poblados de la ciudad. Martínez Lomelí (conocido por todos como Lalo Lomelí) solicitó licencia para inscribirse y contender, y con ello hace una pausa de ocho años de trabajo en la comuna tapatía. El inminente abanderado emecista conoce a fondo la zona metropolitana, incluyendo el sur de la metrópoli, donde ha hecho trabajo por muchos, muchos años.

Que se descubrió la maniobra de **Laura Imelda Pérez Segura**, quien aseguraba que la doctora **Claudia Sheinbaum** la quería imponer en la candidatura para la presidencia municipal de Tlaquepaque. Todo fue un acuerdo en la mesa que selecciona los perfiles de un bloque para ayudarse entre sí y secuestrar los acuerdos que establece la convocatoria de Morena. Se espera que mañana que vuelvan a sesionar se apeguen a los términos de la misma, que establezca la participación de todos los registrados en las encuestas.

Que se cumplió el pronóstico y el Presupuesto 2024 para el estado de Jalisco se aprobó con mayoría, salvo el voto de **Susana de la Rosa**, diputada local y presidenta del partido Futuro. Acuerdos y negociaciones en días recientes fueron suficientes para que, además de Movimiento Ciudadano, hubiera voto favorable de las bancadas de Morena, PAN, Hagamos, PRI y PVEM. Tan funcionó lo trabajado, que el gobernador Enrique Alfaro dijo en redes sociales que "mientras que en el resto del país prevalece la confrontación y la falta de respeto entre las fuerzas políticas, aquí somos referencia de lo que pasa cuando hay estabilidad, acuerdos y madurez política, y se respeto la ley para lograr consensos poniendo primero a Jalisco."

Que más de un morenista se sorprendió al ver que Hagamos incluyó al diputado local **Enrique Velázquez** en la petición para ser incluido en las encuestas con la que se definirá la candidatura de la mega alianza a la presidencia de Tlajomulco. —



ALLÁ EN LA FUENTE

*Que sí hay
dinero...*

Resulta que fue el Gobierno del Estado el que metió incertidumbre o dudas a la próxima ampliación del Peribús hacia Tonalá. Ayer les contamos que el gobernador de Jalisco prometió que el siguiente año iniciarán las obras para extender el sistema articulado hacia la Cuna Alfarera, pero la Secretaría de la Hacienda Pública no etiquetó recursos directamente en el proyecto presupuestal que anoche se aprobó en el Congreso.

Sin embargo, el diputado Quirino Velázquez confirmó que el dinero saldrá de la partida denominada "Fondo para Inversiones Metropolitanas", donde hay una bolsa de 817 millones de pesos. De esa partida se concretarán las obras prometidas.

Según el Gobierno, se requieren 700 millones para ampliar el servicio del transporte masivo.

Tras gestionar con éxito el presupuesto del siguiente año en el Ayuntamiento tapatío, ayer se avaló la licencia de Eduardo Martínez Lomelí,

por lo que dejó la Secretaría General. Y las felicitaciones sobraron por su trabajo durante tres administraciones seguidas en Guadalajara, en las que destacaron los programas para repoblar el municipio y para impulsar la participación ciudadana.

Ahora se suma de tiempo completo al equipo de "guardianes" de la precandidata a Guadalajara, Verónica Delgadillo. Y buscará la diputación del Distrito 9 por Movimiento Ciudadano en la elección del 2024, en donde están las colonias que conoce a la perfección para seguir dando resultados.

Nos dicen que el trabajo de cercanía con la población es su carta de presentación.

A quien ya se le hizo bolas el engrudo en su búsqueda por la candidatura de Morena a la Presidencia Municipal de Tlajomulco es a Violeta Vega. La morenista se sentía con la designación en la bolsa, pero la balanza ya se inclinó hacia Brenda Carrera.

Y es que el empresario Enrique Michel expresó su respaldo a la candidatura de Brenda a través de un video en redes sociales. "Si te avientas, cuentas con todo mi apoyo".

La nominación es cuestión de tiempo, pues para nadie es un secreto el enorme peso que tiene el "rey del mazapán" en Morena.

Pero hay una "alerta" en Tlajomulco. Nos confirman que el diputado Enrique Velázquez, que también está bien empoderado con la "mega alianza" de Hagamos, Morena, Verde, PT y Futuro, viene con todo para quedarse con la candidatura.

¡Se puso buena la interna!



Anoche, luego de tres sesiones del pleno del **Congreso del Estado**, los diputados aprobaron la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos estatal del año próximo. En su último año, la administración alfarista dispondrá de 167 mil 116 millones de pesos. Todo fue a la carrera, con prisa, aun cuando la fecha límite para aprobarlo es mañana. La cosa es que en un solo día la Comisión de Hacienda aprobó los proyectos de dictámenes, y los diputados participaron en tres sesiones plenarias para que se leyeran en primera y segunda lectura, hasta finalmente aprobarlos. Claro, los legisladores aprovecharon para autorizarse otros 30 milloncitos de pesos extras y sumar casi 934 para el próximo año.

Se reasignaron recursos para proyectos estratégicos, entre otros para la Universidad de Guadalajara (UdeG) con un total 870 millones de pesos, que se pueden explicar en el contexto de que el gobierno estatal y la casa de estudios hicieron las paces. Los legisladores de Hagamos, vinculados a la UdeG, votaron a favor. Estaba planchado o, si se quiere, estaban consensuados los rubros y montos. El propio gobernador **Enrique Alfaro** felicitó en redes sociales a los legisladores porque, aseguró, en Jalisco “sabemos construir los acuerdos necesarios para seguir adelante”. ¿Qué negoció cada fracción parlamentaria?, es la gran pregunta.



El único voto en contra del presupuesto de egresos aprobado fue de la diputada **Susana de la Rosa**, del partido Futuro, porque dijo que se recortaron recursos a las instituciones de seguridad y a programas de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, y porque no se advierte protección al medio ambiente. Total, el *fast track* legislativo se consumó...

Aunque la fiscalía anticorrupción aclaró que no son tres las sentencias que ha conseguido, sino solo ¡trece!, casi entendemos por qué. Usted recordará que hace dos años con bombo y platillo el gobernador **Enrique Alfaro** aseguró que la inversión del Instituto de Pensiones del Estado de más de mil 600 millones de pesos en la empresa Transportes Marítimos Mexicanos no sería una historia más de impunidad, pues resulta que sí, sí podría ser.

Y es que la denuncia cumplió dos años guardada en algún escritorio de la fiscalía que, a pesar de ser una investigación de la Contraloría estatal, en la que ya se señalan las anomalías, no se ha judicializado. Es decir, la chamba de la fiscalía era prácticamente un trámite, pero nada. Ni siquiera porque con eso han hecho quedar mal a su jefe, el gobernador. Ayer, en un comunicado de prensa, pretextaron que no han recibido la auditoría completa y, bueno, podemos concluir que dos años no han alcanzado para gestionar el documento. Sin comentarios.



Ahora que estamos en las precampañas, señores y señoras aspirantes a cualquier cargo, y a funcionarios públicos, tomen nota de que de 2018 a lo que va de 2023 se han registrado en México mil 564 ataques, asesinatos, atentados y amenazas contra personas que se desempeñan en el ámbito político, gubernamental o contra instalaciones de gobierno o partidos. En el país “la violencia electoral se ha convertido en una herramienta del crimen organizado para influenciar la vida pública de estados y municipios”, advierte la asociación Data Cívica en su informe *Votar entre Balas: Entendiendo la violencia-criminal en México*. ¿Y en **Jalisco**, cómo andamos? En el periodo referido la entidad está en el quinto lugar nacional con 92 eventos de violencia criminal-electoral cometidos. Solo lo superan Oaxaca, Guanajuato, Veracruz y Guerrero. Por eso, distinguidos precandidatos, funcionarios y ex funcionarios, mejor tomen precauciones. Más vale blindarse ante posibles agresiones criminales.

Redes de Poder GDL



LA DISTRACCIÓN DEL RECTOR

Aunque en **Jalisco** se ha normalizado que quien esté al frente de la **Universidad de Guadalajara** sea un **político**, y que la casa de estudios, en ese sentido, se maneje como un **partido político** más, comienzan a surgir **cuestionamientos** ante la **ambigüedad** que guarda su rector, **Ricardo Villanueva Lomeli**, con respecto a su posible **participación** en los **comicios** del siguiente año.

Villanueva Lomeli sigue enviando **mensajes encontrados** cuando se le pregunta si aceptará o no la propuesta de **Morena** y su alianza para **contender** por la alcaldía de **Guadalajara**, en una estrategia política de **aplazamiento** que probablemente le **beneficie** a él y a su **grupo político**, aun cuando se esté dejando de lado el interés prioritario de la **universidad** y de sus **estudiantes**.

Evidentemente lo que la **universidad** y la población estudiantil **requieren** es un **rector profesional** que esté enfocado al 100 por ciento en el **ámbito educativo** de la institución; en contraste, lo que se tiene hoy es a un **político** que mantiene viva a su alrededor una serie interminable de **especulaciones** sobre su posible **candidatura** por la **megaalianza** que han conformado **Morena**, **PT**, **PVEM**, **Hagamos** y **Futuro** por la capital del estado.

Este 12 de diciembre, inclusive, la **universidad** tuvo que emitir un **pronunciamiento** para **desmentir**

que esté realizando en sus centros educativos una **consulta** para evaluar la posible **candidatura** de **Villanueva Lomeli**.

Sin embargo, y por lo que ha expresado el propio **rector**, al parecer mantendrá su **ambigüedad** hasta el comienzo del **siguiente año**, por lo que no habría que esperar **ningún cambio** en lo inmediato.

Tras la muerte de **Raúl Padilla López** y de su **reinado** personal en la **universidad**, se ha hablado mucho de la necesidad de **institucionalizar** y **democratizar** la vida interna de la **casa de estudios**, ¿podría caber ahí la **creación** de un **proceso** de selección del **rector** que priorice lo **académico** por sobre lo **político**, o es un mero sueño guajiro para la **universidad** pública de **Jalisco**?

EL DARDO DE PIZANO

El director del **Instituto de Pensiones de Jalisco**, **Héctor Pizano Ramos**, le lanzó un dardo envenenado al **fiscal Anticorrupción**, **Gerardo de la Cruz Tovar**, al exigirle públicamente que **"desempolve"** la denuncia por las malas **inversiones** que se hicieron en la firma **TMM** en el **sexenio pasado**. "el interés **público** debe ser superior a cualquier interés **particular**", le espetó **Pizano Ramos**, un político hábil, al zar anticorrupción **jalisciense**. ¿Qué le sabe el titular de **Pensiones** para haberle dicho eso?



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Andrés Manuel López Obrador** pasó un mal rato con agudeza de la periodista Reyna Haydee y se agravó porque ella documentó la crisis de seguridad en el país, pero sobre todo en Sonora, entidad gobernada por un morenista y primer secretario de Seguridad... de AMLO. Así las cosas.

• **Ernestina Godoy** celebraba en X, antes Twitter, el desafuero de Uriel Carmona como fiscal morelense. En esos momentos Morena no hallaba cómo estirar la sesión en el Congresito de la CDMX. No tenían los votos para darle la reelección y no los van a tener. Estiran la liga, pero hay quien habla de un periodo extra. Este jueves de plano sacaron el tema de la agenda. El tiempo apremia porque Godoy termina su gestión el 10 de enero. Tic tac, tic tac...

• **Ricardo Monreal** regresó al Senado y fue él, no el coordinador ni la presidencia del Senado, quien anticipó el otro tropiezo en el día negro para Morena: se cayó el acuerdo con MC cuyo dueño Dante Delgado se echó para atrás o no pudo doblar a sus senadores para dar los votos necesarios. Mal día para *fosforena*. Y todo indica que el presidente habrá de elegir a la nueva ministra de la terna rechazada. Y quizá esa era la idea...

• **Norma Lucía Piña**, presidenta de la Corte, presentará su informe anual este jueves. Como le anticipamos aquí, el correo para el vecino tuvo complicaciones y finalmente el presidente decidió no acudir. Envió a Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación. No habrá otra oportunidad porque para 2024 le tocará a quien le suceda en la Presidencia.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Organismos autónomos y poder presidencial

¿Hay exceso de gasto en los organismos autónomos como dice el Presidente? Si. ¿Son necesario los organismos autónomos para la vida democrática? Sin duda.

Los organismos autónomos no son otra cosa que agencias del Estado cuya función es hacer valer derechos de los ciudadanos frente a los posibles abusos o excesos del Gobierno en turno. El primero de ellos fue nada menos que la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que nació para denunciar y en lo posible limitar los abusos de poder por parte de las policías, las otrora procuradurías hoy

llamadas fiscalías, los militares y los poderes ejecutivos, sean municipales, estatales o el federal. Otro importantísimo fue el Instituto Federal Electoral (IFE) hoy Nacional (INE) que le arrancó al Gobierno la organización de las elecciones para garantizar el derecho al voto.

El Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) -la nueva pluma de vomitar del Presidente- nació tras una larga batalla ciudadana por el derecho a la información. Aunque el derecho se plasmó en la Constitución desde 1976 no fue hasta el Gobierno de Fox que tuvimos una ley que garantizara a los ciudadanos que toda la información de lo que pasa en los gobiernos -pagos, gastos, decisiones, etcétera- no sólo tenemos derecho a conocerla, sino que es nuestra. Las únicas excepciones son aquellas que, por Seguridad Nacional, es decir, por el bien de todos, deben resguardarse por un tiempo.

Hay otra categoría que son los órganos reguladores en materia económica cuya función es regular y hacer cumplir la normatividad en materias específicas, como telecomunicaciones, energía o competencia económica. Su función es que nin-

gún jugador económico, incluyendo por supuesto al Gobierno en turno, esté por encima de la ley. Si el Gobierno actual odia, por ejemplo, a la Comisión Reguladora de Energía es porque limita la toma de decisiones de los funcionarios actuales, llámese Bartlett en la CFE o Romero en Pemex que más allá de sus visiones personales están obligados a cumplir la ley.

Podemos y debemos discutir amplia y acaloradamente si estos organismos de Estado están cumpliendo su función, si se pueden mejorar, si la forma de elegir a sus comisionados es la mejor, si los poderes fácticos tienen un comisionado aquí y otro allá, si hay corrupción y si lo que ganan es o no lo correcto. Todo eso debe estar en discusión permanente para mejorar la calidad y el servicio que prestan estas instituciones y siempre será una opción construir acuerdos parlamentarios para cambiar las leyes que los rigen. Lo que no debemos permitir es su desaparición porque eso significa un retroceso de 50 años en nuestra democracia.

Los organismos autónomos nacieron para limitar al poder y sus abusos, no importa quién ocupe la silla presidencial. Entre más los odie el Presidente en turno más necesarios son.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com

Jaime Barrera

El Texcaltitlán que asoma casi en todo México

El viernes pasado hizo crisis en la comunidad de Texcapilla, del municipio de Texcaltitlán, en el Estado de México, otra de las múltiples expresiones delictivas de los grupos del crimen organizado: el llamado cobro por derecho de piso.

Hartos de tener que compartir desde hace al menos una década el fruto de su arduo trabajo en la siembra y engorda de diversos productos agropecuarios con una célula de la mafia de "La Familia Michoacana", comandada por "El Payaso", que los extorsionaba y les exigía pagarles distintas cantidades por cada hectárea sembrada o kilogramo cosechado, y hasta por los migrantes que se iban a Estados Unidos, los habitantes de este pequeño poblado se armaron con piedras, machetes y viejas escopetas, y enfrentaron a más de una decena de sicarios fuertemente armados que los habían citado para despojarlos de parte de sus modestos ingresos.

La desesperación, la impotencia y el coraje de verse por años abandonados por la autoridad, de este y de los anteriores gobiernos priistas, y vulnerables ante este cártel, los hizo hacerse justicia por su propia mano y a pese todas sus desventajas, abatir a 11 de sus explotadores, incluido "El Payaso", con el costo perder a tres de los suyos.

Tres días después de esta batalla, que hizo recordar los grupos de autodefensa de Michoacán surgidos desde el sexenio de Felipe Calderón hace más de 10 años, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez acudió a Texcapilla, acompañada de su gabinete de seguridad, pa-

ra reunirse con el alcalde Javier Lujano, luego de que desde el viernes que ocurrió el enfrentamiento se mandaron 600 elementos de la Guardia Nacional y de la Policía estatal. Como suelen hacerlo siempre los políticos y gobernantes, dijo que fortalecerán la vigilancia, y como dice el Presidente Andrés Manuel López Obrador, que atenderán "las causas que generan la violencia".

A los pobladores poco los reconfortó el discurso de la gobernadora. Ellos temen que venga la venganza en cuanto soldados y policías se vayan a apagar otro desafío del narco a otro lugar. No van a sus tierras, no abren sus negocios ni llevan a sus hijos a la escuela.

Ese miedo que sienten en la comunidad de Texcapilla asoma en muchas otras comunidades del país. Como pasa aquí en Jalisco, en Teocaltiche, Encarnación de Díaz, Ocotlán, Pihua, Lagos de Moreno entre otros.

Si eso pasa en una comunidad de la Entidad más rica y poderosa del país, qué nos espera en otros municipios rurales y urbanos de Estados que también son víctimas de la extorsión desde hace años y que han pensado muchas veces también, sin hacerlo aún, tomar la justicia por ellos mismos, ante la pasividad del Gobierno federal, y de los gobiernos estatales y municipales.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Bailamos al son de AMLO

Hagamos un ejercicio de imaginación. Cómo habría sido el sexenio sin las mañaneras de AMLO. ¿Tendría el 66 por ciento de aprobación? ¿Qué pensaríamos de su Gobierno? ¿Qué temas destacarían los medios? ¿Cuál sería el debate público cada día?

En el marco de la FIL entrevisté a Pablo Iglesias, ex político, periodista y fundador del partido Podemos en España. El líder de izquierda planteó una idea provocadora: sin el poder mediático el éxito político es imposible.

AMLO lo entendió bien y antes que todos desde su mítica mañanera en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento como jefe de Gobierno. Así le disputó la agenda al Presidente Fox.

Sorprende nuestra inocencia. AMLO controla la agenda mediática y el debate público con timing y soltura. El viejo juego del conejo y la zanahoria. Sus críticos, medios y opositores, son el conejo. Y la zanahoria son sus palabras que perseguimos con histeria.

Un ejemplo es el cobro de piso en Texcaltitlán, Estado de México, que terminó con un enfrentamiento entre delincuentes de "La Familia Michoacana" y pobladores hartos de las extorsiones.

Este es un caso de gobernanza criminal y pérdida del territorio. Ocurre de manera silenciosa. Se-

gún denuncias de pobladores, el cobro de piso data de diez años atrás. ¿En cuántas zonas del país se replica? Guerrero, Michoacán, Sonora, Jalisco...

El consultor y politólogo Armando Vargas Hernández escribió un interesante ensayo en Nexos titulado: "Por esto, sí, y por aquello, también: la reducción del homicidio doloso a nivel local en México". El análisis plantea una hipótesis: el homicidio doloso ha disminuido este sexenio gracias a arreglos pacíficos entre criminales y al control de los cárteles en regiones enteras del país. Es de suponer que parte de esa paz tiene un costo—derecho de piso, extorsión— para los pobladores.

Este tema empezó a crecer en los medios cuando AMLO, con un reflejo insuperable, declaró el lunes que analizaba enviar una iniciativa para desaparecer los organismos autónomos federales. Así desvió la conversación pública de Tenamaxtlán hacia una iniciativa inexistente e inviable.

En mi monitoreo de noticias me sorprendió cómo Texcaltitlán perdió presencia y cobertura para dar espacio a los "análisis críticos" sobre la propuesta de AMLO. ¿Qué analizamos si ni siquiera existe una propuesta?

El señuelo es obvio. El debate sobre la desaparición de los organismos autónomos es un terreno seguro para AMLO. Crispa a sus opositores que se encierran en una cámara de eco a debatir un tema que los seguidores del Presidente identifican como una reacción conservadora.

En una metáfora boxística, López Obrador lleva al rival a su esquina para desgastarlo con movimientos de cintura que logran esquivar los golpes. El manejo mediático de la crisis en Texcaltitlán ha sido un triunfo para el Presidente. Y ni siquiera nos dimos cuenta.

Desde hace cinco años, y contando, todos bailamos al son de las mañaneras.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

El Gobierno esconde que en Texcaltitlán hay rehenes

Lo tiene registrado la Fiscalía del Estado de México. Lo sabe -porque se lo dijeron directamente los pobladores- la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez. Y si de algo sirven las reuniones con el gabinete de seguridad que tiene todos los días López Obrador a las 6 de la mañana, lo sabe también el presidente de México: el cártel de "La Fami-

lia Michoacana" tomó al menos ocho rehenes en Texcaltitlán, Estado de México, y está pidiendo a cambio de su liberación que les entreguen a cuatro personas a las que identifican como campesinos que dispararon contra ellos hartos de las extorsiones.

Entre los rehenes en poder del cártel habría al menos dos niñas menores de edad, de 13 y 11 años, así como seis adultos (tres mujeres y tres hombres). Pero se sospecha que podrían ser muchos más, no sólo de Texcaltitlán y Texcapilla, sino de otros sitios aledaños.

Son testimonios de los pobladores que no se habían dado a conocer. Son las denuncias de los campesinos y sus familias que hartos de las extorsiones del cártel, que cada vez les cobraba más dinero por sus cosechas, el viernes se levantaron en armas contra los narcos porque el gobierno no hacía nada para defenderlos. El saldo fue de 14 personas muertas, 10 presuntos narcos y 4 campesinos.

Sin embargo, hasta el momento en que estoy redactando esta columna (miércoles por la

noche), el gobierno ha guardado silencio sobre la denuncia de existencia de rehenes tras los episodios violentos en ese municipio, que han acaparado la atención pública nacional desde el viernes. Cinco días con rehenes y no se ha dicho nada. Y eso que durante la mañana de ayer el general secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, presentó su informe sobre el caso Texcaltitlán.

De acuerdo con los testimonios, después del enfrentamiento del viernes, el cártel de "La Familia Michoacana" estableció retenes en las vías de acceso a Texcaltitlán. Una especie de estado de sitio. Estaban buscando a las personas que aparecían en los videos atacando a la organización criminal. A todo el que salía del poblado lo registraban y cateaban. Era mucha gente, porque mucha gente salió huyendo del lugar tras la violencia. Los reportes son de que Texcaltitlán parece pueblo fantasma.

Por la frustración de no poder encontrar a quienes el cártel ubica como los responsables, empezaron a secuestrar personas. A to-

mar rehenes. Y a mandar el mensaje de que buscaban a cuatro hombres. Que si se los entregaban, liberaban a los rehenes. Los pobladores dicen que ya hubo incluso pruebas de vida de los secuestrados para avanzar con la negociación.

Cinco días de rehenes y silencio oficial. Cinco días y contando.

SACIAMORBOS

Otra derrota para Claudia Sheinbaum. Primero, el fraude denunciado por Ebrard que contaminó su nominación. Después, bajarle a la fuerza a Omar García Harfuch para recordarle que no manda ella, sino el presidente. Luego, se le cayó la postulación de Samuel García para quitarle votos a Xóchitl. Y ayer, no consiguió los suficientes votos en el Congreso de la Ciudad de México para la ratificación de su fiscal Ernestina Godoy, su brazo político-judicial, y en una maniobra desesperada, Morena pospuso la sesión. Menos mal que tiene las encuestas a su favor, si no sería un fracaso de candidatura.

CON PIES DE PLOMO

X: @GabrielTorresEs

GABRIEL TORRES ESPINOZA



La propuesta del presidente se fundamenta en la reducción de costos. Sin embargo, esta perspectiva no considera beneficios tangibles de estos organismos

Desaparecer ¿el equilibrio constitucional?

La propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de desaparecer o reestructurar los organismos constitucionales autónomos (OCA) en México, provoca una intensa discusión, y fundadas preocupaciones. Resulta importante precisar que una reforma como la que refiere el presidente, infiere obligatoriamente modificar la Constitución, por lo que necesariamente requiere de una mayoría calificada en el Congreso y del voto mayoritario de la mitad más una de las legislaturas locales del país. Cosa compleja sin acuerdos con el resto de las fuerzas políticas. Esta tentativa del presidente incluye a entidades como el INAI, IFT, INE y la Cofece.

Es importante destacar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha enfatizado que los OCA's surgen bajo la idea de "equilibrio constitucional" (CC 31/2006), donde se apartan de la organización estatal tradicional basada en los tres poderes clásicos y buscan distribuir funciones para hacer más eficaz el desarrollo de actividades encomendadas al Estado. Estos órganos están establecidos en la Constitución para garantizar su independencia orgánica y funcional en tanto su nivel de especialización. 'Mantienen relaciones de coordinación con otros órganos del Estado mexicano', 'poseen autonomía e independencia funcional' y 'atención a funciones primarias o esenciales del Estado que requieren ser eficazmente atendidas en beneficio

de la sociedad' (AR1100/2015).

La tesis de la Corte sostiene que México adoptó el modelo del Estado regulador al crear ciertos OCA's (CC 117/2014), confiándoles la regulación de cuestiones especializadas y delimitadas basadas en disciplinas o racionalidades técnicas. Esto los hace 'idóneos' para producir criterios en contextos de diálogos técnicos, que pueden ser difíciles de alcanzar dentro de las inercias propias del proceso legislativo. Presupone, necesariamente, que los OCA's realizan funciones que, 'por su naturaleza prioritaria, requieren autonomía de los poderes constituidos del gobierno'.

La propuesta del presidente se fundamenta, casi exclusivamente, en la reducción de costos. Sin embargo, esta perspectiva no considera los beneficios tangibles que estos organismos constitucionalmente autónomos aportan en términos de transparencia, regulación y derechos humanos. La evaluación basada únicamente en términos de carga económica para el Estado ignora el valor intangible de las funciones que realizan con un alto nivel de especificidad, y la importancia de la independencia institucional para su correcta operación. La afirmación de que estos organismos "no sirven al pueblo", parece contradecir

el historial de proteger los derechos de los ciudadanos y mantener un equilibrio de poderes. Estos organismos han sido fundamentales en la supervisión y regulación de prácticas gubernamentales y empresariales (ambas), en la garantía de elecciones federales y locales cada vez más fiables, en las que el partido del presidente ha ganado 22 gubernaturas y la presidencia de la República.

Algunos OCA's, como la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), se encargan de regular y supervisar sectores clave de la economía y las comunicaciones. Esto asegura que suceda una competencia

más justa y equitativa en los mercados, evita prácticas monopólicas o anticompetitivas que podrían ser favorecidas por intereses de los políticos desde la inercia propia de los poderes Ejecutivo y Legislativo. Pero en efecto, no

La SCJN ha enfatizado que los OCA's surgen bajo la idea de "equilibrio constitucional"

son infalibles; pero, funcionan mejor. Al no estar sujetos a la influencia directa de los poderes Ejecutivo, Legislativo o Judicial, pueden decidir y realizar acciones basadas en criterios más técnicos y éticos, con más holgura de presiones políticas. Esta independencia es esencial para la capacidad de actuar como contrapesos efectivos dentro del Estado.

Su existencia y operación independiente son esenciales para garantizar la protección de derechos, la regulación efectiva, y la transparencia en la administración pública. Como contrapesos de los poderes constituidos, estos organismos no solo vigorizan el estado de derecho, sino que también fomentan una cultura de profesionalización y participación pública en temas específicos y técnicos del Estado. ■

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS

X: @RaulFriasLucio



Comunicaciones, siendo el C4 de Tlajomulco que ha demostrado ser más eficiente en la recuperación de autos robados. Pero es crucial entender que la tecnología no funciona sola, se necesita una logística y coordinación de las autoridades.

El potencial de la tecnología va más allá. ¿Qué te parecería que una patrulla tenga acceso a toda la información de un vehículo con solo teclear la placa? La tecnología puede ser la herramienta para consultar procesos judiciales, administrativos y civiles en línea, reduciendo la posible corrupción entre servidores públicos y ciudadanos. También permitiría presentar denuncias en línea ante la Fiscalía, evitando la revictimización de los denunciantes. Se podría alertar a la población sobre huracanes y tormentas a través de los teléfonos móviles ubicados en la zona de posible afectación. Enviar un tweet fue inútil ante la llegada de Otis a Acapulco.

La tecnología puede provocar una mejora real en el servicio de transporte público mediante aplicaciones que determinen la saturación del autobús y el minuto exacto en que llegará su parada.

Otro beneficio de la tecnología, es el uso de la telemetría para medir con precisión el consumo de agua en cada hogar, evitando cobros excesivos y localizando fugas para su pronta reparación.

Cuanto nos hubiéramos ahorrado de haber tenido los libros de texto en línea antes de imprimirlos para

someterlos a una revisión y detectar los errores garrafales para corregirlos de inmediato, evitando gastar millones en reimpressiones.

La tecnología ya existe, solo falta que las autoridades quieran y se comprometan a trabajar de manera más eficiente, sencilla y transparente. Por ello, cabe preguntarnos: ¿realmente la autoridad quiere hacernos la vida más fácil a los ciudadanos? ■

La tecnología transformando la vida

En la apertura del evento tecnológico más relevante del país, Megatec, Enrique Yamuni, CEO de Mega y presidente de la CANIETI, destacó que la tecnología tiene el propósito de hacer más fácil la vida de los ciudadanos.

Lo más cercano que tenemos los ciudadanos del uso de la tecnología del gobierno, son las fotoinfracciones y las acciones de videovigilancia de los Centros de Coordinación, Comando, Control,

La tecnología puede provocar una mejora real en el transporte

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx

@albayardo

Prioridades presupuestales

Hace ya casi 15 años que la noción de apertura se introdujo en el ámbito público en todo el mundo. Para dar impulso y seguimiento a esa iniciativa nació la Alianza para el Gobierno Abierto, de la que México fue uno de sus países fundadores, y Jalisco fue uno de los estados pioneros en adherirse.

La noción de Gobierno Abierto se expandió para incluir a los poderes Legislativo y Judicial. Así nacieron las de Parlamento Abierto y Justicia Abierta.

En lo particular, el Parlamento Abierto busca crear espacios para que la población incida en el trabajo legislativo, para que se atiendan de manera más adecuada sus demandas y necesidades, y se garanticen sus derechos. Al principio se pensó que esos espacios de apertura solo tendrían que darse en relación con la hechura de leyes, pero en realidad tiene que darse en todos los ámbitos legislativos, incluyendo la representación y el control de los otros poderes.

El Congreso de Jalisco presume desde hace varios años de ser un Congreso Abierto. Sin embargo, por lo menos en las dos últimas legislaturas ha habido poca apertura, y más bien podemos afirmar que hay una cerrazón hacia las demandas de la ciudadanía, salvo en los casos en los que las propias organizaciones sociales han logrado abrirlo desde afuera.

Ahora estamos en una circunstancia en la que es necesario que el Congreso demuestre su capacidad de apertura, y eso se debe a que está por aprobarse el Proyecto de Presupuesto de Jalisco para 2024, y varias organizaciones, apoyadas por Espacio Común, y asesoradas por Nuestro Presupuesto, se dieron a la tarea de revisar la propuesta que envió el gobernador, y se dieron cuenta de que es necesario hacer varios ajustes, lo cual dieron a conocer mediante el boletín de prensa que se puede consultar en esta dirección: <https://acortar.link/XOUR4>.

El Cepad y el Consejo Estatal Ciudadano del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda analizaron la problemática vinculada a la desaparición de personas; la Red Catarina Climática Jalisco y el Colectivo Ecologista Jalisco se concentraron en el tema de lo que podemos hacer en Jalisco frente a la crisis ambiental; y la Red Jalisco Educado revisó el tema de las desigualdades educativas. Como se ve, son temas que de un modo u otro nos involucran a todas las personas que habitamos Jalisco. En este espacio quiero compartirles una síntesis de sus hallazgos, reiterando la invitación a consultar el documento completo.

Respecto a la desaparición de personas, se aprecia una disminución en el presupuesto asignado a esta problemática, comenzando por lo que se dedicará a atender a las víctimas del delito, así como al acompañamiento a familiares de personas desaparecidas, y todo parece indicar que el personal dedicado a la búsqueda lo hará en la precariedad laboral. Respecto al cambio climático, no se prevé la creación de instrumentos fiscales que favorezcan la disminución de gases de efecto de invernadero, ni el fortalecimiento de las capacidades de vigilancia para hacer cumplir la normativa ambiental, y no está claro cómo se va a remediar la contaminación del río Santiago. Finalmente, en el ámbito educativo, no se prevé lo necesario para la recuperación del abandono escolar y ausentismo; cerrar brechas de aprendizaje en lenguaje y comunicación y matemáticas; y atender la salud socioemocional de estudiantes y agentes educativos.

Si usted está de acuerdo en que es necesario ajustar el presupuesto para atender esas prioridades, puede presionar a quien le representa en el Congreso, y también al gobernador de Jalisco, quien de entrada debió asignarles un presupuesto suficiente.

PICAPORTE

JESSICA PILAR PÉREZ

jessipilar@gmail.com

Crean comisiones para agua sucia y desaparecidos

En la política se dice que, cuando un problema no se quiere resolver, se crea una comisión para darle salida política y mediática, y ayer no ocurrió una vez, sino dos ocasiones en el Congreso local.

En lugar de priorizar los temas para garantizar a los ciudadanos que les llegue agua limpia y potable a sus casas, los que viven en zona metropolitana o que haya más recursos para atender a las familias de los desaparecidos, los diputados locales decidieron crear comisiones especiales como si fuera una garantía de atender el tema.

Ayer se aprobó, con el voto en contra de Futuro, el gasto del próximo año de todo el estado por 167 millones 116 mil 183 millones 468 pesos, y no alcanzaron a dar ni un peso para ir reparando parte de la red hidráulica que maneja el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) y para las familias de desaparecidos.

Los diputados locales fueron incongruentes entre lo que dicen y hacen, porque con ahínco defendieron los recursos para sus compromisos de campaña y los municipios que tienen sus institutos políticos y dejaron de lado la garantía de resolver los problemas que afectan a la mayoría de los que representan asignando recursos para que esto ocurra.

Las propuestas de más recursos sí las hicieron en público y en papel, pero cuando tuvieron que dar su voto para aprobar el presupuesto de egresos del próximo año transformaron sus dichos en

Ayer se aprobó, con el voto en contra de Futuro, el gasto del próximo año de todo el estado por 167 millones 116 mil 183 millones 468 pesos, y no alcanzaron a dar ni un peso para ir reparando parte de la red hidráulica que maneja el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, y para las familias de desaparecidos

una promesa de que lo resolverán a través de estas comisiones.

Los diputados de oposición se sintieron satisfechos de haber logrado poner como artículos transitorios la creación de estas comisiones para "garantizar" que estos temas sean estudiados y discutidos hasta el próximo año sin la garantía de darles recursos, solo con la promesa de discutirlos. Y con este acuerdo se pusieron la estrellita en la frente y la

presumieron con mucho orgullo.

A dos días de irse de vacaciones, a estos legisladores no les interesó dejar resueltos estos problemas, sino que optaron por posponerlos hasta el año entrante porque se les acabó el tiempo y creen que más adelante se van a definir.

La promesa de que podrán retomar los temas el año entrante, durante el primer trimestre, para definir la ruta a seguir los dejó satisfechos para irse de vacaciones navideñas en paz.

Desde aquí advertimos que, como se trata de un año electoral, difícilmente podrán reunirse como comisión porque habrá otros intereses prioritarios tanto en la agenda del Ejecutivo como en los municipios y los propios diputados locales, incluso los titulares podrían estar ya en licencia buscando otro cargo público, por lo que estas comisiones no tendrán resultados pronto.

Por eso, el dicho de si quieres posponer un tema crea una comisión está vigente, sobre todo en época electoral porque lo que siempre falta es el dinero; si no lograron definir la ruta en este año menos lo harán cuando están a punto de votarse los próximos cargos.

Todo queda pendiente, pero los diputados no quedan mal porque argumentarán sus comisiones creadas con artículos transitorios, lo malo es lo que no nos dijeron cuándo lo resolverán.

Para ambos problemas lo que se necesita son recursos, muchos recursos, para poder visualizar un cambio, y eso es lo que no quisieron dar ayer, ni un solo peso.

Y seguramente en campaña dirán que fue un triunfo en papel.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El mundo se está calentando, pero las cosechas y los humanos pueden adaptarse. La apuesta debe ser en ciencia y tecnología sin empobrecer a la población.

¿Histórico acuerdo?

"Los buenos deseos no generan buenas políticas públicas".

Bjorn Lomborg

Una vez más se ha calificado de "histórico" el acuerdo de una conferencia de las partes para el cambio climático. Con este adjetivo el presidente de la COP28, Sultán al Jaber, cabeza de la petrolera nacional de Abu Dhabi, se refirió al documento que se firmó al concluir la conferencia de Dubái este 13 de diciembre. Ese mismo calificativo se empleó para la COP3 de 1997, que adoptó el Protocolo de Kioto, y para la COP21 de 2015, de la que surgió el Acuerdo de París. Otras COP han tenido acuerdos que también han sido celebrados como "históricos".

Los acuerdos podrán haber sido más o menos ambiciosos, pero nunca históricos, porque no han logrado su propósito de reducir las emisiones de carbono y el calentamiento global. Desde la COP1 de Berlín de 1995, hemos tenido 28 conferencias que nunca han diseñado políticas públicas que permitan realmente la realización de esas metas, propuestas originalmente por la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático que se realizó en Río de Janeiro en 1992.

No hay duda de que el mundo se está calentando. Este 2023 ha sido el más cálido en la historia desde que tenemos mediciones confiables. Está demostrado, por otra parte, que las actividades humanas son responsables de

buena parte de este calentamiento. Los negacionistas son tan ciegos a la ciencia como quienes insisten que la Tierra es plana.

A pesar de todos los acuerdos "históricos", sin embargo, las emisiones de dióxido de carbono han crecido de manera sistemática. En 1800 fueron de 32.8 millones de toneladas y un siglo después, en 1900, de 1,950 millones. En 1992, el año del Acuerdo Marco de Río, alcanzaron 22,570 millones; en 2015, fecha del Acuerdo de París, 35,400 millones; en 2019, 37,040 millones; en 2020, por la pandemia, bajaron a 35,010 millones, pero en 2022 se registró una nueva marca, esta sí "histórica": 37,150 millones (ourworldindata.org).

Las COP solo han sido pretexto para que los políticos del mundo se reúnan para ofrecer discursos apocalípticos y promesas que no se pueden cumplir, y son incumplibles porque implicarían un retroceso económico tan grande que no sería aceptable para los habitantes de ningún país. Recordemos la rebelión de los "chalecos amarillos" franceses ante la imposición de un pequeño impuesto ecológico a la gasolina.

La COP28 mantuvo el mito de que restringir el uso de combustibles fósiles evitará que la temperatura del planeta se eleve más de 1.5 grados Celsius sobre los niveles preindustriales. Es una mentira. Aun si se suspendieran hoy todas las emisiones de carbono, lo cual provocaría la peor catástrofe económica de la historia, habría un 42 por ciento de probabilidad de que rebasaríamos los

1.5 grados (M.T. Dvorak y colegas, *Nature Climate Change*, 2022). Las políticas que proponen las COP son tan irracionales que ningún país puede aplicarlas. De haberse respetado, el Acuerdo de París habría tenido un costo brutal de 26.8 billones de dólares anuales para 2030, pero solo habría logrado para 2100 una reducción de la temperatura de 0.048 grados sobre la actual curva ascendente.

Políticos y activistas se unen en un discurso catastrofista que afirma que sin medidas drásticas el planeta va a morir. Esto también es falso. El calentamiento global traerá ganadores y perdedores; habrá más olas de calor, pero también menos frentes fríos, que matan a muchas más personas; las cosechas pueden adaptarse, los humanos también.

Hay soluciones al calentamiento, pero no son las que prometen los políticos. Al final, la apuesta debe ser en ciencia y tecnología, pero los políticos no pueden empobrecer brutalmente a la población del mundo para lograr reducciones mínimas en el calentamiento global.

• VÍCTIMAS

Para el Presidente es fácil culpar a las víctimas. Lo hizo cuando afirmó que los estudiantes asesinados en Celaya querían comprar drogas. La Fiscalía de Guanajuato ha confirmado que ninguno consumió drogas. López Obrador debe disculparse ya con los padres de las víctimas.

A los palestinos hay que liberarlos de los grupos terroristas que los gobiernan, los educan y les hacen creer que matar judíos los hace héroes.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



J'Accuse...

El libro Eclesiastés (3:7) dice: "Hay un tiempo de callar y un tiempo de hablar"... Hoy es tiempo de gritar, escribe Daniel Wolf en su carta abierta dirigida a los apologistas de la organización terrorista Hamás, titulada J'Accuse... y que fue publicada hace una semana por *The New York Times*.

Luego de leerla, y de presenciar afuera de Art Basel Miami una agresiva manifestación pro-Palestina, me sentí obligado a reproducir algunos extractos que, en mi opinión, deben ser leídos por todos los que desconocen la historia y las juradas intenciones que este grupo terrorista tiene para desaparecer -primero y porque está "a tiro de piedra"- al Estado de Israel apoyado por países fundamentalistas islámicos que "tiran la piedra y esconden la mano" y que justifican el uso de la violencia y el exterminio para alcanzar objetivos político-religiosos.

Wolf comenzó su carta así: "La sangre todavía no se secaba, y el coro de condena a Israel, la víctima, comenzó en todos los rincones de la tierra. Supongo que esto refleja la inconformi-

dad de que Israel se atreva a responder a la matanza a sangre fría de nuestro pueblo. A lo largo de buena parte de la historia -las cruzadas, la inquisición, los pogromos, el holocausto- se espera que los judíos simplemente aceptemos lo que nos hacen, empaquemos nuestras maletas y nos mudemos a nuestro siguiente hogar temporal.

"Pero ahora (la diferencia) es que esos mismos judíos están respondiendo, tenemos voz y tenemos fuerza (...) y cada uno de nosotros debemos levantar la voz en respuesta al absoluto antisemitismo expuesto por esta guerra".

Para los que no están familiarizados con el título de este escrito, J'Accuse (Yo acuso) se refiere a la carta abierta publicada en 1898 por Emilio Zola, en la que acusa al gobierno francés de antisemitismo por el encarcelamiento de Alfred Dreyfus con falsas acusaciones de espionaje.

Tomando el estilo de aquella carta, Wolf expone la "bancarrotta moral" de los apologistas de Hamás de la siguiente manera (traduzco y adapto):

"YO ACUSO a los que se niegan a

condenar la masacre de Hamás de manera inequívoca capitulando su brújula moral;

"YO ACUSO a los que, en una torcida noción de la libertad de expresión exhiben su incapacidad para distinguir entre los derechos de las víctimas y los de los agresores, y olvidan que la libertad de expresión no significa la liberación de las consecuencias de lo que se dice.

"YO ACUSO a los líderes académicos, empresariales o de cualquier tipo, que se rehúsan a condenar la masacre de Hamás argumentando que cualquier condena debe ser atemperada por el 'contexto'.

"YO ACUSO a los medios de comunicación que publican el 'libelo de sangre' de los ataques aéreos de Israel y la muerte de civiles en el hospital de Gaza, para luego ser desmentidos con datos inconvenientes que exhiben su negligencia profesional al basar sus 'hechos' en información proporcionada por el Ministerio de Salud de Hamás.

"YO ACUSO a los que critican a Israel de que su respuesta militar no es 'proporcional' y no pueden decir cuál

sería una respuesta proporcional a la decapitación de bebés enfrente de sus padres, a la quema viva de familias enteras, al desfile por las calles de Gaza con los cuerpos desnudos de sus víctimas mientras turbas de civiles se alegran y agreden sexualmente a los cadáveres.

"YO ACUSO a los que le exigen a Israel un cese al fuego inmediato, sin mencionar nunca la liberación de los más de 200 rehenes secuestrados.

"YO ACUSO a los que cantan alegremente 'From the River to the Sea, Palestine Will be Free', como un código escondido para eliminar a los judíos de Israel y completar la 'Solución Final', propuesta por Hitler, ignorando convenientemente todas las propuestas de paz hechas por Israel, incluyendo la solución de dos Estados (Palestina e Israel) y que han sido rechazadas por Hamás".

No hay "contexto" que justifique el terrorismo y el asesinato brutal y DELIBERADO de inocentes.

Hamás no ha aceptado ni aceptará ninguna propuesta de paz duradera porque eso significa reconocer el derecho de Israel a simplemente... existir.

A los palestinos (y al mundo entero) hay que liberarlos, sí, pero no de Israel, sino de los grupos terroristas que los gobiernan, los educan y les hacen creer que matar judíos los hace héroes.

"Si Hamás baja las armas, no habrá más guerra. Si Israel baja las armas, no habrá más Israel!"

Golda Meir

**GUADALUPE
LOEZA**
gloaezatovar@yahoo.com



Es innegable la vocación de Adriana Landeros como directora del coro de niños de Teletón. Gracias a la música son ya una familia.

El coro de Adriana

¿Por qué será que siempre que veo a Adriana Landeros está de buen humor y con una enorme sonrisa? ¿Por qué será que Adriana Landeros vive la vida con una actitud tan positiva? Y ¿por qué será que Adriana Landeros se ve siempre tan joven y fresca? Estoy segura que su secreto radica en su entrega incondicional desde hace años al coro de Teletón.

Antes de ayer le llamé por teléfono para que me platicara de su contribución al Teletón, el cual está a punto de comenzar: "El Coro Teletón se formó hace casi 18 años con la idea de hacer un taller de canto y música que se sumara a la rehabilitación que reciben los niños y jóvenes en la Fundación Teletón. Al paso de los años se han logrado muchas cosas: el coro Teletón mejora la autoestima y la sociabilización. Fomenta la disciplina, les amplía el lenguaje y la capacidad pulmonar. Les abre otros mundos dándoles a conocer distintos repertorios que van desde las canciones del CD 'Mágico Mundo', escrito especialmente para ellos, pasa por Francisco Gabilondo Soler 'Cri-Cri', sigue por la música mexicana, villancicos navideños de diferentes países, muchos de los himnos de la Fundación Teletón y muchas otras canciones. Pero hay algo más importante que ha logrado el coro en cada uno de los centros donde los niños van a tomar su terapia y sus clases; hemos formado una familia. Nos conocemos, nos cuidamos, nos divertimos y sobre todo nos queremos. Los niños hacen amistades entrañables. Las mamás o tías, abuelas o papás se hacen amigos y ayudan. Se ven, se reconocen, se dan la mano y cantamos y bailamos todos juntos".

La declaración anterior de Adriana, dicha con toda naturalidad y con mucha sinceridad, no hace más que afirmar la influencia positiva de la música en todos los casos pero, especialmente, en niños con problemas de movilidad, de concentración y de integración grupal. Recuerdo que hace muchos años mi hermano Enrique, un gran melómano, me explicó que la música de Vivaldi, "El cura rojo", por pelirrojo, se escuchaba especialmente en el "Ospedale della Pietà", un orfanato y conservatorio musical en Venecia en donde los niños aprendían oficios y las niñas huérfanas abandonadas, generalmente hijas

ilegítimas de nobles poderosos, aprendían música. De sitios como ese nacieron unos coros que se volvieron muy famosos y hasta la fecha se escuchan en varios lugares del mundo. No hay nada más melodioso que un coro de niños, un ejemplo son los niños cantores de Viena. Y qué decir de los niños triquis de Oaxaca.

La vocación de Adriana Landeros como directora del coro de niños de Teletón es innegable. Ella es feliz cantando con los niños; para ella, es un privilegio, es como un premio. Se siente tan cercana a sus alumnas y alumnos que sin el menor problema se vuelve su amiga. Con ellos ha cantado el repertorio de Agustín Lara, de "Cri Cri" y hasta de Juan Gabriel. Siempre está presente en todos sus coros, en los de Iztapalapa, Neza y Tlalhepantla. Solo descansan en diciembre y dos días en Semana Santa. Adriana afirma que sus coros son lo mejor que le ha pasado en la vida; apoyar a los niños de Teletón donde su hermano Fernando, cada año, tiene la extraordinaria capacidad para llegar siempre a la meta esperada y más. El 16 de diciembre del 2023 se organizará el próximo Teletón. En esta ocasión tienen que juntar mucho dinero para la reconstrucción de Acapulco debido al huracán Otis. ¿Cómo ayudar al Teletón cuando todo el mundo anda tan mal de dinero y todavía tiene que comprar regalos para Navidad? ¿Qué mejor regalo de Navidad que contribuir a este enorme esfuerzo! Estoy segura que Azul Verdugo de Landeros, recientemente fallecida, ayudará a sus hijos que adoraba desde el cielo. Ella sabe que la meta de este año es de 410 millones 473 mil 715 pesos.

Hace unos días, el gobierno de México y Teletón inauguraron un Centro de Rehabilitación en Sinaloa, donde el Presidente señaló: "Es con la única organización social que tenemos un convenio para entregar las becas a quienes vienen a los centros a rehabilitarse, es con la única organización, entre otras cosas, porque le tenemos mucha confianza a Fernando Landeros, que es puro corazón, es muy humano".

Esperamos que el siguiente gobierno continúe apoyando esta iniciativa, pero sobre todo al coro de niños de la maravillosa directora Adriana Landeros, quien por cierto ama la vida como su novio la ama a ella.

**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**

@jorgesuarezv



México envejece, si no aceleramos la inversión en educación, capacitación, tecnología e infraestructura, seremos un país de ancianos analfabetas.

No somos isla

En México tenemos la peligrosa costumbre de vernos el ombligo mientras el mundo está inmerso en una profunda transformación. Pareciera que mantenemos ajenos al cambio fuese una alternativa válida. No lo es. Un par de preocupantes ejemplos: mientras le apostamos a refinar gasolina (perdiendo hasta la camisa en el proceso), el mundo invierte varios puntos del PIB mundial en la transición hacia energía renovable. Segundo, AMLO decidió imponerles a las empresas ferroviarias la obligación de que regresen los trenes de pasajeros. Nuestra red ferroviaria, orientada a la carga, es ya hoy absolutamente insuficiente para las crecientes necesidades de nuestra industria, que busca aprovechar las oportunidades que provienen del “reshoring” (la necesidad de empresas de EU de mover capacidad industrial a Norteamérica, ante el inminente conflicto con China, entre otros motivos). Imponer esa medida es el epítome de la miopía.

Hay profundas transformaciones coyunturales que provienen de la regionalización de cadenas de suministro, forzada por la pandemia y por presiones geopolíticas, o por la descarbonización de la economía global que costará millones de millones de dólares y elevará costos de producción. Y también hay cambios inevitablemente estructurales, como los demográficos, conforme las poblaciones de países industrializados (y de China) envejecen rápidamente, pues crecen muy

por debajo de tasas de reemplazo.

Enfocándonos en esto último, la economía de Estados Unidos enfrenta un enorme reto pues su demanda por trabajadores excede por 3 millones a la oferta. Las implicaciones son enormes. Esa escasez se traduce en demandas salariales estratosféricas que encarecen servicios: restaurantes, vuelos e incluso bienes esenciales. No son casualidad las huelgas recientes de trabajadores de la industria automotriz, de actores, de escritores, de trabajadores de la salud en la empresa Kaiser en California, de trabajadores de hotelería en el mismo estado y muchas amenazas más que fueron conjuradas.

Sí, suena romántico que un trabajador estadounidense gane hoy 70 mil dólares al año en promedio. Pero veamos casos extremos después de disputas laborales, como los 172 mil dólares al año que gana un chofer de camión en UPS o el 40% de incremento salarial negociado por el sindicato de trabajadores de la industria automotriz, aunado a una semana laboral de 32 horas. El incremento en costos laborales alcanzará 60% en cuatro años, lo cual les restará competitividad a las armadoras de ese país, e incentivará a la automatización acelerada.

La curva demográfica de México va ligeramente detrás de la estadounidense. Esta tendencia plantea la necesidad de aumentar la productividad en el país. De entrada, es fundamental invertir en educación y capacitación. El deterioro

de la educación, manifiesto en el trágico resultado de la “neoliberal” Prueba Pisa, nos debe preocupar ante la certeza de que vamos en camino a tener un país de ancianos analfabetas y dependientes.

México debe promover la participación de mujeres en nuestra fuerza laboral, que es baja incluso en relación a América Latina. El cierre de escuelas de tiempo completo y de estancias infantiles no pudo ser más inoportuno. Es importante también incorporar a las personas mayores en la fuerza laboral. Conforme ha aumentado la esperanza de vida en todo el mundo, los sistemas de pensiones –públicos y privados– no aguantan mantener el pago de trabajadores que llegan a tener más años en retiro que activos.

Por último, necesitamos invertir en infraestructura real, no en trenes absurdos y aeropuertos por capricho. Urge desarrollar infraestructura moderna que incremente la productividad en todos los sectores de la economía. Para ello, debemos regresar a las asociaciones público-privadas, ante la evidente falta de recursos en el sector público y su flagrante ineptitud en la construcción de grandes proyectos. Ningún gobierno de México ha invertido menos que éste, y eso es una bendición, considerando las obras absurdas desarrolladas con nuestros impuestos.

México tiene que revertir el daño que la 4T ha hecho en 5 años. No será fácil.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La intención de AMLO de acabar con los organismos autónomos es acción de contenido dictatorial.

Augurio fatal

Te reprocho haberme dado cinco años de mal sexo". Eso le dijo Pirulina a Inepcio cuando cumplieron un lustro de casados. "Y yo –replicó él–, te reprocho saber la diferencia"... No amanecía aún del todo cuando el joven deportista empezó a hacer sus ejercicios en el parque. Realizó una serie de las llamadas "lagartijas". Pasó un borrachito por ahí y le dijo: "Pendejo. Se te salió de abajo la muchacha y ni te diste cuenta"... Si entre los humanos hay amores raros –un cierto amigo mío dice que todo amor que no termina en la cama es un amor raro– en la naturaleza también se ven amoríos extravagantes. El león, por ejemplo, sintió atractivo inmenso por una linda cebra de ondulantes formas y redondeada grupa, y ella le correspondió. Estaban en pleno acto cuando de repente dijo el león con voz de alarma: "¡Ahí viene la leona! ¡Hagamos como que te estoy matando!"... Los profetas suelen sufrir una desgracia, la cual consiste en que sus profecías se cumplen. Lejos estoy de ser arúspice o augur. El futuro es campo de sombras para mí, y el presente me enrostra misterios insondables. En el pasado es donde me siento más a gusto, y aun las cosas ya sucedidas las miro con cautela. Soy co-

mo Mao, que cuando le preguntaron qué pensaba acerca de la Revolución Francesa respondió que era demasiado pronto para opinar. En ocasiones, sin embargo, caigo en la insana tentación de arriesgar un vaticinio. Hace algún tiempo predije que en los últimos meses de su sexenio se acentuaría la voluntad autoritaria, absolutista y caprichosa de López Obrador. No escapé del sino ineluctable que persigue a los profetas: mi augurio fatalmente se cumplió. El anuncio del caudillo en el sentido de que se propone acabar con varios organismos autónomos es otra de sus acciones –una más– de claro contenido dictatorial, que a más de vulnerar la ley atenta contra el sano equilibrio de fuerzas que es básico para el buen funcionamiento de una sociedad democrática. En los entretelones de esa iniciativa creo advertir una motivación de orden económico. No es muestra de cinismo, sino de realismo, decir que en el fondo de casi todos los asuntos humanos está lo que algunos llaman "el cochino dinero", porque no lo tienen, pero que bien visto no es tan cochino, como lo muestra el hecho de que todos lo buscamos, pues sin él no podríamos vivir. Hasta la tinaja de Diógenes costó dinero. Ciertamente el dinero no compra la

felicidad –sobre todo si es poco, añadía el Chaparro Tijerina–, pero ayuda a conseguir el género de infelicidad más agradable. En el caso que nos ocupa, o que al menos me ocupa a mí, AMLO está urgido de fondos para enfrentar los gastos de campaña del año venidero, y anda rasguñando pesos y centavos donde los haya. De ahí lo de los fideicomisos del Poder Judicial; de ahí los drásticos recortes a los presupuestos de los estados y municipios que no son de Morena; de ahí el ataque a los organismos autónomos que podrían limitar su acción y a cuyos fondos, si se presenta la oportunidad, puede meter mano para costear sus propósitos políticos. ¿Especulación ésta? A lo mejor. En un ámbito de opacidad como el que López ha implantado todo se vuelve especulación. Pero son aplicables aquí de nueva cuenta las palabras de la viejecita que al confesarse le decía al sacerdote: "Acúsome, padre, de que levanto falsos que luego salen ciertos"... Cada semana el hombre compraba 70 condones. "Con éstos tengo para los siete días", le explicaba al farmacéutico. Un día éste le sugirió: "¿Por qué no compra el paquete de 100? Le saldrían más baratos". "¡Oiga no! –protestó el individuo–. ¡Ni que fuera un maniático sexual!"... FIN.

N13
NOTITRECE
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ALBAVISION
MEXICO

**STEPHANIE
VALERIO**

f i X
Canal13Guadalajara

● TV ABIERTA 13.1 ● MEGACABLE 113 ● izzi CANAL 13

EN VIVO: www.canal13mexico.com

Cuando de plano, no se esfuerzan los de la competencia...

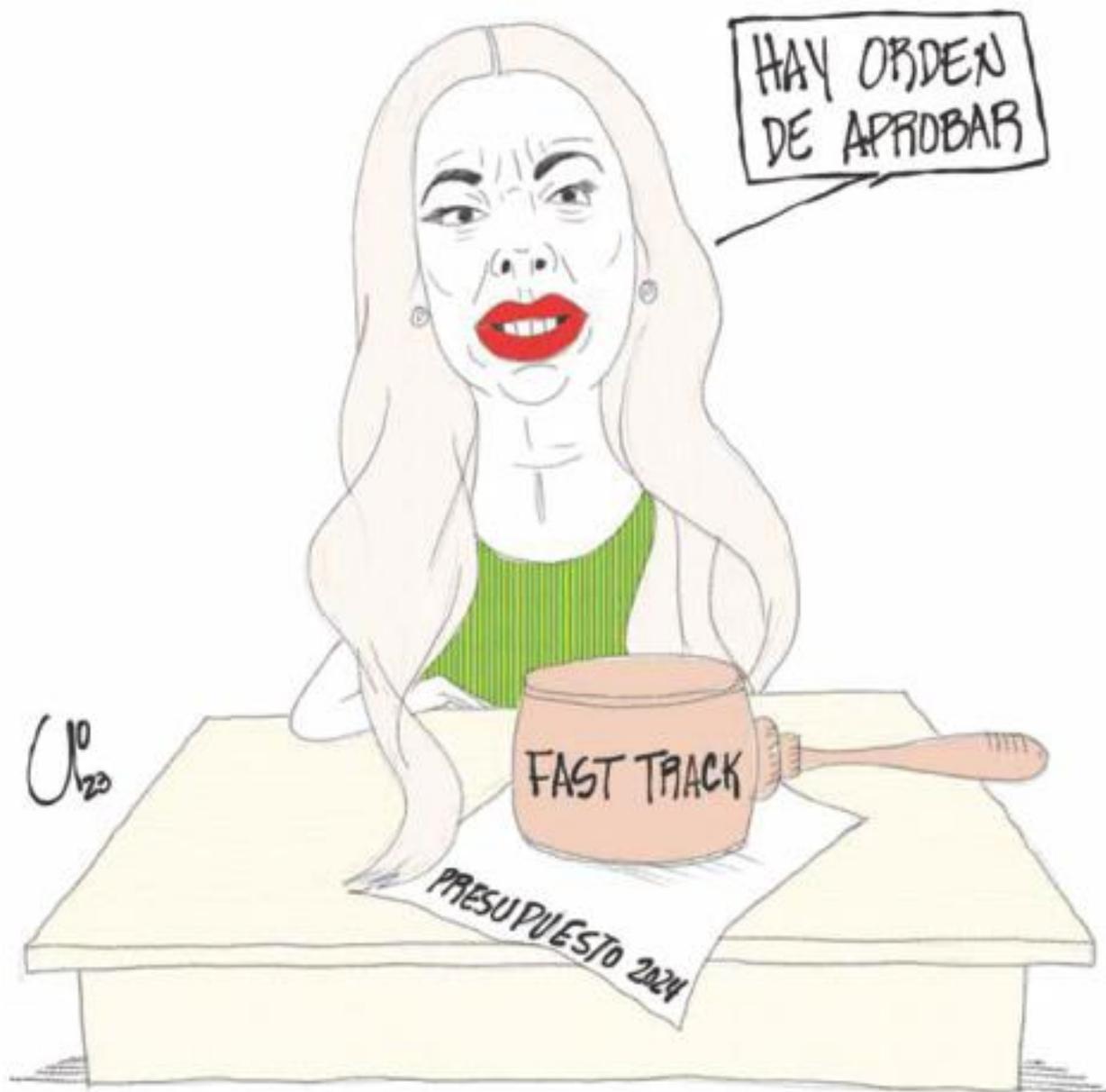
la re sor tera



ARGENTINA, DESDE LA CABINA DEL PILOTO:



Todo planchadito



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx







Redacción/Quadratin Jalisco

Familias enteras recibieron al precandidato a la gubernatura de Jalisco por Movimiento Ciudadano, Pablo Lemus Navarro. Ahí, simpatizantes y emecistas le plantearon sus inquietudes, entre las que destacan la salud de pequeños que padecen cáncer y la desaparición de apoyos federales para el campo, destacando el trabajo del gobierno estatal para fortalecer al sector.

"Cuando entré a este evento y vi la cantidad de familias que nos acompañan, de verdad se me hizo chinita la piel de ver el cariño de la gente, de sentir ese buen ánimo que tienes Cihuatlán", expresó Pablo Lemus.

El precandidato naranja mencionó que, entre las inquietudes planteadas, están el mejoramiento de las carreteras como un reto para generar empleos, atraer el turismo y mejorar las condiciones de vida en la región. Por respeto a los tiempos que marca el calendario electoral, no puede hacer propuestas de campaña, pero sí vislumbrar temas cruciales.

Lemus Navarro inició una gira por la región de la Costalegre, Costa Sur y Sierra de Amula, en la que se prevén encuentros en los municipios de Autlán de Navarro y El Grullo.

Esta serie de actividades forman parte de la estrategia de precampaña de Pablo Lemus Navarro para recorrer todo el territorio jalisciense y recabar las iniciativas de las personas en temas

Reciben a Pablo Lemus en Cihuatlán

El precandidato a la gubernatura de Jalisco por Movimiento Ciudadano escuchó las inquietudes de simpatizantes y emecistas

“ Cuando entré a este evento y vi la cantidad de familias que nos acompañan, de verdad se me hizo chinita la piel ”

Pablo Lemus

de interés para la región, concerniente a la producción agrícola, desarrollo económico, educación, salud, etcétera. En su gira para llegar a los 125 municipios de Jalisco, Pablo Lemus ha recorrido más de 5 mil 300 kilómetros en lo que va de su precampaña. A este evento acudieron Jorge Eliseo Salas Chávez, Precandidato a Presidente Municipal de Cihuatlán; y Alberto Esquer Gutiérrez, Precandidato al Senado de la República por Jalisco.



Pablo Lemus continúa con su gira por los municipios del Estado.

PHOTO LEMUS



Eduardo Lomelí ha sido servidor público en Guadalajara desde hace 8 años. ESPECIAL

Eduardo Lomelí irá por la diputación del Distrito 9

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Eduardo Martínez Lomelí solicitó licencia de su cargo en el gobierno de Guadalajara para buscar la diputación del Distrito 9 por Movimiento Ciudadano.

Durante la sesión ordinaria de este viernes, el ayuntamiento tapatío aprobó la solicitud de licencia por tiempo indefinido. Se dijo contento por los resultados obtenidos al frente de la secretaría, entre los

que destacó el impulso de la participación ciudadana y el presupuesto participativo, así como la vivienda a bajo costo a través de la cual los tapatíos podrán buscar adquirir un hogar de forma más accesible.

“Somos parte de la familia naranja, viene un nuevo reto, nuevas responsabilidades y el reto que estaremos trabajando de tiempo completo será hoy como precandidato y mañana (hoy) como candidato por el distrito local número

ro nueve”, dijo.

Resaltó que gracias a su trayectoria dentro de la política como ex alcalde interino y dos veces regidor del mismo gobierno de Guadalajara, tiene un conocimiento pleno de la ciudad y sus necesidades conociendo a la perfección las 148 colonias que integran el distrito que buscará.

La licencia del emecista surtirá efecto a partir del 1 de enero del 2024. —

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Aprueban licencia al secretario general tapatío

El secretario general en el Ayuntamiento de Guadalajara, Eduardo Fabián Martínez Lomelí, dejará el cargo a partir del próximo 1 de enero para buscar ser el candidato a un puesto de elección popular. El funcionario buscará la candidatura de Movimiento Ciudadano para el Distrito 9 con sede en Guadalajara.

En entrevista, Martínez Lomelí destacó que fue un honor y orgullo haber servido a la ciudad como secretario general. “Me voy muy contento de haber servido a mi ciudad, ya había tenido la oportunidad de haber servido en otros cargos, pero hoy me llevo una gran experiencia”, comentó.

Destacó que uno de los principales logros fue hacer valer los acuerdos que emanaron del Cabildo de Guadalajara. “Tengo que reconocer todas las voces de las diferentes fracciones edilicias de todos y todas las ediles; fueron muchos los proyectos que se pudieron concretar”, añadió.

Entre los principales proyectos destacó la vivienda social y la participación ciudadana a través del presupuesto participativo. “El que a través del pago de los impuestos prediales los ciudadanos pudieran decir qué obras quisieran para



SECRETARIO. Eduardo Fabián Martínez Lomelí buscará una candidatura.

sus colonias fue algo que en esta administración creció”, comentó.

A través de la Secretaría General, Eduardo Fabián Martínez Lomelí coordina el Archivo Municipal, Protección Civil y Bomberos, Dirección de Asuntos Religiosos, Dirección de Asuntos Políticos, la Dirección de Registro Civil, la Dirección de Dictaminación y la Junta de Reclutamiento.

“Tuvimos un enorme equipo, también lo tengo que reconocer, en donde hoy por hoy somos una familia de la cual me voy muy agradecido por todo su trabajo, compromiso y los resultados obtenidos”, concluyó.

Aprueban diputados Presupuesto 2024 para Jalisco

Consigue la UdeG un gasto histórico

Asignan 15,513 mdp a la universidad, 11 por ciento más que en este año

MARTÍN AGUIÑO

Tras superar diferencias con el Gobernador Enrique Alfaro, la Universidad de Guadalajara (UdeG) consiguió que el Congreso de Jalisco le autorizara anoche ejercer para 2024 un presupuesto histórico de 15 mil 513.1 millones de pesos.

Pese a la oposición de Futuro, diputados de MC, Morena, PAN, PRI, Hagamos y PVEM avalaron el Presupuesto del Estado para el próximo año por un monto de 167 mil 116.1 millones de pesos, un 5.1 por ciento más en comparación con los 158 mil 860.4 millones asignados para el 2023.

Dentro de ese gasto estatal, el Gobernador propuso originalmente dar 14 mil 642.1 millones a la UdeG, pero después, a solicitud del

RECIBIRÁN MÁS DINERO

Algunos de los entes públicos de Jalisco que tendrán más presupuesto en 2024 que este año (en millones de pesos):

ENTE	2023	2024	VAR.
IEPC	511.9	1,467.4	187%
Poder Judicial	2,213.0	3,342.3	51%
UdeG	13,974.5	15,513.1	11%
Poder Legislativo	1,193.8	1,291.6	8%
CEDHJ	166.8	172.8	4%

Fuente: Dictamen del Presupuesto de Egresos 2024.

propio Alfaro, los legisladores reasignaron 871 millones a la Casa de Estudios que, finalmente, podrá recibir 15 mil 513.1 millones de pesos en 2024, un aumento del 11 por ciento considerando los 13 mil 974.5 otorgados este año.

Los recursos extra transferidos a la institución educativa los tenía previstos la Secretaría de Infraestructura para obras en favor de la UdeG, y para construcción

de carreteras y puentes.

“Con la voluntad por encima de las geometrías políticas y de los intereses partidistas es como se pueden construir las grandes cosas, como este Presupuesto”, dijo el coordinador de diputados de MC, Quirino Velázquez.

“La autonomía financiera va a hacer que la Universidad de Guadalajara, nuestra máxima Casa de Estudios, no sólo pueda asegurar más es-

pacios y mejor calidad en la educación para nuestros jóvenes, sino que ya no sea rehén de los vaivenes políticos”, comentó por su parte el morenista José María Martínez.

Alfaro y la UdeG tuvieron diferencias luego de que, en 2021, el Ejecutivo estatal recortó 140 millones de pesos asignados a la institución educativa para el Centro Cultural Universitario, hecho que llevó a la comunidad universitaria a realizar marchas para defender su autonomía.

En el Presupuesto 2024 se recortaron 500.6 millones que se destinarían para útiles, zapatos y mochilas del programa Recrea, de los cuales, 80 millones se asignaron para equipamiento de Hospitales Civiles, 300 millones para el Fondo Común Concursable para la Infraestructura, 35 millones para equipamiento de escuelas básicas, 50 millones a Centros de Justicia para las Mujeres, y 35.6 millones para integrar brigadistas forestales.

Señalan que ajustes serían por error de Secretaría General e indemnizaciones

Inflan el gasto del Congreso

Señalan que ajustes serían por error de Secretaría General e indemnizaciones

MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco tenía presupuestado gastar 909.9 millones de pesos este año, pero diputados autorizaron que las erogaciones se eleven 30 millones de pesos, llegando a 939.9 millones.

De acuerdo con un dictamen aprobado por la Comisión de Administración del Legislativo y después remitido al Pleno, con la ampliación de recursos se destinará una parte, 8 millones 339 mil 812 pesos, para indemnizaciones, para cubrir pagos a empleados de base que optaron por el retiro voluntario, un programa que busca reducir la nómina legislativa.

Asimismo, en el documento se incluyó transferir 11 millones 863 mil 891 pesos de la partida de sueldos para personal eventual, al rubro de empleados supernumerarios; lo que, de acuerdo con la presidenta de la Comisión, la hagamista Mara Robles, no



Diputados autorizaron que aumentara el presupuesto.

significaría la contratación de más trabajadores, sino que se estaría solventando un error administrativo de la Secretaría General que encabeza Tomás Figueroa.

“Lo que pasa es que hubo un error involuntario de la Secretaría General del Congreso, en el que originalmente asignaron a la partida (...)”

denominada sueldos base al personal eventual, dinero que debería estar colocado en el personal supernumerario; entonces, como lo dieron de alta de manera equivocada en el sistema Icong con una clave diferente, pues hoy lo que hicimos fue regularizar esa situación”, apuntó Robles.

“Quiero dejar claro cate-

góricamente que no se trata de la contratación de ni un solo trabajador supernumerario más, se trata simplemente de un cambio de partidas por un error involuntario que cometió en el sistema Secretaría General”, agregó.

Aunque la diputada morenista, Ángela Gómez, respaldó los ajustes al Presu-

Un ‘ajustito’

Estos son algunos de los cambios que hubo en las erogaciones.

30 millones
se autorizó elevar los gastos del Congreso de Jalisco.

939.9 millones
será el gasto total del Legislativo estatal para este 2023.

8 millones
339 mil 812 pesos serán para indemnizar a quienes opten por retiro voluntario.

11 millones
863 mil 891 pesos serán transferidos para sueldos de supernumerarios.

puesto 2023 del Congreso, exhibió que el Secretario General Figueroa entrega información tardía a integrantes de la Comisión de Administración, lo que impide hacer revisiones adecuadas a los documentos.

“Sí es muy importante que sigamos recibiendo la información que hasta la fecha se nos sigue enviando a destiempo, no tenemos oportunidad de revisar los temas, de checar antecedentes; esta ocasión yo

si quiero decir que el voto va a ser a favor, pero sí que se le haga un llamado de atención al Secretario General”, comentó la legisladora de Morena.

“Sí va a ser la última ocasión, al menos por parte de Morena, lo vamos a estar aprobando en estas condiciones (el ajuste a Presupuesto); pero, si no hay antes mesas de trabajo o información suficiente, pues obviamente nos tendremos que abstener”, acotó.

Mariacarmen Gallardo



El proyecto fue sometido a votación este miércoles en el Congreso estatal. ESPECIAL

Aprueban el presupuesto para 2024

Congreso. Legisladores pertenecientes a seis de los siete grupos parlamentarios votaron a favor del proyecto que considera 167 mil 116.18 millones de pesos para Jalisco

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Tal como estaba previsto, sin modificaciones y con el respaldo de la mayoría de bancadas, el Congreso de Jalisco aprobó el Presupuesto de Egresos del Estado para 2024, por una bolsa de 167 mil 116.18 millones de pesos.

El paquete fue avalado con 37 votos a favor de Movimiento Ciudadano, Morena, Hagamos, PRI, PAN y el Partido Verde, y un voto en contra de Futuro.

En el presupuesto se incluyó el incremento de recursos para la Universidad de Guadalajara por 870 millones de pesos, un aumento de 10 por ciento res-

pecto al año anterior y un 4.6 por ciento en relación al presupuesto total de Jalisco, así como 501 millones de pesos para infraestructura educativa, entre los cuales destacan los centros universitarios de Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá.

Quirion Velázquez, diputada local de Movimiento Ciuda-

dano, expresó: "cuando se pone el interés de Jalisco por delante, cuando tenemos un diálogo, un compromiso por nuestras y nuestros ciudadanos suceden grandes cosas; yo quiero reconocer a todos los que han hecho posible esto, al gran grupo de asesores que durante estas jornadas estuvieron en mesas de trabajo poniéndose de acuerdo, desde luego la conducción de la Mesa Directiva y sobre a todas y todos los diputados por su sensibilidad. Hoy gana Jalisco, hoy ganan las y los ciudadanos y hoy actuamos con toda responsabilidad".

También se contemplan recursos para proyectos prioritarios como la Línea 4 del Tren Ligero, al que le fueron etiquetados 846 millones de pesos para su entrada en operaciones el próximo año; así como recursos para la ampliación del proyecto del Macro Periférico hacia Tonalá.

Además, para 2024 se destinarán 317 millones de pesos para la conclusión del Hospital Civil de Oriente en Tonalá, 187.6 millones de pesos para el Hospital Regional de Cancerología y recursos para la conclusión de infraestructura en salud.

En la misma sesión, se aprobó la Ley de Ingresos con incrementos en la recaudación por 167 mil 116.1 millones de pesos.

Y ADEMÁS

Alfaro resalta la "madurez política"

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez celebró la aprobación del Presupuesto de Egresos 2024 en el Congreso de Jalisco, con el voto a favor de Movimiento Ciudadano, Morena, PAN, Hagamos, PRI y PVEM, seis de los siete grupos parlamentarios, y resaltó la madurez política para llegar al acuerdo.

"Mientras que en el resto del país prevalece la confrontación y la falta de respeto entre las fuerzas políticas, aquí somos referencia de lo que pasa cuando hay estabilidad, acuerdos y madurez política, y se respeta la ley para lograr consensos poniendo primero a Jalisco", mencionó a través de redes sociales.

Destacó que este ejercicio, donde se pone primero a Jalisco es un ejemplo más de la construcción de acuerdos necesarios para seguir adelante dejando un lado los colores y partido.

Destacan los aumentos en el refrendo vehicular que pasará de 734 a 767 pesos para 2024 y el costo de las licencias de manejo; para automovilistas tendrán un costo de 854 pesos, la de chofer será por 963 y la de motociclistas ascenderá a 491 pesos.

Futuro, en contra

La diputada de Futuro, Susana de la Rosa, señaló que votó en contra del proyecto de presupuesto por considerar que “no atiende las principales necesidades de las personas, que no busca atender la preocupación número uno de las y los jaliscienses, que es su seguridad”.

En su mensaje, dijo que en términos reales, considerando la inflación, los ingresos estatales crecieron 0.52 por ciento, con relación a 2022, sin embargo, los recursos destinados a la seguridad bajó 5 por ciento.

De la Rosa expresó su inconformidad por la asignación al Fondo Verde por la verificación vehicular, por 648 millones de pesos, que equivalen a un millón 296 mil verificaciones.

Además, dijo que no se especifican recursos para el programa de Menstruación Digna, y una disminución de 19 por ciento a programas de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Jalisco. ■

Avalan presupuesto; consienten a la UdeG

APRUEBAN 167 MIL 116 MILLONES 183 MIL 468 PESOS PARA 2024

Para poder cubrir la ampliación presupuestal a la Universidad de Guadalajara, los diputados locales decidieron reasignar recursos de partidas de mantenimiento, y conservación de carreteras y puentes

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Los diputados del Congreso de Jalisco aprobaron el Presupuesto de Egresos 2024 con reasignaciones que favorecieron principalmente a la Universidad de Guadalajara (UdeG) y a municipios en materia de infraestructura.

Dos días antes de vencerse el plazo y sólo con el voto en contra de Futuro se aprobó anoche la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado por 167 mil 116 millones 183 mil 468 pesos.

La máxima casa de estudios tendrá un presupuesto para el próximo año de 7 mil 530 millones de pesos (mdp), que representan 4.6 por ciento del gasto total del estado.

Los primeros 599 mdp adicionales para la Universidad salieron de



la partida de conservación y mantenimiento de carreteras y puentes de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP). De este monto, 370 mdp se destinaron al subsidio

ordinario de la UdeG y 229 mdp para infraestructura educativa.

Los diputados cambiaron también la etiqueta de 272 mdp que tenía asignados para obras de infraestructura

educativa y cultura para que ahora lo ejerza totalmente la Universidad.

La titular de la Comisión de Hacienda, Claudia Salas Rodríguez, descartó que se vayan afectar contratos con particulares para las carreteras, porque le toca a la SIOP decidir en enero cuáles proyectos de carretera, sin compromiso de pago, no se realizarán.

En cuanto al programa de uniformes y útiles escolares Recrea se quedará en ceros el próximo año porque canalizaron los 500 mdp que tenía asignados para trasladarlos a los municipios.

De esa cifra, 300 mdp se quedaron en el Fondo Común Concursable para la Infraestructura (Fococi) y otros 200 mdp en el Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (Fondereg), al cual se le añadieron 100 mdp de otras partidas.

ZMG 2A

Congreso aprueba gasto 2024 con dinero extra para la UdeG

RECREA SE QUEDA EN CEROS PARA NUTRIR FONDOS MUNICIPALES

El Poder Legislativo retiró dinero a la conservación de carreteras para crecer el presupuesto de la Universidad de Guadalajara. Con el alza planteada por el Ejecutivo y validada por la casa de estudios, ésta tendrá 4.6 por ciento del dinero estatal

3
La repartición de las mochilas y los uniformes no se hará el siguiente año porque cae precisamente en la transición de los gobiernos"

CLAUDIA SALAS RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El Congreso local avaló ayer el Presupuesto de Egresos 2024 de Jalisco y para poder cubrir la ampliación presupuestal a la Universidad de Guadalajara (UdeG) que se anunció la semana pasada, los diputados locales decidieron reasignar recursos de partidas de mantenimiento y conservación de carreteras y puentes.

Para alimentar los fondos de infraestructura y obra pública para Municipios del próximo año también se reasignaron recursos del programa Recrea, que está enfocado en la entrega de útiles escolares y uniformes.

Dos días antes de vencerse el plazo y sólo con el voto en contra de Futuro, anoche se avaló la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado 2024 por 167 mil 116 millones 183 mil 468 pesos.

Con el aumento al presupuesto planteado la semana pasada por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y ahora avalado por el rector general Ricardo Villanueva Lomelí, la UdeG

Hagamos seguirá con posición crítica pese a apoyo a Universidad

■ A pesar del alza de recursos avalada para la Universidad de Guadalajara (UdeG) en el presupuesto 2024, la fracción parlamentaria de Hagamos, partido ligado a la casa de estudios, mantendrá su posición crítica en temas que afectan a la ciudadanía, entre ellos los de seguridad, desaparecidos, agua y otros.

Así lo prometió el presidente del partido, Ernesto Gutiérrez Guizar, quien apuntó que en los recientes logros alcanzados en el presupuesto universitario no hay nada discutir, pues se han negociado directamente entre las autoridades de la UdeG y el estado.

“¿Que eso implique que vamos a dejar (de ser) oposición?, ¿que vamos a dejar de insistir con otros

temas? Eso sí que no. Ése es uno de los temas que nos interesan, pero vamos a seguir nosotros siendo la oposición en el Congreso mientras sigan existiendo razones para hacerlo”, aseguró el dirigente partidista, quien apuntó que a Hagamos aún le interesarán los temas de deuda, designaciones y seguridad.

Sostuvo a la par que en el partido se mantiene la convicción de que debe cambiar la correlación de las fuerzas políticas en Jalisco.

“Seguimos en el mismo papel, parece que esto es una buena decisión (el alza al presupuesto a la UdeG), una celebrable decisión, pero una golondrina no hace verano, nosotros vamos a seguir en lo nuestro”, aseveró.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

contará con un presupuesto estatal total de 7 mil 530 millones de pesos (mdp), monto que representa 4.6 por ciento del gasto total del estado para el siguiente año. A éste se añaden los 7 mil 321 millones del subsidio federal.

Antes del incremento planteado, la UdeG sólo iba a contar con 7 mil 160 mdp.

Para concretar el alza a la UdeG, en el Congreso local nadie se opuso a quitar 599 millones de pesos (mdp) de la partida de conservación y mantenimiento de carreteras y puentes de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP). De ese monto, 370 mdp pasan al subsidio ordinario de la

UdeG y 229 millones a infraestructura educativa.

Los legisladores además cambiaron la etiqueta de 272 mdp que tenía asignados la SIOP para obras de infraestructura educativa y cultural para que ahora los ejerza totalmente la Universidad.

En cuanto a la reforma constitucional para asignarle cada año, a partir de 2025, el 5 por ciento del presupuesto estatal, será analizada hasta el próximo año.

La titular de la Comisión de Hacienda del Congreso local, Claudia Salas Rodríguez, descartó que contratos con particulares para obras carreteras

vayan a resultar afectados por las modificaciones. Lo que cambiará, reconoció, es que ahora a la SIOP le tocará decidir en enero cuáles proyectos sin compromiso de pago no se realizarán.

Por su parte, el coordinador parlamentario de los emecistas, Quirino Velázquez Chávez, señaló que la modificación se pudo realizar al aprovechar un colchón que había en la partida referida para imprevistos.

En cuanto al programa de uniformes y útiles escolares, se quedará en ceros el próximo año, pues los 500 mdp que tenía asignados se trasladarán a obra en los Municipios.

De esa cifra, 300 mdp se quedaron en el Fondo Común Concursable para la Infraestructura (Fococi) y los 200 mdp restantes en el Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (Fondereg), al cual se le añadieron 100 mdp de otras partidas no precisadas. Este año ambos fondos tenían presupuestados 500 mdp, pero en el proyecto de gasto enviado por el gobernador los había dejado en ceros para 2024.

Tras esa modificación, Salas Rodríguez reconoció que ningún estudiante recibirá uniformes ni útiles para el próximo ciclo escolar. Los alcaldes, dijo, estuvieron de acuerdo al considerar que sería muy difícil justificar el gasto con el cambio de administraciones.

“La repartición de las mochilas y los uniformes no se hará el siguiente año porque cae precisamente en la transición de los gobiernos”, acotó.

Finalmente, la diputada de Futuro y quien fue la única que votó en contra del gasto 2024, Susana de la Rosa Hernández, rechazó los recortes a las dependencias de seguridad, pese a que, dijo, esta agenda es la preocupación número 1 de los jaliscienses.

167 MIL

116

MILLONES 183 MIL 468 PESOS es el monto total del Presupuesto 2024 de Jalisco

Avalan gasto 2024: ganan UdeG y Peribús a Tonalá

Destacan que el alza para la casa de estudios permitirá fortalecer las actividades universitarias durante el próximo año

El Congreso de Jalisco aprobó el Presupuesto de Egresos del Estado para 2024, en el cual se confirmó el aumento de los recursos para la Universidad de Guadalajara (UdeG) y para la ampliación del Peribús hacia Tonalá, entre otras medidas.

El Gobierno estatal ejercerá el próximo año 167 mil millones de pesos (MDP). Con aportaciones federales y estatales, la casa de estudios dispondrá de 15 mil 510 MDP.

Mara Robles, diputada del partido Hagamos, destacó que dicho incremento permitirá a la institución educativa fortalecer las actividades universitarias.

“Se corresponde al fin con el cumplimiento de la Universidad de Guadalajara de estar a la altura de lo que exige y espera la sociedad jalisciense de ella”, dijo.

Además, se etiquetaron 817 MDP como parte de una partida conocida como “Fondo para Inversiones Metropolitanas”. Quirino Velázquez, legislador de Movimiento Ciudadano, explicó que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública deberá definir qué monto da al Peribús para que se extienda hacia el Oriente de la ciudad.

“Se debe determinar porque no hay un monto aterrizado, está dentro de una bolsa de fondos metropolitanos”, comentó.

Con relación a otras grandes obras, la Línea 4 del Tren Ligero hacia Tlajomulco recibirá 846 MDP para su entrada en operaciones.

Entre los organismos que tuvieron alzas en sus presupuestos estuvieron la CEDHJ, el Instituto de Transparencia y el Centro de Justicia para las Mujeres.

CONGRESO DEL ESTADO PARA 2024

Avalan Ley de Ingresos; plantean alza en cobros

La propuesta económica fue avalada con 35 votos a favor y sólo uno en contra

El refrendo vehicular y las aportaciones a la Cruz Roja tendrán aumento

El Congreso de Jalisco aprobó la Ley de Ingresos del Estado para el próximo año, en el cual contempla incrementos en la recaudación e ingresos por 167 mil 116.1 millones de pesos.

La Ley de Ingresos fue avalada con 35 votos a favor de las bancadas de MC, Morena, Hagamos, PRI, PAN y uno en contra de Futuro.

Entre ellos, se contemplan aumentos en el refrendo vehicular, que pasará de 734 a 767

pesos para 2024. Esto incluye a vehículos como los automóviles, camiones, camionetas, tractores automotores y remolques para servicio particular y público. En el caso de las motocicletas, aumentará de 314 a 328 pesos.

Las aportaciones voluntarias para el Hogar Cabañas y la Cruz Roja también tendrán un incremento de uno y dos pesos respectivamente, por lo que el precio total será de 30 y 36 pesos para el siguiente año.

Otro de los cambios previstos en la Ley de Ingresos es la eliminación del descuento del 10% que se estaba aplicando a vehículos verificados durante 2023 que hubieran cumplido con el trámite en el año previo. Por lo que los conductores que verificaron este año, deberán pagar los 500 pesos requeridos para el año 2024.

El costo de las licencias de manejo subirá también para el siguiente año. Para automóvi-



CONGRESO. Diputados locales aprobaron ayer la Ley de Ingresos para el siguiente año.

listas, tendrán un costo de 854 pesos; la de chofer, 963 pesos, y la de motociclistas, 491 pesos.

El costo de la verificación vehicular se mantendrá en 500 pesos, mientras que el costo será de 550 pesos para aquellos conductores que acudan a la verificación en tiempo

posterior a lo establecido en el calendario que les corresponde.

El sistema de Mi Bici tendrá también un nuevo costo anual, que será de 478 pesos, mientras que la suscripción para este sistema en 2023 fue de 457 pesos.

A diferencia del resto del país

Resaltan estabilidad política en Jalisco al aprobar con mayoría el Presupuesto 2024

• Destaca contraste con la polémica en los presupuestos en el país, en CDMX y en Nuevo León, mientras en Jalisco se aprobó con el voto de la mayoría de diputados de las distintas fuerzas políticas en el Congreso

El gobernador Enrique Alfaro celebró la aprobación del Presupuesto de Egresos 2024 en el Congreso de Jalisco, avalado por seis de los siete grupos parlamentarios: MC, Morena, PAN, Hagamos, PRI y Partido Verde, al considerar que la entidad se mantiene como un ejemplo donde en lo local prevalece el respeto, estabilidad y madurez, frente a casos con difícil coyuntura como la que viven Nuevo León y la Ciudad de México.

Mientras que en el resto del país prevalece la confrontación y la falta de respeto entre las fuerzas políticas, aquí somos referencia de lo que pasa cuando hay estabilidad, acuerdos y madurez política, y se respeta la ley para lograr consensos poniendo primero a Jalisco", mencionó el mandatario a través de redes sociales.

Destacó que este ejercicio, donde se pone primero a Jalisco, es un ejemplo más de la construcción de acuerdos necesarios para dejar a un lado

los colores y partidos para avanzar: "De corazón, todo mi reconocimiento a las y los diputados de todas las fuerzas políticas, que supieron dejar de lado cualquier interés partidista o bandera política para garantizar un 2024 de trabajo y resultados con visión a futuro, un legado a la altura de los retos de nuestro estado".

Durante sesión extraordinaria presidida por el legislador Fernando Martínez Guerrero, se avaló con 37 votos a favor y uno en contra, el proyecto anual por un monto total de 167 mil 116.18 millones de pesos el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco y la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal de 2024.

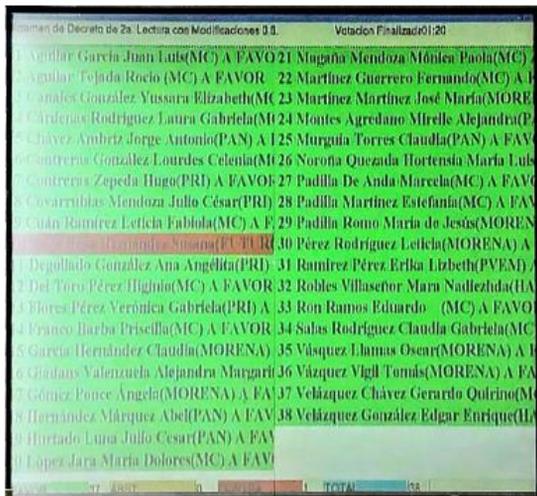
El Legislativo estatal informó que el paquete económico refiere un crecimiento nominal del 5.35 por ciento y se distingue por su balance presupuestal, lo que no implica imposición de nuevos impuestos ni contratación

de nuevos créditos, y por la inclusión de propuestas presentadas por diferentes grupos parlamentarios.

En el rubro educativo, se incluye el 4.6 por ciento del presupuesto total de Jalisco y un adicional para infraestructura equivalente al 0.3 por ciento para la Universidad de Guadalajara, el cual deberá ajustarse a las normas aplicables a los entes públicos en materia de rendición de cuentas y fiscalización.

Se plantean obras prioritarias como la conclusión de Línea 4 del Tren Ligero; la ampliación de "Mi Macro Periférico", finalizar el Hospital Civil de Oriente y el de Tomatlán; asimismo se apoyará a las distintas unidades públicas de salud como lo son el Centro de Atención en Salud Mental de estancia prolongada, Instituto de Cancerología, Hospital General de Occidente y Hospitales Civiles; también se prevén centros de cuidado infantil que operarán durante 24 horas para apoyar al personal de enfermería y mujeres trabajadoras.

Destaca el incremento al apoyo económico a cooperativas de la Laguna de Cajititlán; inversión en el fideicomiso de



Se contó con el aval de seis de los siete grupos parlamentarios.

la marca "Guadalajara, Guadalajara"; se asigna recurso para monitoreo, recorrido y valoración de sitios de riesgo en eventos de concentración masiva y ante fenómenos naturales; se garantiza el sustento para familiares de policías estatales caídos y se prevé el crecimiento de los Centros de Justicia para Mujeres.

Además, se modificó el Código Penal para el Estado

de Jalisco con la finalidad de equiparar a robo a quienes utilicen un vehículo automotor arrendado para cometer un delito o utilizarlo para cosas distintas para lo que fue entregado. También se declaró la procedencia de dos juicios administrativos contra los ayuntamientos de Tomatlán y Valle de Juárez y se desestimaron ocho juicios por encontrarse en vías de cumplimiento.

Destaca Alfaro estabilidad política en aprobación de presupuesto

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

La iniciativa para que la Universidad de Guadalajara tenga un presupuesto constitucional suavizó las diferencias y en maratónicas sesiones este miércoles, el Congreso local aprobó el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 de Gobierno del Estado, alcanzando la cifra de 167 mil 116.18 millones de pesos.

Fueron 37 votos a favor, y solo uno en contra, el de la diputada de Futuro Susana de la Rosa, otros legisladores que solían caracterizarse por sus reclamos se vieron bastante mesurados, como Enrique Velázquez y Mara Robles, quienes hablaron de la importancia de que existan más recursos para la educación, incluso festejaron que el próximo año estará listo el Hospital Civil de Oriente que fue el inicio de las rencillas con la UdeG.

La Universidad de Guadalajara, recibe un aumento a su presupuesto del 10 por ciento respecto al año anterior y un 4.6 por ciento en relación al presupuesto total de Jalisco, así como 501 millones de pesos para infraestructura educativa, entre los cuales destacan los centros universitarios de Tlajomulco y Tonalá.

Incluso el coordinador de la bancada de Morena, José María Martínez, estuvo a favor, pero no sin dejar de decir que Jalisco debe estar agradecido por los tres mil 500 millones de pesos que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador estará destinando a los municipios más pobres.

Otra diputada de Morena, Claudia García Hernández se reservó algunos puntos, en los que criticó que se destinen recursos para empresarios camioneros, cuando no han resuelto el problema de las alcancías rateras, incluso reclamó que se destinan más de 167 millones de pesos en Comunicación Social, mucho más que en los Centros de Justicia para la Mujer.

Los diputados de son mayoría, los de Movimiento Ciudadano, destacaron que este paquete económico, marcado por un crecimiento nominal del

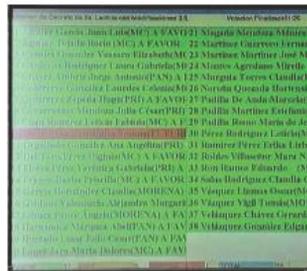


La Universidad de Guadalajara, recibe un aumento a su presupuesto del 10 por ciento.

El Congreso de Jalisco avaló 167 mil 116.8 mdp para 2024 con el voto de la mayoría de los diputados de MC, Morena, PAN, Hagamos, PRI, PV

5.35 por ciento, se distingue por su balance presupuestal que no implica la imposición de nuevos impuestos, ni contratación de nuevos créditos, y por la inclusión de propuestas presentadas por diferentes grupos parlamentarios, como describió su coordinador, Gerardo Quirino Velázquez Chávez.

"Cuando se pone el interés de Jalisco por delante, cuando tenemos un



Fueron 37 votos a favor, y solo uno en contra.

sobre todo, dijo, gana Tlajomulco, recordando que es el precandidato naranja a esa presidencia municipal.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, Claudia Salas Rodríguez dijo que se trata de un presupuesto histórico.

"Lo que estamos haciendo es un buen trabajo, es un buen presupuesto, es un buen legado. Este es el último

presupuesto que estaremos votando en esta Legislatura; llevamos tres, y yo les puedo decir que es un presupuesto fuerte, incluyente, que pone a las personas al centro, que ve por los municipios, pero, sobre todo, que nos permite dar la cara delante de quienes nos eligieron porque las principales causas de las personas están aquí representadas".

Destacó una inversión estratégica en la infraestructura de transporte, especialmente en la ejecución de la Línea 4 del Tren Ligero, proyecto que será de gran importancia para la mejora de la movilidad en la Zona Sur de Guadalajara. La asignación de recursos busca implementar un Modelo Integral de Movilidad, marcando un avance hacia soluciones modernas y sostenibles en el transporte público.

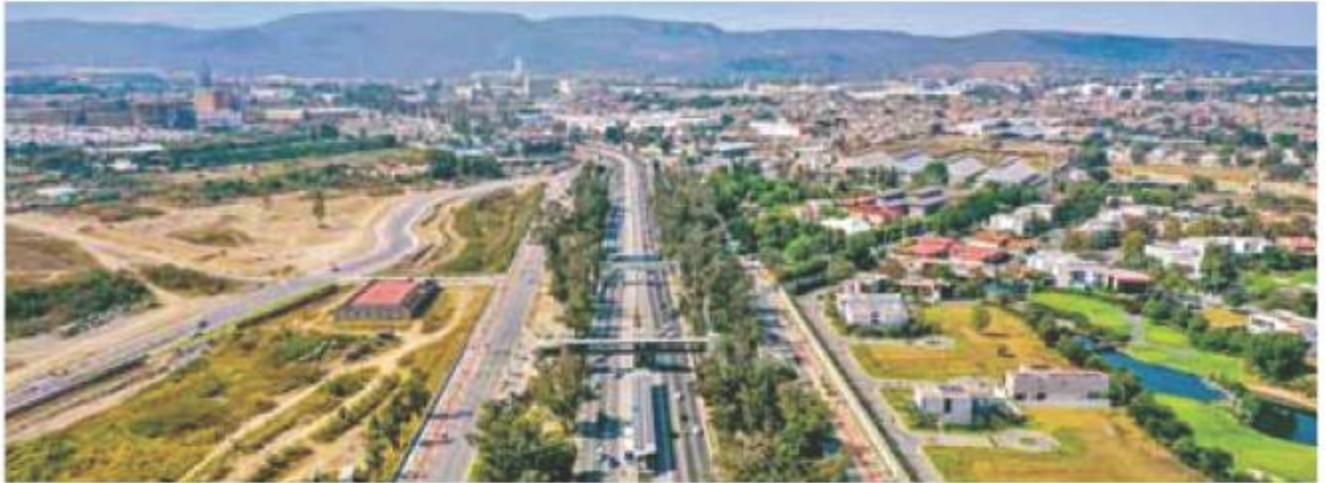
En cuanto al sector salud se asignan 616 millones de pesos, siendo prioridad el fortalecimiento del Instituto de Cancerología, con un incremento del 80 por ciento en el gasto de operación.

En el ámbito judicial, de acuerdo con la Reforma Constitucional fue asignado un aumento del 51 por ciento en el presupuesto del Poder Judicial, que se traduce al dos por ciento del total del proyecto del paquete presupuestal 2024.

En relación al tema del agua fue aprobado un incremento del 72 por ciento en la inversión para la Secretaría de Gestión Integral del Agua y la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y se aseguran inversiones de casi siete mil millones de pesos para proyectos clave como abastecimiento y tratamiento de aguas residuales entre ellos la ampliación de la planta "El Ahogado", además de la Línea 4 del Tren Ligero.

Por otra parte, con la finalidad de garantizar la integridad en el proceso electoral, se asignan mil 467.5 millones de pesos al Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPC), asegurando recursos suficientes para la realización de elecciones transparentes y equitativas.





Proyecto. La ampliación del transporte se hace atendiendo la demanda de viajes de los ciudadanos. /cortésia

Confirman recursos para ampliación de Peribús hacia Tonalá

Etiquetado. Los recursos también contemplarán la conclusión de las laterales de Periférico

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Jalisco, Quirino Velázquez, aclaró que el presupuesto de egresos estatal para 2024 sí contempla recursos para la ampliación de Mi Macro Periférico hacia Tonalá.

El legislador emecista aclaró que

hay una bolsa etiquetada por 817 millones de pesos en la partida conocida como "Provisiones para erogaciones especiales (Fondo para Inversiones Metropolitanas)", en la que se determina el monto.

El gobernador de Jalisco había comentado que se destinarían 700 millones de pesos aproximadamente para la ampliación del Peribús hacia Tonalá; al respecto, Quirino Velázquez comentó que la cantidad que buscan asignar es similar, aunque puede incrementarse o reducirse por el proyecto.

"Puede subir o bajar la cantidad

CIFRA

700

millones de pesos se estima para la ampliación del Peribús hacia Tonalá.

dependiendo cómo quede el proyecto aterrizado al 100%".

El Congreso de Jalisco deberá

"Tenemos una etiqueta para obras metropolitanas por 817 millones de pesos. Aclarar que de este recurso saldrá lo que tiene que ver con la ampliación de Mi Macro Periférico hacia Tonalá"

Quirino Velázquez

Coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Jalisco

precisar este miércoles en la discusión del presupuesto de egresos del Estado para 2024 si habrá recursos etiquetados o será la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) la que los asigne.

También habrá 380 millones etiquetados para la conclusión de las laterales de Periférico como parte de las obras complementarias del Peribús que ya está en operaciones. MH/PUBLIMETRO

SIN CONSIDERAR

Renovación de red del Siapa, con cero recursos

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Los diputados locales no otorgaron recursos a la intención de renovar la red de tuberías del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) a partir del 2024. A cambio crearon una comisión para que estudie el tema el año entrante.

La titular de la Comisión de Hacienda del Congreso, Claudia Salas Rodríguez, confirmó que no otorgaron ni un peso a este rubro.

“Para el Siapa como tal no (hay aumento)”, acotó.

Antes del aval al gasto, la fracción de Hagamos pidió reasignar 2 mil 400 millones de pesos (mdp) del presupuesto al Siapa para que comenzara el próximo año la re-



ARCHIVO NTR / JAM

A DISCUSIÓN. Los diputados avalaron crear una comisión para que analice el tema en 2024.

habilitación de su red de tuberías y drenajes. Además, el Partido Acción Nacional (PAN) planteó otorgarle 100 mdp al sistema para que elaborara un diagnóstico en la materia, pero ambas intenciones no fueron escuchadas.

INVERTIDOS EN TRANSPORTES MARÍTIMOS MEXICANOS

La fiscalía anticorrupción se 'guarda' denuncias por el desfalco en el Ipejal

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción tiene asuntos guardados que no ha judicializado. Uno de estos es la denuncia que presentó la Contraloría del Estado por los recursos del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) invertidos en la empresa Transportes Marítimos

Mexicanos (TMM), la cual cumplió dos años en algún escritorio de la dependencia. Esto a pesar de que podría representar una pérdida de alrededor de mil 626 millones de pesos.

La denuncia fue presentada el 21 de diciembre de 2021, después de una revisión que hizo la Contraloría estatal, en la que señala actos "que podrían constituir en posibles conductas tipificadas como hechos de

corrupción del Código Penal de Jalisco, o cualquier otro tipo penal, cometido en agravio del patrimonio del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco".

Ayer, en un comunicado de prensa, el Ipejal pidió a la fiscalía "desempolvar denuncias por supuestos desvíos y anomalías".

ZMG 5A

Guarda FECC denuncia sobre desfalco al Ipejal

DOCUMENTACIÓN, INCOMPLETA: ANTICORRUPCIÓN

La querrela fue presentada el 21 de diciembre de 2021 ante una posible pérdida de mil 626 millones de pesos, pero no presenta avances. El instituto llamó ayer a la fiscalía a desempolvar procesos de supuestos desvíos

SONIA SERRANO ÑIGUEZ
GUADALAJARA

La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC), que apenas ha conseguido a lo largo del sexenio 13 sentencias, tiene asuntos “guardados” que no ha judicializado. Uno de estos es la denuncia que presentó la Contraloría del Estado por recursos del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) invertidos en la empresa Transportes Marítimos Mexicanos (TMM), la cual cumplió dos años en algún escritorio de la dependencia pese a que podría representar una pérdida



VARIOS AÑOS. Pese a que la empresa era de riesgo, el Ipejal realizó inversiones en TMM en 2011, 2012 y 2016.

de alrededor de mil 626 millones de pesos (mdp).

La denuncia, presentada el 21 de diciembre de 2021 después de una revisión que hizo la Contraloría Estatal, señala “hechos que podrían constituir en posibles conductas tipificadas como hechos de corrupción del Código Penal de Jalisco, o cualquier otro tipo penal, cometido en agravio del patrimonio del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco”.

En una conferencia de prensa en la que se abordó el caso, encabezada por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y la titular de la Contraloría, Teresa Brito Serrano, el mandatario dijo que no podía quedar “como una historia

más de impunidad. Tenemos que hacer un ejercicio a fondo para deslindar responsabilidades, para que se castigue a los culpables de este desfalco que sufrió Pensiones del Estado”.

Por su parte, la contralora explicó que se violaron las reglas del Ipejal sobre las inversiones, ya que había documentos de la Bolsa Mexicana de Valores y otras calificadoras internacionales que advertían de los riesgos de invertir en TMM. A pesar de eso, hubo inversiones del instituto en los ejercicios de 2011, 2012 y 2016.

Ayer, en un comunicado de prensa, el Ipejal pidió a la fiscalía “desempolvar denuncias por supuestos desvíos y anomalías” y agrega que “no solo es

necesario que se abran las investigaciones, sino que todas las denuncias presentadas se remitan a la autoridad jurisdiccional para su desahogo”.

En el texto del Ipejal se señala que su director, Héctor Pizano Ramos, “ha colaborado de forma permanente con la Contraloría del Estado como (con) la propia fiscalía anticorrupción para documentar los actos que se han señalado”.

En respuesta, la fiscalía justificó que no ha recibido el documento completo de la auditoría que se practicó. En un comunicado explicó que se abrió un informe preliminar, pero era necesario contar con la auditoría de los periodos de 2015 a 2020 “para determinar los hechos como parte de las pruebas necesarias para acreditar el daño patrimonial de alrededor de mil 626 millones de pesos que señala la institución”.

El texto añade que el informe se pidió a la Contraloría, la cual respondió en abril del año pasado que no había terminado la revisión. Ante un nuevo requerimiento, la Contraloría contestó el 12 de diciembre pasado que el documento lo tenía el Ipejal.

Ante esa respuesta se pidió al Ipejal la documentación y se está “a la espera de que la entreguen”, según la FECC.

Pero esto último fue desmentido por Héctor Pizano, quien aseguró que “no hay requerimiento de fiscalía que no se haya atendido en tiempo”, no solo en este caso sino en todos los que se han denunciado.

Fiscalía Anticorrupción e Ipejal se enfrentan por presuntos desvíos

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) exhorta a la Fiscalía Anticorrupción a desempolvar la denuncia que presentó la Contraloría del Estado de Jalisco hace dos años, por supuestas irregularidades y malas inversiones realizadas que podrían afectar el patrimonio de activos y pensionados. Sin embargo, esta dependencia reviró al solicitar el documento de la auditoría practicada al IPEJAL, donde se observaron supuestas irregularidades, para avanzar en la integración de la carpeta de investigación por la inversión de recursos en la empresa Transporte Marítimo Mexicano (TMM).

En diciembre de 2021, el gobernador del Estado y la Contralora de Jalisco, Teresa Brito Serrano, documentaron una denuncia por supuestos actos que se ejecutaron en la pasada administración y que señalaba daños al fondo de los trabajadores y pensionados del IPEJAL. Esta fue presentada en la Fiscalía Anticorrupción.

Ante el informe que ha dado a conocer esta fiscalía sobre su actuar en este año, el IPEJAL señala que no sólo es necesario que se abran las investigaciones, sino que todas las denuncias presentadas se remitan a la autoridad jurisdiccional para su desahogo.

El IPEJAL exige se dé seguimiento y se desempolve esta denuncia sobre TMM, donde se señala un posible daño patrimonial de alrededor de dos mil millones de pesos.

Sin embargo, la fiscalía señala que es necesario contar con la auditoría de los periodos 2015 a 2020 para determinar los hechos como parte de las pruebas necesarias para acreditar el daño patrimonial de alrededor de mil 626 millones de pesos que señala la institución.

Desde que se tuvo conocimiento de los hechos, la Fiscalía Especializada solicitó el informe completo de la auditoría. En abril de 2022 se notificó a la Fiscalía Anticorrupción, por parte de la Contraloría, que apenas había concluido la auditoría. Y en noviembre pasado se solicitó de nuevo el documento a la Contraloría estatal. Fue hasta el 12 de diciembre de 2023 que la Contraloría respondió que no contaba con el documento pues lo había enviado al IPEJAL.

Como director general del IPEJAL, Héctor Pizano Ramos, ha enfatizado que ha colaborado de forma permanente con la Contraloría del Estado como con la propia Fiscalía Anticorrupción para documentar los actos que se han señalado.



■ Héctor Pizano Ramos, titular del Ipejal.

Pide Ipejal reactivar querellas

FRANCISCO DE ANDA

Que reactive las denuncias que interpuso la Contraloría del Estado hace dos años por supuestas irregularidades e inversiones deficientes realizadas en la pasada Administración estatal demandó el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) a la Fiscalía Especializada en combate a la Corrupción que dirige Gerardo de la Cruz Tovar.

El titular del organismo, Héctor Pizano Ramos, destacó que todas las denuncias

presentadas deben ser judicializadas.

Refirió en concreto al caso de Transportación Marítima Mexicana (TMM), donde de la pasada Administración del Ipejal realizó una inversión millonaria.

“Lo que pediríamos, exigiríamos, es que todos los asuntos que están del conocimiento de la Fiscalía, que por parte de la Contraloría del Estado y del Ipejal se han puesto en su conocimiento, sean desahogados y se lleven a su judicialización”, señaló el funcionario.

En un comunicado, la Fiscalía Anticorrupción recordó que la querrela presentada por la Contraloría del Estado hace casi dos años se abrió con un informe preliminar, pero falta el documento terminado.

“Es necesario contar con la auditoría de los periodos 2015 a 2020 para determinar los hechos como parte de las pruebas necesarias para acreditar el daño patrimonial de alrededor de mil 626 millones de pesos que señala la institución”, indicó la Fiscalía.

Fiscalía espera informe de Ipejal por caso de inversiones en TMM

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el objetivo de avanzar en la integración de la carpeta de investigación por la inversión de recursos en la empresa Transporte Marítimo Mexicano (TMM), la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción requiere el documento de la auditoría practicada al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) en donde se

observaron las presuntas irregularidades.

Hace casi dos años, la Contraloría del Estado presentó una denuncia, pero hasta la fecha no se ha entregado la documentación completa a la Fiscalía Anticorrupción.

En un comunicado, la dependencia informó que se requiere la auditoría correspondiente a los periodos 2015 a 2020, para determinar los hechos como

parte de las pruebas necesarias para acreditar el daño patrimonial de alrededor de mil 626 millones de pesos que señala la institución.

En abril de 2022 se notificó a la Fiscalía Anticorrupción, por parte de la Contraloría del Estado, que apenas había concluido la auditoría. En noviembre pasado se solicitó de nuevo el documento a la Contraloría estatal. Fue hasta el pasado 12 de



El instituto cuenta con los documentos faltantes. ESPECIAL

diciembre que la Contraloría respondió que no contaba con el documento, pues lo había enviado al Ipejal.

El Ministerio Público de la

Fiscalía Anticorrupción solicitó al Ipejal la documentación faltante y se encuentra a la espera de que se le entregue para avanzar en las investigaciones. ■

Oficina de Alfaro amplía 2 contratos a Indatcom

JUSTIFICACIÓN SE DESCONOCE

Los compromisos se establecieron hace un año con la empresa y por ambos se acordó pagar 39 mdp, pero con las modificaciones el pago será de 42.48 mdp

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Coordinación General de Comunicación del gobierno estatal, a través de las Unidades Administrativas de Apoyo, extendió dos contratos que la oficina del gobernador Enrique Alfaro Ramírez firmó con Indatcom, una de las tres empresas favoritas de comunicación del mandatario. La justificación se desconoce.

En ambos contratos el gobierno de Jalisco ya tenía comprometidos 39 mdp como tope máximo, pero con las ampliaciones la empresa se llevará 42.48 mdp en total.

En diciembre de 2022, la dependencia estatal adjudicó de manera directa dos contratos a la empresa Indatcom para servicios, a prescribirse entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023. La adjudicación 114 (AD114/2022), por 23 millones de pesos (mdp), fue para los "servicios de intermediación, adquisición, gestión, operación, optimización y difusión de publicidad digital para la Coordinación General de Comunicación".

Esta cantidad era el monto máximo de gasto para el compromiso adquirido, según lo establece el contrato; sin embargo, el 21 de noviembre la Comisión Administradora de Comunicación aprobó aumentarle 2 millones 320 mil pesos, es decir, 10.09 por ciento.

Con ello la cláusula sexta del contrato fue modificada para incluir el aumento de presupuesto y fijar el tope de dinero a entregar a Indatcom en 25 millones 320 mil pesos.

El otro contrato modificado, el AD115/2022, también fue producto de una adjudicación directa otorgada a Indatcom en diciembre de 2022. En esta compra se especificó un tope presupuestal de 16 mdp, así como pagos mensuales de 1 millón 333 mil 333 pesos por el concepto de "Estrategia de comunicación digital para la Coordinación General de Comunicación".

En el documento se estableció que los 16 mdp serían suficientes para cubrir los trabajos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, pero el mismo 21 de noviembre la Comisión Administradora de Comunicación aprobó un aumento



NARANJA. Indatcom es una de las empresas favoritas de comunicación del gobernador Enrique Alfaro y Movimiento Ciudadano (MC).



LO PACTADO Y LO MODIFICADO

23

MILLONES DE PESOS acordó pagar el gobierno estatal a Indatcom por "servicios de intermediación, adquisición, gestión, operación, optimización y difusión de publicidad digital para la Coordinación General de Comunicación"

25

MILLONES 320 MIL PESOS es lo que al final se pagará por ese compromiso, adquirido en diciembre de 2022

16

MILLONES DE PESOS fue el monto máximo a pagar con el concepto "Estrategia de comunicación digital para la Coordinación General de Comunicación"

de 7.25 por ciento en el contrato, lo que representa 1.16 mdp adicionales.

En este compromiso con la empresa se estableció un plan de trabajo, pero no fue adjuntado en el contrato ni en la adjudicación directa; sin embargo, sí se estableció que Indatcom realizaría 61 estrategias de comunicación, 123 campañas digitales y desarrollo de contenido para diferentes plataformas, como foto, video, gráficos, etcétera. Además, tendría a su cargo la administración de las redes sociales oficiales de Facebook, Twitter y YouTube de lunes a sábado, las transmisiones en vivo, coberturas de eventos en giras y la atención ciudadana por medios de estas redes.

En ninguna de las dos adendas hay justificación del aumento de presupuesto y hasta el cierre de esta edición el acta de la Comisión Administradora de Comunicación del 21 de noviembre no estaba publicada aún en el sitio de transparencia de la Coordinación General de Comunicación.

Calla Jonadab ante 'robo' de cable

FRANCISCO DE ANDA

Jonadab Martínez, director general de Depósito y Custodia Vehicular de la Secretaría de Administración del Gobierno de Jalisco, evitó hablar del presunto robo de cableado del trolebús en desuso ocurrido en la Avenida Juan Pablo Segundo.

Esto, a pesar de que siete personas que fueron detenidas mostraron un oficio con la supuesta autorización otorgada por este funcionario para sustraer dicho material, a fin de resguardarlo en el depósito vehicular número 8.

MURAL preguntó directamente a Martínez sobre la autenticidad del oficio y su postura sobre el asunto, sin embargo, el funcionario de la Secretaría de Administración declinó emitir comentarios



Jonadab Martínez

al respecto en virtud de que el caso quedó en manos del departamento jurídico de su dependencia.

“Gracias por la oportunidad, pero el asunto lo atendió el área jurídica”, respondió vía WhatsApp, “no tengo información al respecto”.

Martínez también fue buscado vía telefónica, sin embargo, no contestó la llamada.

El oficio, firmado presuntamente por el responsable de los depósitos vehiculares del Gobierno del Estado, au-

torizaba a 13 personas retirar estructuras tubulares de 2 pulgadas y media, y cableado obsoleto e inutilizado, para llevarlo al depósito vehicular número 8, ubicado en Huentitán, Guadalajara.

El documento, sin embargo, no contiene folio, fecha, ni sellos, sólo la supuesta rúbrica del servidor público.

La madrugada del martes, siete personas fueron detenidas por policías tapatíos al ser sorprendidas sustrayendo material del trolebús en Avenida Juan Pablo Segundo. La Fiscalía estatal ya investiga el caso.

Al momento de la aprehensión los detenidos mostraron el oficio supuestamente signado por el también ex diputado local, Martínez.

No existe claridad sobre las condiciones bajo las cuales los trabajadores detenidos fueron supuestamente contratados por el Gobierno del Estado.



610972000313

SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL

Reconocen labor de colaboradores

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social entregó ayer el Reconocimiento al Desempeño con Integridad y Ética Pública 2023 a colaboradores por su compromiso de cumplir la misión y visión institucional, así como los principios y valores contenidos en el Código de Ética y Reglas de Integridad para los Servidores Públicos de la Administración Pública de Jalisco. El proceso para seleccionar a candidatas inició el 25 de agosto, con la emisión de la convocatoria, donde los servidores pudieron emitir su voto para seleccionar a los ganadores.

SSAS

Reconocen desempeño de las y los servidores públicos

• Destacaron el papel de la dependencia como garante de los derechos humanos de grupos prioritarios de la población

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) entregó el Reconocimiento al Desempeño con Integridad y Ética Pública 2023 a colaboradoras y colaboradores que, a consideración de sus equipos de trabajo, destacan por su compromiso de cumplir la misión y visión institucional, así como los principios y valores contenidos en el Código de Ética y Reglas de Integridad para los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Jalisco.

El reconocimiento nace de una iniciativa de la Contraloría del Estado de Jalisco, a la cual respondió el Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la SSAS.

La titular de la SSAS, Fabiola Loya, destacó el papel que desempeña esta dependencia para hacer llegar apoyos que realmente beneficien a los grupos prioritarios de la población, en tanto el Gobierno hace su labor a través de otras áreas para empoderarlos y garantizar el acceso a todos sus derechos:

"Si nosotros aquí hacemos lo que debemos mediante valores, como la disciplina, el liderazgo, el compromiso de atender a las y los

jaliscienses como se debe de aplicar los recursos y estar trabajando día con día para que esos grupos prioritarios puedan salir de esas condiciones de vulnerabilidad y pasar a la población ya empoderada, es porque estamos siendo garantes de sus derechos humanos".

Recordó que este reconocimiento conlleva la responsabilidad de servir de ejemplo para sus compañeros, y con ello cumplir el compromiso de gobierno del estado de trabajar con ética e integridad en beneficio de las y los jaliscienses y así legitimar y enaltecer el Servicio Público.

La contralora del estado de Jalisco, María Teresa Brito Serrano, señaló que la dependencia que enca-



beza tiene diferentes facetas que la Ley determina para sancionar y dar seguimiento a faltas administrativas; pero su labor también implica reconocer a los servidores públicos.

"Son ustedes, son los buenos servidores públicos que ejercen

un servicio civil de carrera, que tienen la experiencia, que transitan con las dependencias más allá de cualquier administración, cualquier color, y que están firmes para cumplir con los objetivos principales de cada instancia de Gobierno".

SIGNAN COLABORACIÓN

Apoyarán a las Mujeres Empoderadas

Tras firmar un convenio de colaboración con la Red de Centros de Innovación y Emprendimiento de Jalisco y la Plataforma Abierta de Innovación, a la asociación de Mujeres Empoderadas se les proporcionará un espacio en el Complejo Creativo en Ciudad Creativa Digital, que permitirá a emprendedoras realizar entregas personales de manera segura, así como espacios en cada una de sus once sedes. De igual forma les ofrecerán cursos y talleres que desarrollen las competencias de las emprendedoras.



Gobierno de Jalisco

Impulsan habilidades de Mujeres Empoderadas

Con la intención de brindar cursos y talleres por parte de REDi para impulsar y madurar los proyectos de las emprendedoras permitiéndoles un espacio seguro para que puedan entregar sus ventas la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) y la Plataforma Abierta de Innovación (PLAi), realizan un convenio de colaboración con la asociación de Mujeres Empoderadas.

En la firma de este convenio participó Joanna Santillán Álvarez, coordinadora del Voluntariado del Estado de Jalisco, en dónde destacó los esfuerzos y la valentía de las emprendedoras y su aporte en la economía jalisciense. De igual manera agradeció el trabajo realizado para poder generar esta alianza.

Redacción/Quadratin Jalisco

Gobierno firma convenio con **Mujeres Empoderadas**

Este convenio permite brindar un espacio seguro para que las emprendedoras puedan entregar sus ventas

Para brindar un espacio seguro a las emprendedoras que realizan entregas personales e incrementar sus competencias y habilidades, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) y la Plataforma Abierta de Innovación (PLAi), realizan un convenio de colaboración con la asociación de Mujeres Empoderadas.

En la firma de este convenio participó Joanna Santillán Álvarez, co-

ordinadora del Voluntariado del Estado de Jalisco, en donde destacó los esfuerzos y la valentía de las emprendedoras y su aporte en la economía jalisciense. De igual manera agradeció el trabajo realizado para poder generar esta alianza.

“Hoy gracias a su esfuerzo y colaboración estamos materializando un sueño muy importante para el motor de amor que mueve este estado, que son las mujeres (...) Es un evento simbólico pero que detrás de todo lo que puede significar este convenio, existe no solo ese entusiasmo que dijo Gina, sino que yo también le agregaría una palabra que es muy importante que es la valentía”, expresó Santillán Álvarez. **PUBLIMETRO**

Consigue Ian, de 13 años, título universitario

Va niño genio por doctorado

Disfruta el fútbol y los automóviles; también aspira a ser investigador

FERNANDA CARAPIA

Construir legos es una de sus pasiones y sus ojos brillan cuando habla de carros. Ian Emmanuel González Santos es un niño con mayor capacidad intelectual que un adulto.

Ya es parte de la historia de la Universidad de Guadalajara y de Jalisco, pues a sus 13 años consiguió su título como Químico Farmacéutico Biólogo.

Para Ian, ir a la Universidad fue como ir a la primaria. Después de clases, iba al atletismo y luego a jugar y divertirse como cualquier niño de su edad.

Le gusta el fútbol y tiene a su ídolo: Cristiano Ronaldo, por eso, su protector de pantalla en el celular es un collage del futbolista y trae puesta una playera negra del Real Madrid y en el dorsal el número 7 con el apellido del jugador portugués.

Cuando habla de la química, genética, biología molecular y de hacer su doctorado (que empieza en enero) y de las investigaciones que ha realizado desde que tenía 8 años, su cara cambia, se apasiona, es como si estuviera en otro mundo.

Ian tiene claro que sus estudios no son para conseguir un buen trabajo, sino para ser investigador porque es lo que le apasiona y esa es su meta.

Pero por ahora, tras obtener su título, quiere descansar, jugar con su gato, pasar tiempo con sus amigos, jugar PlayStation y dejarse consentir por su abuela, Lucina Rosales.

El camino no ha sido fácil. Ian se ha enfrentado al bullying de sus compañeros en la primaria, quienes lo llamaban "rarito" o "loco", también tuvo que lidiar con maestros en la Universidad que no lo pelaban ni entendían sus necesidades como niño.

"Los maestros siempre me dejaban al último, no me hacían caso, no sé qué les



El menor es fanático de Cristiano Ronaldo y lleva con orgullo la playera con el número 7.



Ha sido reconocido por el Gobernador Enrique Alfaro, aunque su madre asegura que hay falta de apoyos del Gobierno.

molestaba, me regañaban por moverme, no podía preguntar porque no tenían tiempo para mí y eso sí se sintió feo".

Hubo docentes que lo apoyaron desde un principio y hasta le regalaban una hora de su tiempo para explicarle lo que no entendía. A ellos, dice, gracias.

Durante la carrera Ian tuvo un apoyo importante. Su mamá, Sandra Santos Rosales, quien no sólo hizo lo posible para que su hijo lograra entrar a la Universidad, sino que lo acompañó a todas sus clases. Ella lo esperaba afuera del aula.

"Era mucho temor, porque ha habido muchas situaciones negativas, rechazo (...) fue difícil, cambió mi vida porque había que protegerlo de todo".

Recuerda que desde que nació, Ian mostró ser un niño diferente. Lloraba mucho y antes de los 2 años, hablaba y tenía un lenguaje similar al de un adulto.

Hasta el cuarto grado de primaria, el joven fue a una escuela regular, pero un día,

su mamá lo fue a ver durante el recreo y se dio cuenta que no era feliz, entonces lo sacó, le dio educación en casa y le acercó las herramientas y cursos necesarios para satisfacer sus necesidades de aprendizaje.

A los 9 años, Ian hizo un examen de competencia y obtuvo su certificado de primaria, secundaria y bachillerato al mismo tiempo. Meses después, ingresó al CUCEI a estudiar la misma carrera que su madre.

Y aunque saben que el camino es difícil, por la falta de apoyos del Gobierno, Sandra está dispuesta a seguir luchando para que Ian alcance sus metas y llegue hasta donde él se lo proponga porque, asegura, él es feliz, ya que el estudio y sus ganas de aprender no le han arrebatado su infancia y adolescencia, la cual disfrutó al máximo.

"Él es feliz. Tiene etapas en la que es totalmente un niño y luego nos saca comentarios donde no pareciera un niño, pero es un adolescente (...) y a veces es irreverente, como todos".

Expo Guadalajara cierra año con 2.1 millones de visitantes

Informe. Con 607 eventos, se generó una derrama económica superior a los 25 mil millones de pesos en la zona metropolitana, que representa 10% más que en 2022; anuncian Feria Industrial Jalisco para 2024



La FIL Guadalajara fue el evento con más afluencia, pues recibió a 857 mil personas en nueve días. ESPECIAL

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Con 607 eventos y una afluencia de 2.1 millones de visitantes cerró este año la Expo Guadalajara, los cuales dejaron una derrama económica superior a los 25 mil millones de pesos en la zona metropolitana.

Alvaro Azpeitia Covarrubias, vicepresidente del Comité Técnico del recinto, explicó que actualmente trabajan en un estudio de la mano con el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la Universidad

de Guadalajara (UdeG), para determinar el monto de la derrama económica de 2023, "pero sí vemos en los aumentos de Expo Guadalajara un ingreso de 10 por ciento mayor a 2022, lo cual nos indica que evidentemente, en la lógica general, debería haber una derrama mayor a 25 mil millones de pesos, que es la que se acreditó en 2022".

El evento con más afluencia fue la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, pues durante nueve días asistieron 857 mil 315 personas que participaron en más

de tres mil actividades programadas este año. Otros de los eventos más importantes es Intermoda, así como Expo Transportes y Ferrería.

Azpeitia Covarrubias reconoció que aunque los resultados son positivos, la Expo Guadalajara tiene retos que afrontar para 2024, "que pueda cumplir ya no nada más las opciones básicas en metros cuadrados, sino que ofrezca servicios adicionales, que tenga sustentabilidad y que por supuesto seamos una empresa socialmente respon-

sable y vayamos de la mano con las alianzas climáticas y que hoy por hoy son agendas públicas".

El Comité Técnico de Expo Guadalajara anunció que en 2024 llevarán a cabo su primer evento propio: la Feria Industrial Jalisco, donde del 19 al 22 de noviembre buscarán promover la diversas industrias del estado, a través de activaciones y eventos, en el que esperan una afluencia de ocho mil personas, entre ellos empresarios, emprendedores, inversionistas e invitados especiales.

Y ADEMÁS

Resultados en Guadalajara

La capital de Jalisco fue sede de 400 eventos y 53 mil reuniones durante 2023. El director de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Guadalajara, Gustavo Stauffert Buclon, puntualizó que esto representa 45 por ciento del total de la industria de reuniones en el estado, lo que propició un incremento de 24.8 por ciento en los ingresos turísticos para toda zona metropolitana, y reflejo de ello, es el aumento en el número de usuarios del aeropuerto.

"La idea es poder agrupar en básicamente todo el recinto de Expo Guadalajara, los diferentes sectores que tiene Jalisco y los diferentes parques en tradición y cultura que tiene Jalisco y de esta manera poder como en un cluster industrial proyectar con los líderes industriales que tenemos, Jalisco es el arranque y acelerador de la economía nacional", expresó el vicepresidente.

De los 607 eventos que se realizaron este año, 80 fueron exposiciones, 502 eran corporativos y sociales, y 25 congresos y convenciones. Estas cifras representan un incremento de 66 por ciento en congresos y 21 por ciento en exposiciones, en comparación con el año pasado. ■

Celebran bicentenario de ser libre y soberano con Jalisco en 200 miradas

La exposición que reflejan la riqueza cultural, histórica y geográfica del Estado fue inaugurada en el Museo Cabañas

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El Estado de Jalisco sigue celebrando los 200 años de ser libre y soberano, y por este motivo fue inaugurado en el Museo Cabañas la exposición Jalisco en 200 imágenes que reflejan la riqueza cultural, histórica y geográfica del estado a lo largo de dos siglos.

En total se recibieron mil 593 fotografías que relatarán cómo ven a Jalisco, de las cuales fueron elegidas las 200 mejores, entre ellas, una de nuestro fotógrafo en Quadratin, Francisco Rodríguez.

En la inauguración, la secretaria de Cultura del estado, Lourdes González Pérez explicó que incluso con la belleza de estas imágenes, no se alcanza a cubrir todo lo que es Jalisco.

“Jalisco es más vasto y asombroso de lo que la imaginación alcanza a delinear, nuestro estado tiene todos los climas, paisajes y espacios públicos ideales, museos tan bellos como este, el Museo Cabañas, lo que vamos a ver es un vistazo donde celebramos nuestra historia, identidad y coincidencia, con mil 593 fotografías recabadas desde que fue lanzada la convocatoria”.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Raúl Uranga Lamadrid destacó que cada una de estas imágenes es resultado de la visión de quienes habitan Jalisco, por lo que invitó a conocer la exposición que estará en el Museo Cabañas hasta el mes de marzo de 2024.

El secretario general de gobierno de Jalisco, Enrique Ibarra Pedrosa dijo que estas imágenes enaltecen mucho el orgullo que tienen los jaliscienses de su estado y se comprometió que con estas fotografías se editará un libro para que llegue



Destaca la fotografía de nuestro fotógrafo en Quadratin, Francisco Rodríguez.

“ Jalisco es más vasto y asombroso de lo que la imaginación alcanza a delinear, nuestro estado tiene todos los climas, paisajes y espacios públicos ideales, museos tan bellos como este, el Museo Cabañas, lo que vamos a ver es un vistazo donde celebramos nuestra historia, identidad y coincidencia ”

Lourdes González Pérez



Francisco Rodríguez



En total se recibieron mil 593 fotografías que relatarán cómo ven a Jalisco.

AYUDA A CHAPALA LLUVIA DECEMBRINA

FERNANDA CARAPIA

El Lago de Chapala detuvo su descenso... por ahora.

Con las

lluvias registradas en los últimos días, el manto lacustre se estabilizó y se mantiene al 48.8 por ciento de su capacidad.

De acuerdo

con la Comisión Nacional del Agua, el lago dejó de perder líquido a partir del 2 de diciembre, justo cuando hubo un descenso importante en las temperaturas y se presentaron lluvias.

Desde esa fecha, la principal fuente de abasto del Área Metropolitana de Guadalajara almacena 3 mil 854.69 millones de metros cúbicos de líquido y

se ubica en la cota 95.15.

El lago tuvo un mal temporal, ya que sólo subió 11 centímetros su nivel, debido a que las precipitaciones fueron entre un 10 y 50 por ciento menores que el promedio anual. El 8 de julio estaba en la cota 94.27 y al 50.39 por ciento de su capacidad, su nivel más bajo antes de las lluvias.



Continuará frío, lluvia ...y el calor

MAGGIE URZÚA

La combinación de frío nocturno, calor diurno y lluvias aisladas se mantendrán en Jalisco durante las próximas 72 horas.

Para hoy jueves, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) anticipa ligeras precipitaciones ocasionadas por el frente frío 16, el cual se combinará con la llegada del frente frío 17.

Durante el día, en la Zona Metropolitana de Guadalajara la temperatura oscilará entre 23 y 25 grados; en la noche y madrugada, llegará a 12 grados.

El SMN prevé que la masa de aire frío elevará las temperaturas en los próximos días. En las costas del Estado llegarán hasta 40 grados por la tarde; sin embargo, al mismo tiempo continuará la frialdad nocturna.

El cielo permanecerá nublado este día, pero el viernes comenzará a despejarse.

Además, interacción de un canal de baja presión, las corrientes en chorro polar y subtropical, junto con el ingreso del frente frío 17 harán que las lluvias ligeras y aisladas sean parte del estado del tiempo hasta el fin de semana.

Por este motivo, en zonas serranas de la Entidad las temperaturas bajarán hasta los 5 grados y se pronostican amaneceres con bancos de niebla.

Corte de avances 2023

Destaca IMEPLAN estudios de hidrología subterránea y conectividad ecológica

• El compendio servirá a municipios, instancias metropolitanas y estado para la planeación y gestión del territorio y sus componentes

Durante sesión de la Junta de Coordinación Metropolitana (JCM), el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) presentó un corte de proyectos, estudios y análisis técnicos que se trabajaron durante este año. Destacaron el Estudio de Hidrología Subterránea, donde se reflejan las zonas de recarga de mayor importancia y las más vulnerables a contaminación; incluye una propuesta de sistema para monitorear los niveles y calidad del agua subterránea en la metrópoli.

“De entrada nos permite identificar cuál es la delimitación de los acuíferos subterráneos, de los que dependemos entre un 30 y 40 por ciento de la población del Área Metropolitana de Guadalajara. [...] Esta herramienta les va a permitir sobre todo a los municipios proteger y gestionar de una mejor manera el agua subterránea”, señaló Patricia Martínez Barba, directora general del Imeplan.

El estudio identifica y delimita seis áreas hidrogeológicas y contiene mapas clave sobre la dinámica de las aguas subterráneas en la

metrópoli. Su objetivo es facilitar la toma de decisiones basadas en datos ante desafíos como el descenso de los niveles en los mantos acuíferos, la contaminación o deterioro de las fuentes de agua subterráneas.

El compendio de documentos de la Agenda Metropolitana 2023 del Imeplan incluye un Estudio de Conectividad Ecológica, la Estrategia de Resiliencia Metropolitana, el Plan de Acción Climática Edición 2023, el primer Plan Institucional del Imeplan y la Guía para la Incorporación de la Perspectiva de Diversidad Sexual y de Género en las Políticas Públicas del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Se prevé que estos documentos sean insumos fundamentales para la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet), el Plan de Desarrollo Metropolitano (PDM) y el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS), los cuales saldrán a consulta pública en el primer trimestre de 2024.

Para avanzar en la ruta de actualización de los instrumentos de planeación, la Junta de Coordinación Metropolitana aprobó la



Convocatoria Pública para la integración de hasta seis miembros del Consejo Consultivo, instancia que será responsable de acompañar el proceso de consulta del POTmet y el PDM; además, se designó a Zapopan para integrarse como el representante y comisionado de la Junta a dicho Consejo.

La síndico de Ixtlahuacán de los Membrillos, Ramona Ramírez, expuso la necesidad de ampliar la cobertura de transporte público hacia las comunidades del sur de la metrópoli y reforzar la seguridad vial en

el corredor de Carretera a Chapala. Solicitó el apoyo del Instituto para la gestión de soluciones puntuales, a lo cual se sumó Gonzalo Álvarez, presidente de Zapotlanejo y de la JCM, y puntualizó la necesidad de contar con más presencia de la Policía Vial en los ingresos a la ciudad.

En su intervención, Álvarez Barragán, brindó su apoyo a la petición de la Síndico de Ixtlahuacán y recordó la importancia de la coordinación entre municipios para aterrizar propuestas concretas con impacto metropolitano; lo anterior,

con el objetivo de que puedan llegar a las instancias correspondientes y sea posible su presupuestación e implementación.

Adriana Natalia Durán, presidenta del Consejo Ciudadano Metropolitano, también tuvo una intervención para compartir la primera Recomendación (CCM/01/2023) emitida por dicha instancia ciudadana, para incentivar, crear y fortalecer los Bosques Urbanos en el AMG, con la intención de mejorar la calidad de los espacios públicos y la calidad de vida de las personas en la metrópoli.

Redacción/Quadratin Jalisco

Imeplan presenta corte de proyectos 2023

Destacado el Estudio de Hidrología Subterránea, donde se reflejan las zonas de recarga de mayor importancia y las más vulnerables a contaminación que incluye una propuesta de sistema para monitorear los niveles y calidad del agua subterránea en la metrópoli, el Imeplan presentó en la Junta de Coordinación Metropolitana un corte de proyectos de este 2023.

Respecto a este estudio destacado, la titular del Imeplan, Patricia Martínez Barba, mencionó: "De entrada nos permite identificar cuál es la delimitación de los acuíferos subterráneos, de los que dependemos entre un 30 y 40 por ciento de la población del Área Metropolitana de Guadalajara. [...] Esta herramienta les va a permitir sobre todo a los municipios proteger y gestionar de una mejor manera el agua subterránea".

El Estudio identifica y delimita 6 áreas hidrogeológicas; contiene mapas clave sobre la dinámica de las aguas subterráneas en la metrópoli. El objetivo es facilitar la toma de decisiones basadas en datos ante desafíos como el descenso de los niveles en los mantos acuíferos, la contaminación o deterioro de las fuentes de agua subterráneas.

OTROS ESTUDIOS Y PROYECTOS

El compendio de documentos de la Agenda Metropolitana 2023 del Imeplan incluye un Estudio de Conectividad Ecológica, la Estrategia de Resiliencia Metropolitana, el Plan de Acción Climática Edición 2023, el primer Plan Institucional del Imeplan y la Guía para la Incorporación de la



Detallaron que el estudio identifica y delimita 6 áreas hidrogeológicas.

Perspectiva de Diversidad Sexual y de Género en las Políticas Públicas del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Estos documentos son insumos fundamentales para la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet), el Plan de Desarrollo Metropolitano (PDM) y el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS), los cuales saldrán a consulta

pública en el primer trimestre de 2024.

Se informó además que para avanzar en la ruta de actualización de los instrumentos de planeación, la Junta de Coordinación Metropolitana aprobó la Convocatoria Pública para la integración de hasta 6 miembros del Consejo Consultivo, instancia que será responsable de acompañar el proceso de consulta del POTmet y el PDM.

En la Junta de Coordinación Metropolitana se destacó el estudio de Hidrología Subterránea que reflejan las zonas vulnerables a contaminación

El siguiente paso fue la designación de un municipio para integrarse como el representante y comisionado de la Junta a dicho Consejo; por mayoría de votación, fue elegido el municipio de Zapopan.

MÁS TRANSPORTE PÚBLICO Y SEGURIDAD VIAL

Durante la sesión, la Síndica de Ixtlahuacán de los Membrillos, Ramona Ramírez Flores, expuso la necesidad de ampliar la cobertura de transporte público hacia las comunidades del sur de la metrópoli y reforzar la seguridad vial en el corredor de Carretera a Chapala; en especial, a la altura de las comunidades que colindan.

EN LA JCM

Llaman a ampliar transporte hacia el sur

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

Durante la sesión de la Junta de Coordinación Metropolitana, la síndico de Ixtlahuacán de los Membrillos, Ramona Ramírez Flores, expuso la necesidad de ampliar la cobertura de transporte público hacia las comunidades del sur de la metrópoli y reforzar la seguridad vial en el corredor de carretera a Chapala; en especial, a la altura de las comunidades que colindan.

La funcionaria solicitó el apoyo del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) para la gestión de soluciones puntuales, a lo cual se sumó el presidente de Zapotlanejo y de la JCM, Gonzalo Álvarez Barragán, quien puntualizó la necesidad de contar con más presencia de la Policía Vial en los ingresos a la ciudad.

Como acuerdo derivado de la sesión se instruyó al Imeplan a crear un grupo de trabajo, a través de la Mesa Metropolitana de Movilidad, que identifique y plasme en un informe las problemáticas de movilidad expuestas por los Municipios metropolitanos y comparta los resultados con los alcaldes.

Por otro lado, la titular del Imeplan, Patricia Martínez Barba, presentó durante la sesión un corte de proyectos, estudios y análisis técnicos que se trabajaron durante este año. El compendio de documentos de la Agenda Metropolitana 2023 del Imeplan incluyó el Estudio de Conectividad Ecológica, la Estrategia de Resiliencia Metropolitana, el Plan de Acción Climática Edición 2023, el primer Plan Institucional del Imeplan y la Guía para la Incorporación de la Perspectiva de Diversidad Sexual y de Género en las Políticas Públicas del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Crece 25% el turismo en la ZMG este año

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

A dos años de la pandemia del Covid 19, el turismo en la Zona Metropolitana de Guadalajara registró un crecimiento general casi del 25 por ciento debido a la gran cantidad de acontecimientos que ya se tienen en la capital de Jalisco, desde la FIL o los Gay Games, informó el director de la oficina de Visitantes y Convenciones, Gustavo Stauffert Buclón.

“Los ingresos turísticos para el área metropolitana de Guadalajara crecieron en 24.80 por ciento, entonces, esto es resultado de todo el trabajo que se ha hecho, nos propusimos junto con Expo Guadalajara o seguimos a Expo Guadalajara como escudero en este caso para volvernos a traer a Expo Transporte, pero además sin ceder en la negociación original, que era algo primordial para esta ciudad y fue un éxito rotundo, el Expo Transporte Más grande que haya habido”.

El funcionario y empresario incluso bromeó que adelantando las cifras que presentará al Consejo, se puede presumir que el Aeropuerto Internacional de Guadalajara registra un crecimiento de 14.8 por ciento en pasajeros, y dividiéndolo, creció 14.2 por ciento en tráfico nacional y 16.5 por ciento en tráfico internacional.

Por contaminación atmosférica

Apoyará Tlajomulco a ladrilleros ante suspensión de labores

- Con atención a familias indígenas migrantes y población en situación de vulnerabilidad

Como parte de las acciones del operativo invernal para mitigar la contaminación atmosférica en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), las quemas para fabricar ladrillos y tejas serán suspendidas del 20 de diciembre al 5 de enero en Tlajomulco como en el resto de municipios metropolitanos. Ante esta situación, y para mitigar el impacto que la medida pueda causar en las familias que dependen de esta actividad económica, el municipio implementará distintos pro-

gramas de apoyo para asegurar la alimentación, economía y salud del sector.

Juan Manuel Hernández Encarnación, Director de Ecología y Protección Ambiental de Tlajomulco, informó que existe un decreto estatal que advierte la suspensión de actividades de los ladrilleros 15 días: del 20 de diciembre al 5 de enero. "Para compensar esa falta de trabajo, el Gobierno del Estado dará estímulos. A los trabajadores se les darán despensas, kit invernal y juguetes, y a los patrones

se les dará un estímulo económico por definir", comentó.

Hernández Encarnación aprovechó para invitar a los ciudadanos a que no utilicen pirotecnia, y agregó: "que los ladrilleros atiendan el mensaje, siempre han respondido bien, somos aliados en la protección del medio ambiente, tenemos alrededor de mil ladrilleros registrados en el padrón".

El Gobierno del Estado, a través del DIF Jalisco y de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, realizará la entrega de estímulos económicos, paquetes alimentarios, así como juguetes, mientras que el municipio se en-



El municipio otorgará apoyos para mitigar los efectos de la contingencia.

cargará de gestionar y direccionar la entrega para que llegue a todos los ladrilleros de Tlajomulco.

Cabe recordar que el municipio mantiene el apoyo de servicios e insumos médicos gratuitos para todos los ladrilleros

y sus familias en las unidades médicas de Agaves, La Concha y Cabecera, y el pasado 5 de diciembre se realizó la entrega de una carretilla y dos palas por cada trabajador, para que puedan desempeñar su labor.

Ladrilleras de Tlajomulco suspenderán labores

Debido a que no podrán laborar del 20 de diciembre al 5 de enero recibirán apoyo para asegurar la alimentación, economía y salud

Redacción/Quadratin Jalisco

Dado que del 20 de diciembre al 5 de enero, las quemas para fabricar ladrillos y tejas serán suspendidas en la ZMG, el gobierno de Tlajomulco apoyará a las personas que se verán afectadas.

El municipio implementará distintos programas de apoyo para asegurar la alimentación, economía y salud del sector ladrillero. "Hay un decreto estatal que suspende actividades de los ladrilleros del 20 de diciembre al 5 de enero, son 15 días, y para compensar esa falta de trabajo, el Gobierno del Estado dará estímulos. A los trabajadores se les darán despensas, kit invernal y juguetes, y a los patronos se les dará un estímulo económico por definir", explicó Juan Manuel Hernández Encarnación, Director de Ecología y Protección Ambiental de Tlajomulco.

"Invitar a los ciudadanos a que nos



Recibieron ladrilleros despensas para asegurar aliento.

EL DATO

El municipio mantiene el apoyo de servicios e insumos médicos gratuitos para todos los ladrilleros y sus familias en las unidades médicas de Agaves, La Concha y Cabecera, y el pasado 5 de diciembre se realizó la entrega de una carretilla y dos palas por cada trabajador, para que puedan desempeñar su labor.

ayuden a no utilizar pirotecnia, que los ladrilleros atiendan el mensaje, siempre han respondido bien, somos aliados en la protección del medio ambiente, tenemos alrededor de mil ladrilleros registrados en el padrón", añadió.

El Gobierno del Estado, a través del DIF Jalisco y de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, realizará la entrega de estímulos económicos, paquetes alimentarios, así como juguetes, mientras que el municipio se encargará de gestionar y direccionar la entrega para que llegue a todos los ladrilleros de Tlajomulco.



Suspenderán quema de tejas y ladrillos

El gobierno de Tlajomulco informó que las quemas para fabricar ladrillos serán suspendidas del 20 de diciembre al 5 de enero; sin embargo, apoyarán con estímulos económicos a los trabajadores.

EnCorto



CAE POR HOMICIDIO

Un año de prisión preventiva recibió William Norberto "M" por el delito de homicidio calificado, presuntamente perpetrado con cuchillo tras una riña el 3 de diciembre de 2022 en las calles del Fraccionamiento Armenta, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, informó la Fiscalía del Estado. **Staff**



San Pedro Tlaquepaque

Concluyen bomberos diplomado en técnicas avanzadas

El Gobierno de San Pedro Tlaquepaque entregó diplomas a 15 elementos de la Coordinación General de Protección Civil y Bomberos del municipio, quienes completaron el curso de Técnicas Avanzadas Bomberiles, implementado por expertos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco.

Adriana Zúñiga Guerrero, alcaldesa Interina, reconoció el esfuerzo de cada uno de los oficiales al capacitarse, por lo que exhortó a que "cada una de las materias y conocimientos que tuvieron a bien aprender en días pasados los apliquen en pro de la ciudadanía de San Pedro Tlaquepaque".

Por su parte, el Cmte. Jaime Manzano Núñez, coordinador de Protección Civil y Bomberos, dijo que durante un período de aproximadamente 3 meses, este curso combinó teoría y práctica y proporcionó a los oficiales las herramientas necesarias para desempeñar su labor de manera segura y efectiva. Además, resaltó que esta capacitación es la primera en su tipo tanto por su extensa carga horaria como por el contenido temático abordado.

Oswaldo Martínez Zavala, director operativo de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, aseguró que con esta

capacitación se busca llevar el proceso de ser reconocidos ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social pero también a través de la Secretaría de Innovación y Ciencia por lo que se deberá de cumplir con una serie de procesos y requisitos, lo que tendrá un cambio más y esto será aplicado a las nuevas generaciones de bomberos.

Al concluir el acto, además se hizo la entrega de uniformes tácticos y equipos de protección personal, lo que garantiza la seguridad al personal para brindar la atención a los servicios prestados a la ciudadanía.

SEMADET

Reconocen trabajo de Tlaquepaque en pro del medio ambiente

- En cumplimiento con el programa invernal sobre la calidad del aire 2022-2023

El Gobierno de Jalisco a través de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial reconoció a San Pedro Tlaquepaque como el municipio líder en la área metropolitana (AMG), destacándose por implementar la mayor cantidad de acciones destinadas a mitigar y reducir los impactos en la salud y el medio ambiente causados por la mala calidad del aire, en cumplimiento con el programa invernal sobre la calidad del aire 2022-2023.

El director general de Medio Ambiente del municipio, Roberto Baltazar Román, expresó su compromiso continuo con el medio ambiente, detallando las acciones llevadas a cabo para abordar esta problemática. Dichas acciones se centran en dos vertientes: la identificación de la problemática y la ejecución de acciones para reducir los efectos.

En referencia a la identificación de la problemática, Balta-

zar Román destacó la elaboración del Plan de Contingencias Atmosféricas Interno, derivado del Plan de Acción Climática Municipal. Este plan proporciona una estructura técnica integral para analizar las partículas suspendidas en la atmósfera, identificar las fuentes emisoras y evaluar el impacto en la salud de la población.

Una vez identificada la problemática, se procede a la segunda fase, donde se establecen las líneas de acción específicas para las 16 dependencias del gobierno municipal. Estas acciones se ejecutan cuando se emite una alerta a través de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, con el objetivo de que los gobiernos municipales realicen acciones para reducir la concentración de partículas suspendidas en la atmósfera.

Con este reconocimiento, San Pedro Tlaquepaque informó que reitera su compromiso con la preservación del medio ambiente y la salud de sus habitantes.

SAN JUAN

Matan a dos hombres y una mujer en Tlaquepaque

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

San Pedro Tlaquepaque fue el escenario de un nuevo multi-homicidio en la ciudad.

Ocurrió la madrugada de este miércoles en calles de la colonia San Juan, donde vecinos alertaron a elementos federales de varias personas lesionadas por arma de fuego.

Según las primeras pesquisas, alrededor de las 2 de la mañana colonos de la zona pidieron el apoyo de un par de unidades de la Guardia Nacional (GN) que patrullaban por el lugar. En la solicitud dieron cuenta sobre dos personas heridas a balazos al interior de una finca en obra negra.

Los uniformados acudieron para prestar el apoyo y al interior del terreno hallaron los cuerpos de dos hombres y una mujer con impactos de arma de fuego.

Paramédicos acudieron al sitio, pero sólo pudieron confirmar que las tres personas ya estaban muertas. Todas presentaron múltiples balazos.

La zona fue resguardada por los elementos castrenses, mientras que policías de Tlaquepaque apoyaron en la preservación de la escena criminal.

De los agresores no hubo información.

Matan a 3 jóvenes en domicilio

MURAL / STAFF

Tres jóvenes fueron asesinados durante la madrugada en una vivienda ubicada en la Colonia San Juan, en San Pedro Tlaquepaque.

El hecho se registró durante las primeras horas de ayer en las cercanías de las calles Emiliano Zapata y Limón.

Vecinos de la zona escucharon varias detonaciones de arma de fuego, por lo que realizaron reportes a los números de emergencias.

En la zona se encontraban elementos de la Guardia Nacional, quienes se dirigieron a verificar y fueron los primeros en llegar al punto.

Los uniformados ingresaron a una finca, donde vieron a dos hombres y una mujer con varias heridas ocasionadas por impacto de proyectil de arma de fuego. Los afectados tenían entre 20 a 25 años.

Elementos de los Servicios Médicos Municipales arribaron al sitio y confirmaron el deceso de las tres víctimas.

La zona fue resguardada con un cerco policial y el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) se encargó de procesar la escena del crimen y de trasladar los cadáveres a la morgue metropolitana.

Por su parte, agentes investigadores del área de Homicidios Intencionales de la Fiscalía del Estado comenzaron las indagatorias.



■ Se desconoce el móvil del multihomicidio.

Asesinan a dos hombres y una menor en Tlaquepaque

Los cuerpos sin vida de dos hombres y una menor de edad fueron localizados en Tlaquepaque. Las víctimas presentaban heridas con armas de fuego. El hallazgo fue realizado por elementos de la Guardia Nacional, quienes recibieron un reporte en el que alertaban la localización de tres personas asesinadas en un lote ubicado al cruce de las calles Emiliano Zapata y Limón, en la Colonia Santibáñez.

Asesinan a dos hombres y una menor de edad

Caso. Las víctimas son una adolescente, de entre 15 y 17 años, y dos jóvenes veinteañeros; ocurrió en Tlaquepaque

PABLO NÚÑEZ
GUADALAJARA

Dos jóvenes y una menor de edad fueron localizados sin vida con un balazo en la cabeza en una vivienda de la colonia Santibáñez, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, durante las primeras horas de este miércoles.

Las autoridades informaron que el hallazgo ocurrió a las 3:39 horas aproximadamente en una casa ubicada en la calle Limón, al cruce con Emiliano Zapata, luego de haber sido notificadas a través de una denuncia anónima.

Personal de la Guardia Nacional arribó al punto y solicitaron la presencia de paramédicos, como lo marca el protocolo, quienes confirmaron la muerte de las tres víctimas. Se informó que a simple vista las víctimas presentan huellas de violencia y disparos de arma de fuego. Los masculinos aparentan una edad aproximada de 20 a 25 años, mientras que la femenina entre 15 a 17 años de edad.

Los elementos federales resguardaron la escena del crimen para preservar los indicios, pues había varios casquillos percutidos en el lugar, además, afuera de la finca había un mototaxi y un par de tenis blancos, que se pre-

sumen era propiedad de una de las víctimas.

Agentes del área de Homicidios de la Fiscalía del Estado abrieron la carpeta de investigación para comenzar las diligencias correspondientes para dar con los causantes, de quienes no se tienen características.

La escena fue procesada con el auxilio de peritos en criminalística del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), quienes trasladaron a las personas ocisas al anfiteatro de la metrópoli para la práctica de los dictámenes correspondientes.

Balean a padre e hijo

Un padre y su hijo fueron atacados a balazos mientras trabajaban en una panadería entre las calles de Eucalipto y Luis Tejeda, de la colonia Mesa Colorada Poniente, en Zapopan. Familiares de las víctimas indicaron que un sujeto a bordo de una motocicleta llegó y les disparó sin mediar palabra.

Policías acordonaron la zona y pidieron apoyo a Servicios Médicos Municipales, quienes señalaron que presentaban heridas en rostro y espalda, por lo que fueron trasladados a una unidad médica para su atención.

Tras implementar un operativo, los oficiales localizaron la motocicleta y unas prendas de vestir que supuestamente eran del agresor. Hasta el cierre de esta edición, ambos se reportaban graves y continuaban hospitalizados. —

Reacomodan Ayuntamientos

Continúa solicitud de licencias para participar en proceso electoral

MAGGIE URZÚA

Una sacudida de licencias, por cuestiones electorales, están viviendo los Ayuntamientos del Área Metropolitana de Guadalajara.

De los Alcaldes titulares, sólo hay uno activo: el morenista Sergio Chávez, de Tonalá. Sin embargo, en algún momento se ausentará porque pretende ser reelecto.

Los restantes, todos de extracción emecista, se encuentran separados del cargo.

Pablo Lemus, Alcalde de Guadalajara, solicitó licencia desde el 26 de octubre para ser precandidato a Gobernador. Su lugar lo ocupa el regidor Francisco Ramírez Salcido.

Salvador Zamora, de Tlajomulco, dejó su encar-



■ Sergio Chávez, Alcalde de Tonalá, es el único que permanece en el cargo, pero posteriormente se ausentará porque pretende ser reelecto.

go el 15 de noviembre para ser coordinador político de la campaña de Lemus. Quedó como interino Gerardo Trujillo, quien era su suplente.

El zapopano Juan José

Frangie solicitó la separación del cargo a partir del 25 de noviembre y hasta el 3 de enero, pues hace precampaña para ser candidato a la reelección. Suple sus funciones el síndico Rodrigo

Escoto Leal.

La Alcaldesa de Tlaquepaque, Citlalli Amaya, está de licencia por tiempo indefinido; persigue su reelección. Como Edil interina rindió protesta la regidora Adriana Zúñiga.

Además de estas ausencias, salieron de su encargo los secretarios generales de Tlajomulco y Guadalajara, Omar Cervantes y Eduardo Martínez Lomeli, respectivamente. El tapatío es precandidato a diputado local por el Distrito 9.

El síndico de Tlaquepaque, José Luis Salazar Martínez, argumentó motivos personales para solicitar licencia.

Entre regidores también hay movimientos. De Zapopan, el futurista Pedro Kumamoto se fue para hacer precampaña por la Alcaldía. Su compañero Alberto Uribe, quien busca ser candidato de Morena en Guadalajara, estará ausente del 11 al 20 de diciembre y, de ahí, tomará vacaciones.

Cortesía

■■■■■ IMEPLAN

Patean “SIAPA” de la basura para 2024

Aunque en noviembre pasado se había dicho que Tonalá tendrá, junto con otros tres municipios, el llamado “SIAPA” de la basura, para mejorar la recolección en los domicilios, el presidente municipal Sergio Chávez indicó que el tema no se trató en la reunión de este 13 de diciembre en el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), por lo que el tema tendrá que esperar para el siguiente año.

“El día de hoy (ayer) tuvimos reunión del Imeplan los alcaldes, pues prácticamente Zapotlanejo, su servidor, y Juanacatlán somos los únicos de los alcaldes que salimos electos hace tres años. Yo esperaba que el día de hoy se hubiera votado a esa parte porque ya lo habíamos platicado con los demás alcaldes, desgraciadamente no estuvo en el orden del día. Lo lamento mucho, lo van a lamentar los habitantes de esta metrópoli, porque no se está autorizando”.

Chávez agregó que ya existía un acuerdo al respecto. “Desconozco cuál fue el cambio de ruta, yo sigo creyendo en el SIAPA de la basura, pero desgraciadamente no está en mis manos poder someterlo a votación, si no está la disposición de los demás actores”.

Por otro lado, dijo que está planeando un sistema municipal de recolección y transferencia, y agregó que está ocupado para que la estación de El Cielo funcione al 100% en estas fiestas navideñas.

“La idea es tener un Organismo Público Descentralizado Municipal para que no dependa del presidente municipal para evitar esa tentación que tienen todos los alcaldes que en cuanto llegan, ya está el empresario donde le dice: dame una concesión, yo puedo hacer el negocio”.

Chávez pide retomar tema de basura

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

A pesar de que los municipios que forman parte del Consejo del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), hace algunos meses se dijeron interesados en conformar un modelo integral y metropolitano para la recolección y tratamiento de la basura, el tema no fue votado en la última sesión ordinaria de la Junta de Coordinación Metro-

politana, hecho que lamentó el alcalde de Tonalá, Sergio Chávez.

“Desgraciadamente no estuvo en el orden del día; lo lamento mucho, lo van a lamentar los habitantes de esta metrópoli porque no se está autorizando, cuando ya había un acuerdo, desconozco cuál fue el cambio de ruta”, expresó.

El presidente municipal tonalteca dijo que espera que el tema puede retomarse, y que el ayunta-

miento ya está haciendo su parte en torno a la planta de transferencia de El Cielo: “antes del transcurso del primer semestre del siguiente año, esté funcionando la transferencia y ya no es necesario otra aplicación”.

Chávez exhortó a que no se pierda el proyecto metropolitano, por lo que se requiere generar las condiciones y colaboración necesaria para concretarlo. ■

ASÍ LO DIJO

“Desgraciadamente no estuvo en el orden del día; lo lamento mucho, lo van a lamentar los habitantes de esta metrópoli porque no se está autorizando, cuando ya había un acuerdo, desconozco cuál fue el cambio de ruta”

Sergio Chávez
Alcalde de Tonalá

■■■■■ HACIA TONALÁ

Se quejan usuarios de rutas alimentadoras

Hoy se dio a conocer que el Peribús será ampliado a Tonalá en el 2024, mientras usuarios de la ruta complementaria del Peribús a Tonalá padecen por los tiempos de espera y saturación en hora pico.

“Yo siempre agarro el C01. En hora pico no se puede subir uno, tienes que estar esperando. Yo voy al templo de los hermanos, vengo de allá de Mariano Otero, ahorita venía pensando que hubiera agarrado el 02 hasta Chapalita Inn”, dijo Gabriel Bailón.

Mencionó que en hora pico es peor. “A veces te tienes que esperar hasta 20 minutos, vienen muy llenos, deberían poner más camiones”.

El usuario contó que anteriormente se movía en un vehículo, pero ya no lo usa porque cree que no pasará la verificación. “Y no tengo dinero para arreglarlo, para evitar multas mejor me muevo en camión”.

Francisco Javier Vázquez, quien también es usuario, dijo que sí sería más rápido el crecimiento del Peribús hasta Tonalá, ya que pierde alrededor de 10 minutos por la conexión para esperar las rutas complementarias. “Yo lo tomo de Adolf Horn a la Jalisco, es rápido. No se tarda tanto ya cuando uno sube, gracias al carril preferencial”.

Adriana Gómez coincidió en que la ampliación del sistema sí la beneficiaría, ya que tarda alrededor de 10 minutos cada unidad de la ruta complementaria.

“Tarda algo, voy hasta la Colonia Jalisco. Es más tardado cuando sale de aquí de la Estación Barranca de Huentitán hacia Tonalá. En general ya cuando aboradas es rápido”.

Araceli Torres agregó que hay horarios donde tiene que esperar que pasen hasta tres camiones. “Sí debería de haber más, sobre todo en las horas pico, alrededor de las 2 de la tarde. Yo vivo en Santa Cecilia pero voy a Centro Sur. Anteriormente pasaban más seguido”.

VAN 380 MDP PARA PERIBÚS A TONALÁ

MARIANA QUINTERO

Un total de 380 millones de pesos podría ser el monto que el Gobierno del Estado destine para la ampliación de Mi Macro Periférico, aseguró el Alcalde de Tonalá, Sergio Chávez.

"Vienen etiquetados 380 millones de pesos (en el Presupuesto de 2024) para la construcción de esta extensión de Mi Macro Periférico para que ahora sí llegue hasta el Centro de Tonalá desde la zona de Huentitán", afirmó el Edil en rueda de prensa.

Según dijo el funcionario, de aprobarse el presupuesto, la obra de la ampliación podría arrancar en marzo de 2024.

MURAL publicó en febrero que ya estaba en marcha la licitación para la elaboración de los estudios técnicos y proyecto ejecutivo de dicha obra, cuyo costo aproximado era de 700 millones de pesos.

A pesar de que el monto destinado por el Estado es menor de lo proyectado, Chávez aseguró que sería suficiente.

"Tengo entendido que con ese dinero es suficiente, recordemos que nada más se van a pavimentar los carriles confinados, no se va a poner pavimento hidráulico en todo el Periférico Antiguo (...) yo quiero creer que los 380 millones de pesos son para que esté operando", comentó.

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

A fin de que MiMacroPeriférico llegue a Tonalá, en 2024 se destinarían hasta 700 millones de pesos (mdp) al proyecto, aseguró el coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), Quirino Velázquez Chávez.

Sin embargo, reconoció que no hay una etiqueta específica, sino que la bolsa está dentro de recursos metropolitanos que tiene asignados la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

“(Es para) construcción y habilitación de carriles, para que quede culminado. Es un compromiso que va a terminar, va a quedar culminado. Esta administración termina el tema de MiMacroPeriférico a Tonalá”, aseveró.

Al respecto, la titular de la Comisión de Hacienda, Claudia Salas Rodríguez, mencionó que la bolsa completa sería de 817 mdp. De ésta se tomarán los recursos que se requieran con-



ARCHIVO NTR

LOCALES. La llegada del peribús a Tonalá se completaría con recursos estatales.

NO HAY ETIQUETA ESPECÍFICA

Habría hasta 700 mdp para crecer el peribús a Tonalá

forme a la construcción.

A falta de dinero federal, el proyecto se realizará con recursos estatales.

Por otro lado, a la línea 4 del Tren

Ligero se le asignaron 654 mdp en el gasto 2024, así como 344 millones a la implementación del Sistema de Control de Trenes y Señalización de la Línea 1 del Tren Ligero de Guadalajara.



El anterior espacio fue clausurado en agosto pasado.

Costaría el nuevo rastro de Tonalá \$50 millones

MARIANA QUINTERO

En asociación con empresarios, el Ayuntamiento de Tonalá prevé destinar 50 millones de pesos para la construcción del nuevo rastro municipal, luego de que en agosto pasado la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) clausurara el recinto ubicado a unas cuadras de la Presidencia Municipal.

La clausura se dio luego de que las autoridades constataran que se trataba de un espacio “altamente contaminante” debido a que operaba en condiciones in-

salubres; por ejemplo, sus trabajadores depositaban las vísceras y sangre en el drenaje.

“Vamos a asociarnos con empresarios privados para que el Municipio ponga una tercera parte de la inversión de 50 millones de pesos”, apuntó el Alcalde Sergio Chávez.

El Edil adelantó que este viernes visitarían uno de los posibles terrenos donde podría ser edificado el nuevo rastro, un predio ubicado sobre la Carretera Libre a Zapotlanejo, a un kilómetro del límite entre Tonalá y Zapotlanejo.



HAY QUE IR

MEGA LECTURA EN LA ZMG

En la plaza Cihualpilli de Tonalá se llevará a cabo una Mega lectura, donde usarán distintos espacios públicos para hacer narraciones en voz alta. Viernes 15 de diciembre a las 18:00 horas. Entrada Libre.

Gastará 11 mil 896 MDP en 2024

Aprueba GDL presupuesto

Critica Oposición reducción del 10 por ciento en inversión pública

FERNANDA CARAPIA

El Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó el gasto a realizar para el siguiente año, el cual asciende a 11 mil 896 millones de pesos.

Patricia Campos Alfaro, presidenta de la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, calificó el Presupuesto de Egresos 2024 como responsable y austero.

Además, dijo, se favorece la prestación de servicios públicos y el gasto social.

“Combate a la Desigualdad tendrá un incremento del 16 por ciento, mientras que Servicios Públicos recibirá 11 por ciento más de presupuesto respecto a 2023”, detalló.

Aunque regidores de Oposición se mostraron satisfechos en lo general por las resignaciones presupuestales, hubo críticas por la disminución de algunos rubros, como en materia de inversión pública, donde los recursos etiquetados descendieron 10 por ciento con relación a los presupuesta-

Francisco Ramírez Salcido *Alcalde Interino*

“Este presupuesto sumará a los esfuerzos por realizar un buen trabajo en la Ciudad en rubros como servicios públicos, recuperación de espacios, apoyo a la niñez y grupos vulnerables, entre otros”.

dos este año.

Para la elaboración de la propuesta final, explicó Campos Alfaro, se llevaron a cabo seis mesas de trabajo y una sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda.

Francisco Ramírez Salcido, Presidente Municipal interino, reconoció el compromiso y trabajo puntual hecho por la Comisión y la Tesorería.

Además de destacar la madurez política y compromiso de todos los grupos políticos para sacar un presupuesto que beneficia a los tapatíos y a la Ciudad.

“Este presupuesto sumará a los esfuerzos por realizar un buen trabajo en la Ciudad en rubros como servicios públicos, recuperación de espacios, apoyo a la niñez y grupos vulnerables, entre otros”, destacó.

Además, el Alcalde interino aseguró que se consoli-

darán las acciones para que Guadalajara siga siendo referente en el arte, la cultura y la tecnología.

El presupuesto entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2024.

Durante la sesión, la regidora del PRI, Sofía García, pidió un minuto de silencio por el aniversario del fallecimiento del ex Gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, quien fue asesinado el 18 de diciembre de 2021, en un bar de Puerto Vallarta.

También se autorizó la licencia de Eduardo Martínez Lomelí, como secretario General del Ayuntamiento, pues busca ser el candidato de Movimiento Ciudadano a la diputación del Distrito 9.

Por reglamento, a partir del 1 de enero, su lugar será ocupado por el Director del Registro Civil, Luis Fernando Morales Villarreal.

PRESUPUESTO

Guadalajara, con 11 mil 896 millones para año entrante

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

El pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó el Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2024 por una suma de 11 mil 896 millones 776 mil 214 pesos.

La regidora presidente de la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, Patricia Campos Alfaro, señaló que para la elaboración de la propuesta final se llevaron a cabo seis mesas de trabajo y una sesión extraordinaria de dicha comisión edilicia.

La edil destacó que se tuvieron incrementos en áreas estratégicas del ayuntamiento tapatío en relación al presupuesto que se les asignó durante 2023. Tal es el caso de las coordinaciones de Servicios Públicos, Combate a la Desigualdad, Construcción de Comunidad, Desarrollo Económico y Gestión Integral de la Ciudad.

Combate a la Desigualdad tendrá un aumento del 16 por ciento, mientras que Servicios Públicos recibirá 11 por ciento más respecto a 2023.

En la sesión en que se aprobó el gasto 2024, llevada a cabo al mediodía de ayer, a propuesta de la edil Sofía García Mosqueda se guardó

un minuto de silencio en memoria de Aristóteles Sandoval, ex gobernador de Jalisco cuyo tercer aniversario luctuoso se cumple el 18 de diciembre.

Además, se aprobó la licencia, por tiempo indefinido, de Eduardo Martínez Lomelí a su cargo como secretario general del ayuntamiento. Competirá en las próximas elecciones.

Aprueban Presupuesto de Egresos de Guadalajara

El pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó el Presupuesto de Egresos del Municipio para el Ejercicio Fiscal 2024, por una suma de 11 mil 896 millones 776 mil 214 pesos. Se registraron incrementos en áreas estratégicas del Ayuntamiento tapatío, en relación al presupuesto que se les asignó durante 2023, como es el caso de las coordinaciones de Servicios Públicos y el Combate a la Desigualdad.

Virgen de Guadalupe convoca a 138 mil tapatíos

Un total de 138 mil 185 visitantes recibió el Santuario de la Virgen de Guadalupe en Guadalajara durante los días 11 y 12 de diciembre. Miles de familias tapatías y de los alrededores de la Zona Metropolitana de Guadalajara acudieron para celebrar el día de la "Morenita". Para la seguridad de los feligreses, durante esos días, la Comisaría de Guadalajara implementó un dispositivo de vigilancia, acompañado de Servicios Médicos Municipales y Bomberos tapatíos.





F. Francisco Rodríguez

Visitan el Santuario más de 138 mil personas

Con saldo blanco y la vista de 138 mil 185 feligreses concluyó la visita al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, en el Centro de Guadalajara, durante los días 11 y 12 de diciembre.

De acuerdo con información del Gobierno de Guadalajara, se desplegó un dispositivo de vigilancia en coordinación con el Gobierno de Jalisco en el que participaron elementos operativos de la Comisaría de Seguridad Ciudadana, Servicios Médicos Municipales, Superintendencia del Centro Histórico, Inspección y Vigilancia, Servicios Municipales y Protección Civil y Bomberos.

Redacción/Quadratin Jalisco

Denuncian tala en Huentitán

Recuerdan vecinos la suspensión que impide el retiro de árboles

FERNANDA CARAPIA

Vecinos de la zona de Huentitán denunciaron que el Ayuntamiento de Guadalajara prevé la tala de 490 árboles en el predio donde se construye Arena Guadalajara.

Arturo Mendoza, integrante del Colectivo Únete Huentitán, explicó que el Municipio solicitó al Juez décimo sexto en materia administrativa el derribo de dicho arbolado, argumentando la existencia de muérdago; sólo se le dio anuencia para retirar 17.

Sin embargo, dijo, hay una ilegalidad en el dictamen, ya que cuentan con el Amparo 450/2021 que les otorga la suspensión definitiva, por lo que no pueden tocar ningún ejemplar en la zona de Arena Guadalajara.

“No lo vamos a permitir, porque como lo hemos señalado, estos árboles que están aquí no están enfermos. Si bien es cierto algunos tienen muérdago, pero el muérdago se puede quitar y retirar sin necesidad de talar árbol alguno”, aseguró.



■ Señalan que el Ayuntamiento tapatío pretende retirar 490 árboles del predio donde se construye Arena Guadalajara.

Arturo Mendoza del Colectivo Únete Huentitán

/// No lo vamos a permitir, porque como lo hemos señalado, estos árboles que están aquí no están enfermos. Si bien es cierto algunos tienen muérdago, pero el muérdago se puede quitar y retirar sin necesidad de talar árbol alguno”.

Mendoza mencionó que ya son más de 300 los árboles talados en el predio donde anteriormente estaba el Planetario; los ejemplares retirados estaban en buen estado.

Pero, agregó, el daño es mayor si se toma en cuenta la deforestación que ha habido en la zona por la construcción del desarrollo Iconia y todas las obras complementarias.

De acuerdo con el acti-

vista, en menos de siete años se han talado 3 mil árboles.

“Son 600 en el Parque Mirador Independencia, 300 del antiguo Planetario, alrededor de mil a culpa del Distrito Iconia, y otros más que hemos contabilizado”.

Mendoza hizo un llamado a la población a no permitir más ataques al ecosistema, sobre todo en Huentitán que ha sido afectado por los intereses inmobiliarios.

Batea tribunal revertir suspensión de Planes

VIOLETA MELÉNDEZ

No hay revés a la suspensión de los Planes Parciales de Zapopan. El recurso de queja que presentó el Ayuntamiento el 4 de diciembre ante el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, en un intento por dejar sin validez la suspensión que ordenó para dos distritos urbanos, fue desechado.

El documento que emitió el Tribunal y del que este medio tiene copia refiere que no hay materia para revertir la anulación parcial de los Planes Parciales, a pesar de que el síndico y ahora Alcalde interino argumentó ilegalidad y perjuicio al interés público en dicha determinación.

De hecho, el argumento que utiliza el Juez de Distrito es que el 5 de diciembre se concedió a los ciudadanos promoventes del Amparo la suspensión definitiva contra los planes parciales de Zapopan, únicamente para los distritos Los Robles y El Nixticuil.

“Este recurso de queja (promovido por el Ayuntamiento) debe declararse sin materia, ya que la nueva situación creada al dictarse la interlocutoria que resolvió sobre la suspensión definitiva no puede ser revocada, modificada o confirmada a través de la queja”, refiere la respuesta que dio el Juez al Ayuntamiento de Zapopan, que reclamó la medida.

EN IXCATÁN

Reunión por transporte, otra vez sin resultados

NANCY ÁNGEL

GUADALAJARA

Apie de carretera, autoridades estatales y federales se reunieron ayer con pobladores de Ixcátán, en Zapopan, para dialogar sobre los problemas relacionados al transporte público que arrastra esa y otras comunidades, pero el encuentro no tuvo ningún resultado.

Aunque la reunión sí se acordó para este 13 de diciembre, tuvo un carácter informal, pues las autoridades se negaron a entrar a Ixcátán. Además de pobladores de esa comunidad, también hubo gente de San Esteban, San Isidro y San Miguel Tateposco.

A los funcionarios se les hicieron varias peticiones, pero no hubo seguimiento, pues “no iban preparados”, según una fuente consultada, la cual añadió que la autoridad sólo asistió para una “supervisión del servicio y ver si ya estaba solucionado el problema”.

Algunas de las solicitudes hechas fueron la reducción de la tarifa de 15 pesos que la empresa Omnibus cobra por el transporte público a Ixcátán, así como bajar la de 12 pesos en los camiones que van a San Esteban y otros pueblos del norte de Zapopan.

También se pidió la incorporación de más unidades para las rutas alimentadoras del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) que se implementaron en la zona, así como una coordinación entre este organismo y Omnibus para escalonar horarios y la ampliación de los derroteros a la Zona Centro de Guadalajara (sólo llegan a Periférico Norte).

En la reunión de ayer las y los habitantes también esperaban resultados de una revisión a la empresa Omnibus por las anomalías en el transporte que brinda, pero no fue dada a conocer.

El único acuerdo del encuentro fue la realización de una reunión para el 10 de enero a las 11 horas en palacio de gobierno para “establecer acuerdos y sanciones en caso de incumplimiento con las partes involucradas”.



REALIZAN OPERATIVO VS. VENTA DE PIROTECNIA

● **EX VILLA MAICERA.** La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan (CMPCYBZ) informó que realiza operativos en los tianguis de la ciudad para inhibir la compra y venta de pirotecnia. Vía redes sociales, la corporación recordó que dichos artefactos ponen en riesgo la integridad e invitó a no adquirirlos, ya que están prohibidos. *Redacción*



ROBEN-ESBEC/AAI



ASEGURAN CACHORROS

● **DENUNCIA.** Control Animal de Zapopan aseguró dos cachorros – tigre y león– que se encontraban en calles de la colonia Colinas de San Javier. Los ejemplares, de unos 4 meses, fueron recogidos luego de un video difundido en redes sociales. *Luna* y *Simba* se encuentran en buen estado de salud y sus dueños cuentan con documentación que acredita la posesión de esas especies como mascotas, pero deben demostrar tener el lugar adecuado para su estadía.

Edgar Flores

ZMG 6A

PROTECCIÓN ANIMAL DE ZAPOPAN, A CARGO

Aseguran cachorros de tigre y león en Guadalajara

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Un cachorro de tigre y otro de león que se encontraban en calles de la colonia Colinas de San Javier, en Guadalajara, fueron asegurados y enviados a la Dirección de Control Animal de Zapopan.

El aseguramiento del par de felinos, de aproximadamente 4 meses de edad, se logró luego de un video difundido en redes sociales en el que se podía ver al par de ejemplares paseando por calles de la colonia referida.

A través de un comunicado, el Ayuntamiento de Zapopan informó que el ejemplar de tigre es hembra, se llama *Luna* y tiene 3 meses de edad. *Simba*, el cachorro de león, cuenta con 4 meses.

Ambos se encuentran en buen estado de salud y sus dueños cuen-

UMA. Ambos ejemplares se encuentran en Villa Fantasía.



FOTOS: ESPECIAL

tan con documentación emitida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) que acredita la posesión de las especies como mascotas; sin embargo, los ejemplares no volverán a manos de sus propietarios hasta que no comprueben tener un espacio adecuado para la vida silvestre y que éste sea autorizado y aprobado por las autoridades federales.

“Los animales estaban en una colonia de Guadalajara; sin embargo, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) solicitó el resguardo de las fieras en la UMA

(Unidad de Manejo Ambiental) Villa Fantasía, en Zapopan, donde permanecerán hasta que sus dueños comprueben que cuentan con un lugar o instalaciones adecuadas para el manejo de vida silvestre, además de la aprobación de la dependencia federal sobre dicho espacio”, señaló el gobierno de Zapopan.

Apenas el 23 de noviembre oficiales zapopanenses aseguraron un ejemplar de tigre de bengala que se encontraba al interior de una vivienda de la colonia Arboledas. Fue también llevado al zoológico Villa Fantasía.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



Portaban drogas

En hechos diferentes, policías estatales detuvieron a tres hombres y una mujer luego de que presuntamente fueron sorprendidos en la calle con droga, en Guadalajara y Zapopan. Ninguno de ellos pasaba de los 30 años.

Se suma a lista de ilícitos al alza

El discurso del Gobierno del Estado asegura que cada vez estamos mejor en materia de seguridad, pero...



Matan a más mujeres en gestión de Alfaro

El Gobierno del Estado asegura que cada vez estamos mejor en materia de seguridad, pero...

802

El número de homicidios de mujeres en Jalisco durante la gestión de Alfaro ha alcanzado los 802 casos, un récord histórico.

Los asesinatos de mujeres han ido en aumento.

10 MIL ASESINATOS

Se han cumplido 10 mil homicidios durante la gestión de Alfaro, un récord histórico.

DE TODO

El Gobierno del Estado asegura que cada vez estamos mejor en materia de seguridad, pero...

Ya se rebasaron los homicidios de la gestión anterior.

'IGNORAN' VIOLENCIA FAMILIAR; SE ROMPE LA CIFRA HISTÓRICA

El Gobierno del Estado asegura que cada vez estamos mejor en materia de seguridad, pero...

13

La violencia familiar también tiene cifra récord.

Es 2023 peor año en desapariciones

El Gobierno del Estado asegura que cada vez estamos mejor en materia de seguridad, pero...

1,905

El número de desapariciones en Jalisco durante la gestión de Alfaro ha alcanzado los 1,905 casos, un récord histórico.

En desapariciones, las cosas no están mejor.

Crimen organizado desplazó a más de mil personas en Jalisco

La Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos dio a conocer en el reporte "Episodios de Desplazamiento" (2022) que en Jalisco mil 090 personas han sido desplazadas en la Entidad a causa de la violencia generada por el crimen organizado. Con esta cifra el Estado se ubicó en el quinto lugar a nivel nacional con el mayor número de personas que han huido de su hogar.



Las violaciones, hostigamiento y acoso han tenido alza gradual

ENRIQUE OSORIO

En plena adolescencia ella sufrió agresiones sexuales entre marzo y mayo perpetradas por el hombre con el que comenzó a entrenar en Guadalajara.

César Emmanuel "C" comenzó enviándole material íntimo a su teléfono, se ganó su confianza y terminó por llevarla a su domicilio en Bosques de la Victoria, en donde presuntamente perpetró el abuso sexual en varias ocasiones. Él fue detenido este mes.

Este caso es apenas una muestra del alza que tienen

los delitos sexuales durante la Administración de Enrique Alfaro y en particular durante este año, de acuerdo con registros del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Este 2023, por ejemplo, es en el que más casos de abuso sexual se denunciaron, un total de 4 mil 629 querellas presentadas, el más alto desde que se tiene registro en 2015 en la plataforma del SESNSP.

El alza ha sido gradual y su máximo histórico había sido en 2022, cuando sumaron 3 mil 286 querellas.

Este 2023, con un mes por contabilizar, hubo 4 mil 629 casos reportados a la Fiscalía.

El acoso sexual también rebasó lo registrado en otros

años de la Administración de Alfaro: este 2023, con 11 meses contabilizados, suman 346 querellas; en el último año de Aristóteles Sandoval hubo 284.

El hostigamiento sexual podría duplicar su registro desde que inició la presente gestión. El 2018 cerró con 65 denuncias, desde 2021 el delito mantiene un alza constante y este 2023 suma 110 querellas, según los datos oficiales.

Finalmente, las violaciones tienen también su peor registro en seis años. El 2018 sumaron 392 querellas de violación y violación equiparada; en 2023 se acumulan 563, hasta noviembre.

Los delitos sexuales no forman parte de los ilícitos a los que la actual Administración supuestamente da un

seguimiento especial, como los delitos patrimoniales, ni forman parte de los balances que mes con mes Alfaro da en sus redes sociales.

El motivo por el que este tipo de ilícitos no recibe esa atención especial por parte de las autoridades, es debido a que no son asuntos que requieran estrategias policiales ni son parte de los temas que debe asumirse desde la seguridad pública, según lo que ha dicho el Mandatario en repetidas ocasiones.

Ese discurso ha sido cuestionado por colectivos y activistas, sobre todo de defensores de derechos de las mujeres, quienes han solicitado políticas públicas preventivas para hacer frente a los aumentos en este tipo de casos.

Vinculan ahora al CR por desaparición de 4 mujeres

DOS DE LAS VÍCTIMAS FUERON ASESINADAS

Juan Carlos P., quien ya se encuentra preso en el Centro Federal de Readaptación Social Número 1 El Altiplano, es señalado de la privación ilegal de la libertad ocurrida en diciembre de 2018

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Luego de ser detenido el 25 de septiembre tras un operativo en Tapalpa, Juan Carlos P., alias El CR y líder regional del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, fue vinculado a proceso por la desaparición de cuatro mujeres y el asesinato de dos de ellas. Los hechos ocurrieron en diciembre de 2018, según la Fiscalía del Estado (FE).

Tras ser capturado en el municipio del Sur de Jalisco, el señalado fue recluido en el Centro Federal de Readaptación Social Número 1 El Altiplano, ya que se encuentra vinculado por su presunta responsabilidad en delitos de delincuencia organizada, portación de arma de fuego y posesión de cartuchos y cargadores de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, así como por delitos contra la salud en su modalidad de comercio y homicidio en grado de tentativa.

Al estar ya preso, mediante videoconferencia un juez de control le inició un proceso penal por los delitos de desaparición cometida por particulares agravada y delitos vinculados con la desaparición de personas por la ausencia de las cuatro mujeres. A la par le impuso prisión preventiva justificada por el tiempo que dure su proceso.



Juan Carlos "P"

Se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional Art. 13 CNPP

Según la carpeta de investigación, la noche del 21 de diciembre de 2018, El CR y otros sujetos citaron a cuatro mujeres en una tienda de autoservicio para luego llevarlas a una posada en la comunidad de Jiquilpan, en San Gabriel.

"Una vez en la fiesta, al parecer fueron privadas de su libertad y las mantuvieron cautivas en una de las habitaciones de la finca para posteriormente ser llevadas hasta una cabaña en el fraccionamiento La Loma, en Tapalpa, donde presumiblemente dos de las víctimas fueron asesinadas y dos fueron liberadas al día siguiente", describió la autoridad.

Aunado a la nueva acusación, Juan Carlos es señalado como responsable de la desaparición, en diciembre de 2022, del coronel José Isidro Grimaldo Muñoz en Tapalpa.

El coronel visitó Tapalpa en diciembre de 2022 para vacacionar y el día que salía de su estancia, el 10 de ese mes, fue interceptado a bordo de su auto, un Mini Cooper de reciente modelo, por sujetos armados.

Pese a la captura del CR, quien fuera líder regional del *CJNG* en Tapalpa, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo, a la fecha se desconoce el paradero de Grimaldo Muñoz.

PRESO. Tras su captura en Tapalpa, El CR está recluido en el Centro Federal de Readaptación Social Número 1 El Altiplano.

Fiscalía de Jalisco procesa a "El CR"

Juan Carlos "P", conocido como "El CR", fue vinculado a proceso ayer, por su probable relación en la desaparición de cuatro mujeres y asesinato de dos de ellas, en el municipio de Tapalpa. Este delito ocurrió el 21 de diciembre de 2018, cuando las cuatro víctimas fueron citadas en una tienda de autoservicio por el imputado y otros sujetos para llevarlas a una "posada" en el poblado de Jiquilpan.

Procesan al 'CR' por cuatro desapariciones en Tapalpa

MURAL / STAFF

Por la desaparición de cuatro mujeres en Tapalpa, Juan Carlos P., alias "El CR", presunto jefe de plaza del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), fue vinculado a proceso penal, informó la Fiscalía.

"El CR" fue imputado por desaparición cometida por particulares agravada y delitos vinculados con la desaparición de personas, por los que un juez lo envió a prisión preventiva mientras el proceso sigue.

Este proceso es paralelo al que lleva en su contra la FGR por los delitos de delincuencia organizada, portación de armas de fuego, posesión de cartuchos, delitos contra la salud y tentativa de homicidio.

El crimen por el que está bajo la lupa de las autoridades de Jalisco ocurrió el 21 de diciembre de 2018, de

acuerdo con la Fiscalía, Juan Carlos P. y otros hombres se citaron con cuatro mujeres.

Pasaron por ellas afuera de una tienda de autoservicio, acudirían a una posada en el poblado de Jiquilpan, San Gabriel.

Según la Fiscalía, los hombres presuntamente privaron de la libertad a las cuatro mujeres en las habitaciones de una finca, luego las llevaron a una cabaña en el Fraccionamiento La Loma, en Tapalpa, donde según testimonios dos fueron presumiblemente asesinadas y dos liberadas.

Juan Carlos P. fue detenido el 25 de noviembre en Tapalpa entre un tiroteo y narcobloqueos.

Por los delitos federales, el capo está ya en prisión preventiva en el Cefereso del Altiplano, Estado de México, desde donde atendió la audiencia mediante videoconferencia.

FRUSTRAN ROBO

Se enfrentan ladrones y policías en El Salto

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Una balacera protagonizada por presuntos ladrones y policías municipales se registró este miércoles por la mañana en las inmediaciones de la colonia Parques del Castillo, en El Salto.

Tras la refriega, los agentes frustraron un robo a un repartidor de cigarrillos.

Según información emitida por la comisaría municipal, inicialmente vecinos reportaron al 911 detonaciones de arma de fuego al interior de la colonia. Al llegar al lugar, los agentes fueron recibidos a tiros, pero repelieron la agresión e inhibieron el robo referido.

También detuvieron a dos presuntos delincuentes.

Otros ladrones escaparon por azoteas y calles de la colonia, por lo que se montó un operativo por parte de la Policía de El Salto y la Estatal en diferentes zonas y colonias aledañas; sin embargo, no fue posible la localización del resto de los delincuentes.

Horas después del enfrentamiento la comisaría descartó elementos heridos, mientras que la Fiscalía del Estado (FE) ya investiga los hechos. Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público.



ESPECIAL

COLONIA. La refriega se registró durante la mañana en Parques del Castillo.

Marinos se retiran de Pihuamo tras cateos

Operativo. Los elementos fueron acusados por ciudadanos de saquear fincas; alcalde afirma que el poblado está tranquilo

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Elementos de la Secretaría de Marina ya dejaron el poblado de Las Naranjas, en el municipio de Pihuamo, donde realizaban cateos a viviendas como parte de un operativo implementado por el robo de vehículos de lujo, en los que presuntamente también saqueaban domicilios, por lo que habitantes de la localidad se manifestaron y exigieron que se retiraran del lugar.

El alcalde de Pihuamo, Humberto Amezcua Bautista, señaló que los ciudadanos denunciaron que los uniformados “abrieron casas, se llevaron algunas cosas como refrigeradores y sacaron así todo lo de sus pertenencias, y bueno, al parecer la molestia es que el operativo a lo mejor estuvo correcto y está bien, según, pero lo que sí no les pareció es que la ropa de niños y demás, por eso los pobladores empezaron a quejarse y a manifestarse ahí, en el poblado de Las Naranjas”.

Declaró que en su administración no se han reportado hechos de violencia, por lo que extrañó el operativo de las fuerzas federales. “El pueblo está pacífico y la comunidad de Las

CLAVES

Protestas

El pasado 7 de diciembre, alrededor de 400 personas se manifestaron para exigir que los elementos federales se fueran del poblado, pues los acusaron de desapariciones, violaciones y despojos, aunque no presentaron ninguna denuncia.

Naranjas también, la región inclusive en el municipio de Pihuamo, quiero decir que es un pueblo tranquilo, que no ha habido hechos violentos durante esta administración”, aseguró.

Indicó que nadie se puso en contacto con él para mencionarle que la Secretaría de Marina iba a intervenir en el municipio, y aprovechó para señalar que se sienten abandonados en todos los aspectos por los gobiernos estatal y federal.

“Solamente me habló el subsecretario de Gobierno que sí tenía conocimiento y le dije que sí, pero como allá en el municipio de Pihuamo estamos abandona-

dos por ambos gobiernos entonces pues no nos extraña que allá estamos solos y abandonados en este aspecto”, lamentó.

Amezcua Bautista finalizó con que los pobladores estarán más tranquilos sin la presencia de los oficiales federales.

La incursión de la Secretaría de Marina en la comunidad de Las Naranjas, en la que hallaron un arsenal y fauna exótica, se debió a una investigación por el robo con violencia de seis camionetas de lujo a las empresas GMC y Chevrolet, en la capital de Colima.

Información de la Secretaría de Marina y la Fiscalía de Colima, a la que MILENIO tuvo acceso, señala que la madrugada del 26 de noviembre pasado, los guardias de seguridad de ambas empresas fueron amenazados y maniatados por sujetos armados que se llevaron los vehículos de alta gama.

La Marina, junto con la Fiscalía General de la República, realizaron un operativo el 1 de diciembre, en el que aseguraron ocho inmuebles de lujo, decenas de armas y 16 cohetes antitanque, además más de 40 vehículos de alta gama, algunos de ellos con reportes de robo. —

Se enfrentan a policías de El Salto

MURAL / STAFF

Cuatro sujetos intentaron robar a un repartidor de cigarros en El Salto y abrieron fuego contra oficiales municipales que atendieron la emergencia; tras la refriega no hubo lesionados. Dos hombres fueron detenidos, otros dos escaparon y se logró frustrar el robo.

El caso ocurrió ayer a las afueras de una tienda ubicada sobre la Calle Castillo de Belmonte, en la Colonia Parques del Castillo.

Oficiales realizaban recorridos de vigilancia en la zona, ya que desde hace tres días habían montado un operati-

vo debido a robos en las inmediaciones. Los gendarmes escucharon disparos y se dirigieron al punto donde se originaron.

Sin embargo, cuando se acercaban vieron a varios sujetos que amagaban a un vendedor de cigarros y que extraían paquetes de dicho producto del carro de la víctima hacia el de los ladrones.

Los agresores, al notar a presencia de los uniformados, abrieron fuego y los policías repelieron el ataque.

Tras la balacera, los sospechosos intentaron escapar; dos de ellos fueron detenidos y dos lograron huir tras trepar las azoteas de las vivien-

das. La Comisaría de El Salto reportó que no hubo personas lesionadas.

Los dos detenidos rondan la edad de entre 30 a 35 años y uno de ellos informó a las autoridades que tenía antecedentes penales, pues fue detenido por robo y recién había salido de prisión.

En tanto, de los que se dieron a la fuga se supo que tenían una edad similar a la de los capturados, además de que uno vestía playera roja y el otro negra.

Los municipales aseguraron el vehículo de los sospechosos y varias cajas de cigarros de las que ya se habían apoderado.



■ Sólo dos de los criminales fueron detenidos.

Le dictan condena por abuso

MURAL / STAFF

Tras considerar que el juez absolvió erróneamente a un hombre detenido por el abuso sexual que sufrió una niña en Puerto Vallarta, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado corrigió la plana y dictó una condena de 40 años de prisión.

La investigación demostró que hubo múltiples agresiones y que fueron perpetradas en 2018, en la Colonia Presidentes Ejidales.

La Fiscalía sostuvo que el proceso llegó hasta el juicio, donde el juez del Distrito VIII absolvió a Christian y ordenó su libertad. El Ministerio Público, sin embargo, apeló y los Magistrados revocaron y dictaron la sentencia.